



2025 - 2027

PLAN MUNICIPAL DE DE SARROLLO

**CON ENFOQUE
PARTICIPATIVO**



**ASUNCIÓN
NOCHIXTLÁN**
•GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027•

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA

Lic. Alfredo Feliciano López Santiago
Presidente Municipal

Dra. Maribel Hernández Rojas
Síndica Municipal

C. Itahí Cruz Mora
Regidora de Salud, Educación y Deporte

C. Saúl Santiago Silva
Regidor de Hacienda, Comercio y Desarrollo
Económico Comunitario

C. Olga Pedro Cruz
Regidora de Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria,
Tradiciones y Costumbres

C. Bulmaro Rodríguez Manzano
Regidor de Bienestar, Desarrollo Social y
Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas

C. María Teresa Guzmán Pérez
Regidora de Obras, Infraestructura Social,
Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial

C. Isaías Bolaños Castellanos
Regidor de Equidad y Género

C. Rosa Asunción López Chávez
Regidora de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales

C. José Guillermo Velasco Reyes
Regidor de Archivo Histórico y Cronología Comunitaria

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	5
MARCO NORMATIVO	6
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	6
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.....	6
LEY DE PLANEACIÓN.....	6
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.....	7
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.....	7
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	8
MISIÓN Y VISIÓN	9
MISIÓN	9
VISIÓN	9
CONTEXTO MUNICIPAL	10
TOPONIMIA DEL MUNICIPIO.....	10
HISTORIA.....	10
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	11
LÍMITES, COORDENADAS Y EXTENSIÓN TERRITORIAL	12
CLIMA, FLORA Y FAUNA	12
POBLACIÓN.....	14
DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	15
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	17
ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.....	22
EJE 1. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON BIENESTAR.....	26
I.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL	26
I.2 ALIMENTACIÓN	29
I.3 EDUCACIÓN	31
I.4 SALUD	44
I.5 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	53
A) ADULTOS MAYORES	53
B) PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	55
I.6 MIGRACIÓN	59
I.7 CULTURA Y ARTES	62
I.8 DEPORTE	66

EJE 2. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	74
II.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.....	74
II.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	76
II.3 GOBIERNO AUSTERO	78
II.4 TRÁMITES Y SERVICIOS.....	79
II.5 RECAUDACIÓN EFICIENTE	83
EJE 3. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	85
III.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	85
III. 2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.....	89
III.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	90
EJE 4. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	96
IV.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	96
IV.2 EMPLEO	101
IV.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	104
IV.4 TURISMO	108
IV.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	112
EJE 5. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS....	116
V.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	116
V.2 CAMINOS Y CARRETERAS.....	120
V.3 VIVIENDA.....	125
V.4 AGUA Y SANEAMIENTO.....	130
V.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	135
V.6 MOVILIDAD	142
VI. EJES TRANSVERSALES	153
VI.1 IGUALDAD SUSTANTIVA	153
VI.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	155
VI.3 INTERCULTURALIDAD.....	156
VI.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	158
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	157
ANEXOS.....	159
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	160

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A la ciudadanía de Asunción Nochixtlán:

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y un firme compromiso por el bienestar de nuestro municipio. En representación de la administración 2025-2027, me honra presentar el Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo, un documento que no es una formalidad administrativa ni una repetición sin sentido, sino una hoja de ruta viva, construida desde y para nuestra comunidad.



Nuestro gobierno se basa en un modelo social comunitario, donde la ciudadanía es el centro de toda acción pública. Escuchar a nuestra gente, caminar el territorio, atender de forma directa y cercana las necesidades de los barrios, colonias, agencias y el centro de nuestra población, es y será uno de los ejes fundamentales de este gobierno.

Somos conscientes de que la realidad de Nochixtlán ha estado marcada por la desatención en infraestructura básica por más de 40 años. Hoy, nos toca asumir con responsabilidad y determinación el reto de ser la punta de lanza del desarrollo y la modernización. Este compromiso lo llevamos con orgullo, porque sabemos que no caminamos solos: caminamos con ustedes, con la fuerza de un “gobierno que nos une”.

Este Plan de Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo deja atrás la idea de una monografía impersonal. Aquí se reflejan los intereses, los anhelos y las voces de la comunidad. Buscamos que cada nochixteco se reconozca en este plan, que lo haga suyo y que participe activamente en el cambio y crecimiento de nuestro municipio.

Nuestro trabajo tiene una visión clara: reducir la brecha social, dignificar los espacios públicos, restaurar el tejido social y promover con orgullo nuestra cultura comunitaria.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, nuestro gobierno municipal reafirma su compromiso de implementar políticas públicas que fomenten el crecimiento económico inclusivo, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

Con visión, con unidad y con compromiso, vamos a transformar Asunción Nochixtlán. Estos valores guiarán cada una de nuestras acciones hacia un municipio más justo, resiliente y próspero para todas y todos.

ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO FELICIANO LÓPEZ SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA**

MARCO NORMATIVO

La base legal de esta propuesta se establece en los criterios y recomendaciones legales federales, estatales y municipales que a continuación se describen:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115: Dispone que, para su organización municipal, los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre.

En su Fracción V, incisos establece que los municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano Municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

El Artículo 113 Establece que los municipios, en el marco de las leyes federales y estatales, tienen facultades para formular y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano, participar en la creación de reservas territoriales y en la elaboración de planes de desarrollo regional (los cuales deben estar alineados con los planes generales), así como autorizar el uso del suelo, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias de construcción, participar en la gestión de zonas ecológicas y en programas de transporte público, y celebrar convenios para la administración de zonas federales, fortaleciendo así su papel en la planeación territorial y el desarrollo sostenible.

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 33 El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuvan, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta.

Artículo 34 Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los

municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1, Fracción IV: Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7: La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora la perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales deberán ser coherentes con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los Planes Regionales o Microrregionales, e incluirán al menos un análisis general de la situación y riesgos del municipio; los objetivos estratégicos, políticas y prioridades de acción; un plan anual o plurianual de inversión aprobado por los Concejos de Desarrollo Social Municipal; metas e indicadores para evaluar desempeño e impactos; y la identificación de responsables institucionales, mecanismos de coordinación intergubernamental y acciones de información y participación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El área técnica de planeación estatal, en colaboración con diversas instancias, impulsa el fortalecimiento de las capacidades municipales en materia de planeación, con especial atención a los municipios con menor capacidad administrativa, integrando enfoques indígenas, de género, ambientales y de gestión de riesgos, con el objetivo de favorecer un desarrollo integral y sostenible. La evaluación de dichos planes estará a cargo de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 47. Los acuerdos de Sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI. Aprobar y modificar el plan y los programas municipales de desarrollo.

Artículo 68. El presidente municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública Municipal, encargada de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XV: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo debe ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Estado, Gaceta Municipal o medios especializados, dentro de los primeros tres meses a partir de la instalación del Ayuntamiento. La responsabilidad de formular, ejecutar, controlar y evaluar el Plan recae en el Ayuntamiento, el cual podrá apoyarse en dependencias, órganos o servidores públicos y solicitar asesoría del Gobierno del Estado o del Sistema Estatal y Nacional de Planeación. Asimismo, los presidentes municipales electos sin litigios pendientes pueden iniciar la elaboración del Plan antes de tomar posesión, debiendo ratificarlo oficialmente una vez instalado el Ayuntamiento.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo debe elaborarse con base en un diagnóstico técnico de la situación del municipio y alinearse con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas nacionales de planeación. Además, debe incorporar los principios de legalidad, participación ciudadana, equidad, sustentabilidad, transparencia, perspectiva de género y rendición de cuentas, asegurando la coordinación interinstitucional y el enfoque de derechos humanos.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo debe incluir objetivos, estrategias y líneas de acción claras, así como indicadores que permitan su seguimiento y evaluación. Asimismo, deberá considerar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, con el fin de garantizar la viabilidad de su implementación dentro del periodo constitucional del Ayuntamiento.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Consolidar un gobierno municipal con perspectiva comunitaria que coloque a la ciudadanía en el centro de todas las acciones públicas, promoviendo la participación activa de la población en la toma de decisiones, priorizando el desarrollo con equidad, el fortalecimiento del tejido social, la dignificación de los espacios públicos y la atención directa a las necesidades históricamente desatendidas, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y justicia social.

VISIÓN

Ser un gobierno transformador, cercano y participativo que haga de Asunción Nochixtlán un municipio próspero, participativo y unido, donde cada persona se reconozca como protagonista del desarrollo, y donde las políticas públicas impulsen el bienestar común, la equidad social y el crecimiento sostenible, en armonía con nuestra identidad comunitaria y los principios de la Agenda 2030.

CONTEXTO MUNICIPAL

TOPONIMIA DEL MUNICIPIO

Nochixtlán significa: lugar de la grana, de la etimología: Nocheztli, grana, cochinilla; tlan, lugar de. Como está escrito significa frente a las tunas. Etimología: nochtli, tunal, pitallo; ixtlan, a la vista, al frente.

En mixteco lleva el nombre de Nuatoco y Nuanduco. El primero quiere decir tierra de los gusanos y el segundo, tierra de la grana. Etimología: Ñuhu, tierra; atoco, gusano; nduco, grana.

HISTORIA

Aproximadamente en el año 909 de nuestra era fue fundado el viejo Nocixtlán por Ndazahuidandaa, como guarnición militar mixteca, según el calendario mixteca en el año 3 casa 4 conejo (1521-1522), fueron años trágicos para el viejo 85 Nocixtlán porque desapareció físicamente, sus habitantes fueron diezmados por enfermedades como el cólera, la peste, el sarampión y la viruela. En el año 997 Quetzalcóatl "serpiente emplumada" llegó a la mixteca difundiendo la ciencia, el arte y la cultura.

La nueva Asunción Nocixtlán fue fundada en el año de 1527 por francisco de Orozco y un grupo de 59 mixtecos, dedicados al comercio de la grana o cochinilla, por lo que en la época colonial a Nocixtlán se le conoció como "el pueblo de los comerciantes". En 1563 por orden del virrey se congregó en Nocixtlán a los indígenas de los alrededores; se dividió la población en cuatro barrios: el Calvario, Chocano, las Flores, la Peña.

Muy pronto se desarrolló ampliamente el comercio de la principal actividad comercial que caracterizó a la población y le dio fama, que fue el cultivo de la grana o cochinilla, parásito del nopal del cual se extrae un colorante natural color rojo, cultivado desde la época prehispánica y que con la llegada de los españoles tuvo una gran demanda; esto generó una riqueza muy importante económicamente en Asunción Nocixtlán que se convirtió en un importante centro comercial durante la colonia, además por el hecho de ser paso obligado en el camino de Puebla hacia la ciudad de Oaxaca.

En 1812 las tropas insurgentes de José María Morelos ocuparon Nocixtlán en su camino hacia Oaxaca, tras la independencia de México se establece que todas las poblaciones con más de mil habitantes se deben de constituir en Ayuntamiento, en la Región Mixteca de Oaxaca se constituyen como tales Tlaxiaco, Tamazulapam, Santa María Tataltepec y Asunción Nocixtlán, que desde entonces es cabecera del municipio del mismo nombre. El 23 de agosto de 1858 fue constituida en cabecera de distrito; en 1863 en las cercanías de la población, Porfirio Díaz y Félix Díaz derrotaron a una brigada de soldados belgas durante la guerra de intervención francesa.

Durante la revolución mexicana y por su situación geográfica, Asunción Nocixtlán fue un centro de 86 operaciones entre los ejércitos revolucionarios y los denominados "soberanistas" oaxaqueños, cambiando repetidamente de manos. El 7 de octubre de 1884 le fue dada la categoría de Villa, el 22 de marzo de 1984 la de Pueblo, y en 2008 el Congreso de Oaxaca elevó formalmente a Asunción Nocixtlán a la categoría de Ciudad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

En la siguiente imagen se muestra la macro localización del municipio de Asunción Nochixtlán, La Región de la Mixteca Oaxaqueña, colinda con los estados de Puebla y Guerrero, con la Región de la Cañada al este, al sureste con Los Valles Centrales y al sur con la Sierra Sur.

MACROLOCALIZACIÓN



Fuente: SISPLADE, Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca

A continuación, se muestra la micro localización de Asunción Nochixtlán Oaxaca, Nochixtlán pertenece a la región mixteca oaxaqueña que es una de las 8 regiones de Oaxaca, ubicada al norte Asunción Nochixtlán.

MICROLOCALIZACIÓN



Fuente: SISPLADE, Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca

LÍMITES, COORDENADAS Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Delimitación

De acuerdo al Compendio de Información Geográfica Municipal 2010 del INEGI, el Municipio de Asunción Nochixtlán se encuentra en la zona noroeste del estado de Oaxaca, en la Región Mixteca Alta. La mayor parte del Municipio se encuentra ubicado en el Distrito del mismo Nombre y es la cabecera municipal del mismo.

En cuanto con los límites territoriales de la porción central son, al norte con el municipio de San Miguel Chicahua, al sur con el municipio de Magdalena Jaltepec y San Mateo Etlatongo, al oeste con el municipio de Santa María Chachoápam, San Juan Yucuita y San Andrés Sinaxtla, al sureste con de San Juan Sayultepec y finalmente al Este con el municipio de San Pedro Coxcaltepec Cántaros y con el municipio de Santiago Huaclilla; el enclave sur limita al oeste con Magdalena Jaltepec y al Este con el municipio de San Juan Tamazola; el enclave al Este tiene todos sus límites con el municipio de San Jerónimo Sosola, a excepción del oeste, donde limita con el municipio de Santiago Nacaltepec.

Coordenadas y Extensión territorial

Asunción Nochixtlán se encuentra entre los 17°10' y 17°36' de latitud norte; los meridianos 96°59' y 97°18' de longitud oeste; altitud entre 1 300 y 2 700 m. Contando con una extensión territorial del Municipio es de 820.35 km² y representa el 0.9% de la superficie total del estado de Oaxaca.

CLIMA, FLORA Y FAUNA

Clima

La mayor parte del municipio de Asunción Nochixtlán presenta un clima Semiseco templado en un 52.74%, mientras que algunas regiones del extremo norte tienen un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo en un 21.37%. La temperatura media anual sigue el mismo patrón, la mayor parte del territorio tiene un rango de temperatura de 16 - 22°C. Con un rango de precipitación pluvial media anual, de 400 – 1000 m. Como lo menciona el Compendio de Información Geográfica Municipal 2010 del INEGI.

Flora y fauna

El territorio donde se encuentra el municipio presenta tres tipos de vegetación, la mayor parte corresponde bosque 36.12% del territorio, siguiendo en orden de importancia por su extensión el pastizal inducido 16.18%, selva 6.20%, chaparral 2.41% y palmar 0.04%.

La mayor parte de la vegetación que existe en el municipio de Asunción Nochixtlán, está compuesta de palmares, encinares, enebros, magueyes, entre otras especies presentes. Una de las especies más representativas es el maguey. como se muestra en la siguiente imagen.

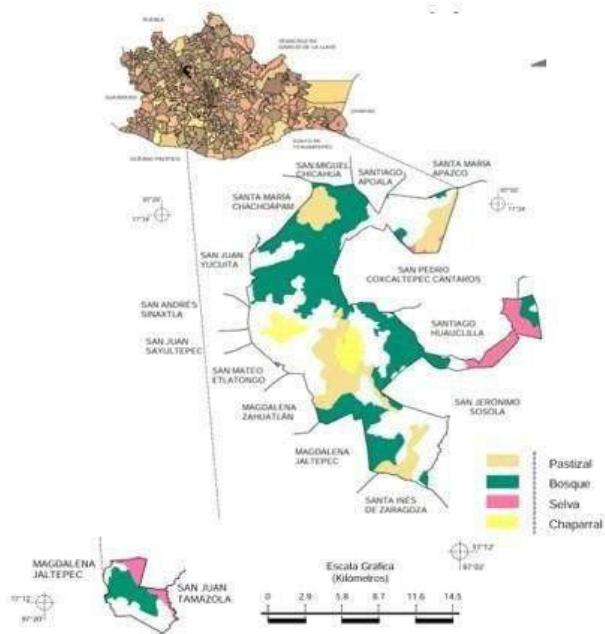
MAGUEY PLANTA EMBLEMÁTICA DE LA REGIÓN



Fuente: Revista digital México desconocido, imagen recolectada por Rodrigo Osegueda.

La vegetación en Nochixtlán es muy diversa, como es el caso de Nuevo Morelos, Santa María Tinú, el Cortijo, Santa María Añúma y San Andrés Sachío donde se observa una vegetación de encino de hoja ancha y hoja angosta, uña de gato, chahuizote, biznaga, jacaranda, espino y cuatillo, principalmente. En las comunidades de San Pedro Quilitongo, San Miguel y Santa Catarina Adéquez es una zona donde la vegetación es muy escasa, predomina únicamente el maguey pulquero, nopal, enebro, escobilla, encino y pino.

MAPA DE COBERTURA VEGETAL DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN OAXACA



Fuente: INEGI, Prontuario de Información Geográfica Municipal 2020 - Compendio de información geográfica municipal 2010. Asunción Nohixtlán, Oaxaca.

De acuerdo al clima y la cobertura vegetal mencionada en la imagen anterior, una de las especies más representativas de Asunción Nochixtlán es el chapulín según el SNIBE (Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de México).

CHAPULIN ESPECIE REPRESENTATIVA DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN



Fuente: Dirección General de Comunicación Social de la UNAM

POBLACIÓN

Asunción Nochixtlán es uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca. Según datos obtenidos de la Secretaría de Economía del compendio DATA MÉXICO, la población total de Asunción Nochixtlán en 2020 fue 20,464 habitantes, siendo 53.2% mujeres y 46.8% hombres.

En la actualidad de acuerdo a la información sociodemográfica y económica tomada del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025, la población total del municipio de Asunción Nochixtlán es de 21,936 habitantes de los cuales siguen siendo en su mayoría mujeres con el 53.0 % dejando el 47.0 % de hombres.

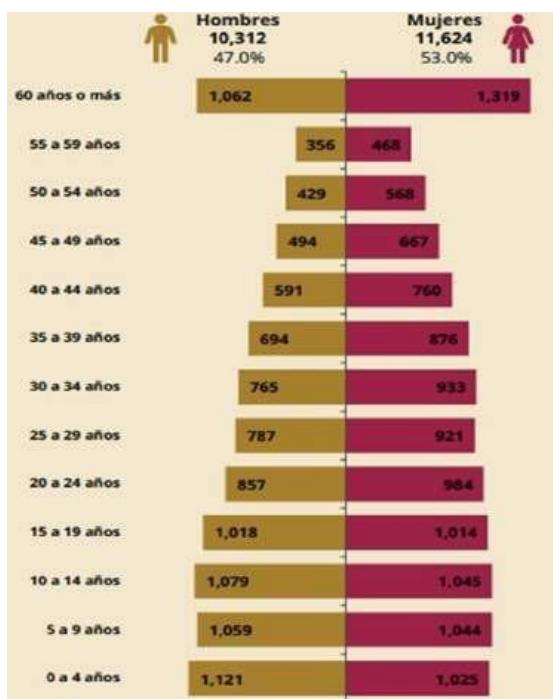
De acuerdo al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca 2025, del total de la población del municipio de Asunción Nochixtlán se tiene en cuenta que 6,373 son niños y niñas en el rango de edad de 0 a 14 años.

La población conformada por jóvenes adolescentes de entre 15 a 29 años forman un total de 5,581.

La población adulta mayor de 65 años o más son un total de 1,886 personas.

Tomando en cuenta los rangos de edad a la que está normalizado que las personas empiezan su formación académica solo 6,218 del total de habitantes, son estudiantes.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN 2024



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca 2025.

DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

De acuerdo a información obtenida del gobierno municipal, el municipio de Asunción Nochixtlán cuenta con 13 Agencias Municipales y de Policías, con un Núcleo Rural, 2 Rancherías, 4 Barrios, 11 colonias, 11 fraccionamientos, 2 Unidades Habitacionales, conformados de la siguiente manera:

	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Cabecera Municipal	Asunción Nochixtlán
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Agencia Municipal	Santiago Amatlán
2	Agencia Municipal	Santiago Ixtaltepec
3	Agencia Municipal	Santa catarina adeques
4	Agencia Municipal	Santiago Mitlatongo
5	Agencia Municipal	El Cortijo
6	Agencia Municipal	Santa María Tinú
7	Agencia Municipal	Santiago Camotlán
8	Agencia de Policías	San Andrés Sachío
9	Agencia de Policías	La Cumbre Ixtaltepec
10	Agencia de Policías	San Pedro Quilitongo
11	Agencia de Policías	San Miguel Adequez
12	Agencia de Policías	Río Salinas, Nuevo Morelos

13	Agencia de Policías	Santa María Añuma
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Núcleo Rural	La Unión Libertad Ixtaltepec
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Ranchería	Ranchería Buena Vista
2	Ranchería	Rancherías Yodonguio
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Bario	Las Flores
2	Bario	Chocano
3	Bario	La Peña
4	Bario	El Calvario
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Colonia	Emiliano Zapata
2	Colonia	Valle Encantado
3	Colonia	Jardines
4	Colonia	Ampliación Santa Teresa
5	Colonia	Loma del Conejo
6	Colonia	Santa Teresa, del Maestro
7	Colonia	El Arenal
8	Colonia	El Mezquite
9	Colonia	Ampliación Chocano
10	Colonia	Las Tres Cruces
11	Colonia	Del maestro
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Fraccionamiento	El Fresno
2	Fraccionamiento	Tinquehue
3	Fraccionamiento	Yodondoyo
4	Fraccionamiento	María
5	Fraccionamiento	Adolfo López Mateos
6	Fraccionamiento	Los Zapatales
7	Fraccionamiento	Cuauhtémoc
8	Fraccionamiento	Canteritas
9	Fraccionamiento	Arboledas
10	Fraccionamiento	Loma de la Era
11	Fraccionamiento	la Joya
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Unidad habitacional	Vee Ñuu Savi
2	Unidad habitacional	la Mixteca
	Tipo de Comunidad	Nombre
1	Paraje	La labor

Fuente: Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE). (Elaboración propia)

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación municipal es una herramienta esencial para el desarrollo y bienestar de la comunidad, ya que permite establecer objetivos, estrategias y prioridades que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Es por ello que en el presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2025 - 2027 de Asunción Nochixtlán, la intervención de la ciudadanía es el eje rector que permite la toma de decisiones y formulación de las líneas de acción a seguir.

A través de mecanismos de consulta, deliberación y colaboración, este plan busca construir un municipio más inclusivo, equitativo y con oportunidades de desarrollo para todos.

En este contexto, el 29 de enero de 2025, en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, se llevó a cabo la instalación de las mesas temáticas a las 16:00 horas, previa emisión de la convocatoria correspondiente.



El evento tuvo lugar en el auditorio municipal, con la participación de autoridades locales, habitantes del municipio y diversos actores involucrados, quienes se reunieron para dialogar y aportar propuestas en beneficio de la comunidad.

La sesión fue moderada por la C. María Teresa Guzmán Pérez, quien tuvo la responsabilidad de facilitar la participación de los asistentes, guiando el desarrollo de la plenaria y asegurando que cada intervención se realizara dentro de los tiempos establecidos.

Para ello, se desarrollaron dinámicas de preguntas y respuestas que fomentaron el diálogo y la construcción de conclusiones. Asimismo, la C. Silvia Gabriela Victoria Martínez desempeñó el rol de relatora, encargándose de registrar detalladamente los temas abordados en las mesas temáticas, así como los acuerdos alcanzados durante la sesión.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Recepción y registro de asistencia.
- 2.- Presentación de los integrantes.
- 3.- Mensaje del gobierno municipal.
- 4.- Presentación del objetivo y la dinámica del evento.
- 5.- Instalación y presentación de la mecánica para recabar la información de los temas.
- 6.- Desarrollo de la sesión.
- 7.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 8.- Integración de conclusiones.
- 9.- Elaboración, lectura y firma de la relatoría (Lectura de conclusiones por mesa).
- 10.- Clausura de la sesión.

Los integrantes y coordinadores por tema fueron: El Lic. Alfredo Feliciano López Santiago, Presidente Municipal; la C. Maribel Hernández Rojas, Síndica Municipal; el C. Saúl Santiago Silva, Regidor de Hacienda y Desarrollo Económico Comunitario; la C. Olga Pedro Cruz, Regidora de Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria, Tradiciones y Costumbres; la C. Itahí Cruz Mora, Regidora de Salud, Educación y Deporte; el C. Bulmaro Rodríguez Manzano, Regidor de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas; el C. Abraham Mendoza Hernández, Director de Obras Públicas; y el C. Esteban Zarate González, Director de Movilidad.

Tras la presentación de los integrantes y la exposición de sus funciones, se cedió la palabra al Presidente Municipal Constitucional del municipio de Asunción Nochixtlán, el Lic. Alfredo Feliciano López Santiago; quien ofreció un breve mensaje de bienvenida a los asistentes. Durante su intervención, destacó el objetivo de la sesión: impulsar el desarrollo de la comunidad mediante un nuevo modelo de planeación con enfoque territorial y democracia participativa, así como la dinámica a seguir para llevar a cabo cada una de las mesas temáticas teniendo en cuenta los temas a abordar que son: contaminación de aguas residuales, problemas de residuos sólidos, zonas de riesgo por incendios, inundaciones, deforestación, etc.; familias con viviendas precarias o en hacinamiento, madres solteras, niñas, niños y adolescentes; analfabetas, migración, comercio local, artesanos, emprendedores, zonas de interés turístico, vocación productiva, infraestructura para el comercio local, festividades, historia, lenguas, gastronomía, tradiciones, infraestructura cultural, agua, luz eléctrica, drenaje, escuela, espacios deportivos, urbanización, caminos con mayor prioridad, vías de acceso, puentes, servicio de internet y telefonía, etc., teniendo como resultado las necesidades y aportaciones de la comunidad.

Se presentaron las principales problemáticas de las localidades del municipio, organizadas por tema específico e integradas en un diagnóstico detallado. Este análisis permitió identificar los problemas en cada comunidad, los riesgos asociados, las instancias gubernamentales que intervendrán, los actores involucrados, las posibles soluciones y la ubicación específica de atención. Durante la reunión, el total de participantes fue de 92 personas, todos con participación activa, quienes expresaron sus opiniones, ideas y puntos de vista para enriquecer la discusión y llegar a conclusiones efectivas, con una duración de 20 minutos por tema para no prolongar innecesariamente la reunión y mantener la eficiencia del encuentro.

Las seis mesas temáticas que se abordaron y sus acciones propuestas fueron:

1. Subsistema Físico - Natural.

- Conservación y uso eficiente del agua: Fomentar campañas de ahorro y uso responsable del agua en la población, en especial en áreas donde hay escasez de recursos hídricos.
- Reforestación de cuencas hidrográficas: Implementar programas de reforestación en zonas cercanas a fuentes de agua para mejorar la calidad del agua, reducir la erosión del suelo y mantener los ecosistemas acuáticos.
- Mejoramiento de la infraestructura hídrica: Construir y mantener sistemas de captación de aguas pluviales, redes de distribución de agua potable y plantas de tratamiento de aguas residuales para garantizar el acceso a agua limpia y potable.
- Promoción del reciclaje y la reducción de residuos: Establecer programas de separación de residuos orgánicos e inorgánicos en los hogares, escuelas y comercios para mejorar el reciclaje y reducir la cantidad de basura que se envía a los vertederos.

- Campañas de concientización: Impulsar campañas educativas sobre el impacto negativo de la basura en el medio ambiente y fomentar prácticas de consumo responsable y reutilización de materiales.
- Establecimiento de centros de acopio: Crear puntos de recolección para materiales reciclables (plástico, papel, vidrio, metálicos) y para desechos electrónicos, promoviendo la economía circular en la comunidad.
- Reforestación urbana y rural: Desarrollar proyectos de plantación de árboles en espacios públicos, calles y áreas rurales para restaurar la vegetación nativa y mejorar la calidad del aire y la biodiversidad.
- Mantenimiento de áreas verdes: Fomentar el cuidado y preservación de parques, jardines y espacios naturales dentro de las ciudades, creando ecosistemas urbanos saludables.
- Fomento al uso de bicicletas y caminatas: Crear y mantener redes de ciclovías y senderos peatonales que faciliten el transporte no motorizado y reduzcan la contaminación del aire.

2. Subsistema Socio - Demográfico.

- Mejorar la infraestructura educativa: Realizar inversiones en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas y bibliotecas para asegurar que los estudiantes cuenten con espacios adecuados para su aprendizaje.
- Promover la educación continua: Crear programas de capacitación y formación para adultos, especialmente en áreas de alta marginación, que permitan mejorar sus oportunidades laborales y la inclusión social.
- Campañas de salud pública: Desarrollar campañas para prevenir enfermedades prevalentes como diabetes, hipertensión, y enfermedades respiratorias, así como promover hábitos de vida saludable (alimentación balanceada, ejercicio y prevención de adicciones).
- Vacunación y control de enfermedades: Implementar programas de vacunación para prevenir enfermedades infantiles y de control de enfermedades endémicas y epidemias locales.

3. Subsistema Económico - Productivo.

- Centros de empleo y capacitación: Establecer centros municipales de empleo y programas de capacitación que enseñen habilidades demandadas en el mercado laboral (por ejemplo, oficios, tecnología o servicios).
- Incentivos a pequeñas empresas locales: Fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas (PyMEs) mediante incentivos fiscales, asesorías técnicas y programas de financiamiento.
- Apoyo a emprendedores: Crear programas municipales que faciliten el acceso a microcréditos, formación empresarial y recursos para nuevos emprendedores.
- Mejorar la seguridad pública: Fortalecer las acciones preventivas contra la delincuencia mediante el aumento de patrullajes, la instalación de cámaras de seguridad y la colaboración con las fuerzas federales y estatales.
- Acceso a la justicia: Crear centros de atención a víctimas que proporcionen apoyo psicológico, legal y social, especialmente para víctimas de violencia doméstica, abuso infantil o trata de personas.
- Promoción de la cultura de la paz: Desarrollar programas que fomenten la resolución pacífica de conflictos, la mediación vecinal y la convivencia armónica en las comunidades

4. Subsistema Cultural y Diversidad Étnica.

- Fomentar la participación cívica: Crear espacios de participación ciudadana donde los habitantes puedan involucrarse en la toma de decisiones municipales, como foros comunitarios o comités de planeación.
- Promoción de la diversidad cultural: Desarrollar políticas de integración cultural que promuevan el respeto a las diferentes tradiciones, etnias y religiones dentro de la comunidad.
- Reducción de la discriminación: Implementar campañas y acciones educativas para reducir la discriminación por género, raza, orientación sexual, religión, entre otras.
- Centros culturales y recreativos: Promover la creación y mantenimiento de centros culturales que ofrezcan talleres de arte, música, danza, etc., fomentando la creatividad y la identidad cultural de los ciudadanos.
- Programas deportivos: Impulsar actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos, promoviendo hábitos saludables y el desarrollo de talentos locales.

5. Infraestructura y Equipamiento.

- Instalación de redes de agua potable y alcantarillado en áreas desatendidas.
- Rehabilitación de plantas de tratamiento de agua. Mejorar la calidad del agua y optimizar el servicio.
- Rehabilitación y ampliación de escuelas públicas. Mejorar los espacios para el aprendizaje.
- Mejorar el sistema de alumbrado público. Incorporar tecnologías como el alumbrado LED para mayor eficiencia energética.
- Adaptación de infraestructura para personas con discapacidad. Rampas, señales táctiles, y espacios accesibles en edificios públicos y calles.
- Creación de espacios de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
- Construcción y renovación de canchas deportivas. Fomentar el deporte y el bienestar de la comunidad.
- Creación de centros deportivos multifuncionales.

6. Movilidad y Comunicaciones.

- Mejoramiento del transporte público: Desarrollar sistemas de transporte público eficientes, accesibles y sostenibles que reduzcan el tráfico, la contaminación y mejoren la conectividad.
- Promover el uso de la bicicleta: Crear infraestructura para el uso seguro de la bicicleta, como ciclovías y estacionamientos adecuados, para incentivar la movilidad sostenible.
- Mejorar la seguridad vial con la colocación de semáforos, señales horizontales y verticales adecuadas, especialmente en zonas escolares.
- Pavimentación y reparación de calles y carreteras con prioridad en zonas de mayor tráfico o con mayor demanda de transporte público.

Como resultado de este ejercicio, se elaboró la *Matriz de Riesgos y Problemas*, una herramienta clave para identificar y priorizar las obras de atención en el municipio por el Consejo de Desarrollo Municipal, asegurando que la presente administración enfoque sus esfuerzos en las necesidades más apremiantes del municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca.

La priorización de obras, acciones y proyectos fue orientada a la atención particularmente de

los grupos históricamente discriminados, entre ellos: niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población indígena y afromexicana considerando el contexto sociocultural de las personas beneficiadas, el fortalecimiento de la economía local y el desarrollo sostenible.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS TEMÁTICAS 2025 DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA.



Fuente: Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, Acervo Fotográfico de las Mesas Temáticas 2025.

ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2025 - 2027 del municipio de Asunción Nohchixtán, Oaxaca, se alinea de manera integrada y coherente a los instrumentos de planeación estatal y nacional.

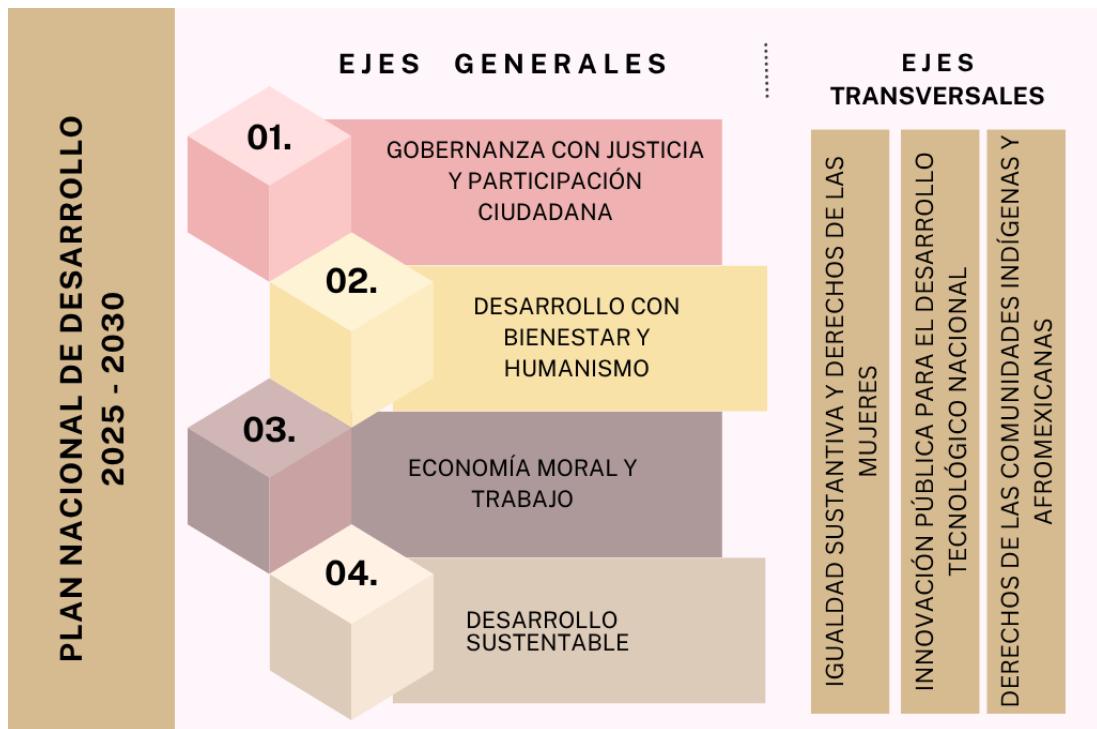
De esta manera, el presente Plan establece las prioridades del desarrollo a nivel local y mantiene una alineación estratégica con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028.

Este documento establece los objetivos, estrategias y proyectos que orientan el desarrollo en el Estado de Oaxaca, estructurado en los siguientes cinco ejes programáticos y cuatro ejes transversales, su propósito es impulsar el bienestar, el desarrollo y la justicia en las comunidades del estado:

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2028



Así mismo, se ha sido alineado a los ejes generales y transversales definidos preliminarmente por la administración federal para el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, cuya publicación oficial aún se encuentra en proceso, aunque sus lineamientos han sido esbozados mediante foros estatales de consulta, como los realizados en Oaxaca.



A continuación, se presenta la estructura del presente Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Nochixtlán, conformada por ejes estratégicos y ejes transversales que guían la acción gubernamental en el territorio:



El Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2025 - 2027 del municipio de Asunción Nochixtlán, asume el compromiso de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, integrando una visión local con enfoque global.

Las acciones previstas buscan atender de forma prioritaria las necesidades de las diferentes localidades, con énfasis en el bienestar social, la justicia territorial, el fortalecimiento del tejido comunitario, el acceso igualitario a oportunidades y la gestión sostenible de los recursos naturales. Al vincular sus estrategias con la Agenda 2030, Asunción Nochixtlán se suma al esfuerzo por construir un futuro más justo, inclusivo y resiliente para todas y todos.

VINCULACIÓN DEL PMD CON LA AGENDA 2030





EJES ESTRATÉGICOS

GOBIERNO QUE NOS UNE



EJE 1



ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON BIENESTAR



EJE 1. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON BIENESTAR.

El estado de bienestar es un modelo de organización social y política en el que el Estado tiene la responsabilidad de cumplir con los derechos humanos y sociales de la población.

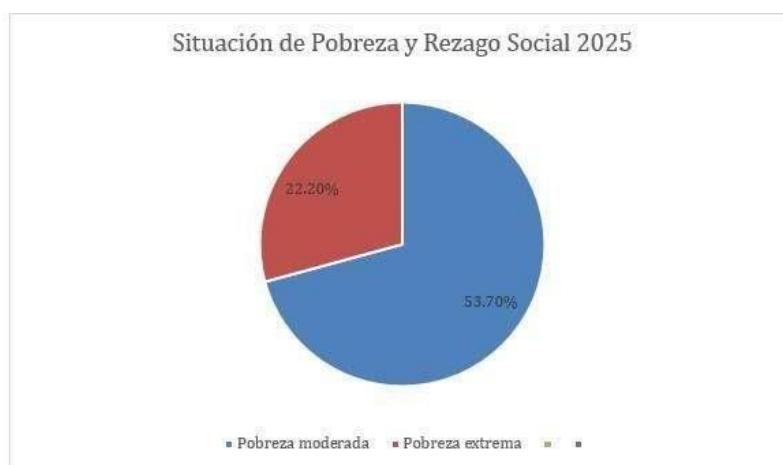
Este enfoque pone especial atención en los grupos en situación de vulnerabilidad y en las problemáticas sociales más relevantes en la actualidad.

I.1 COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

De acuerdo al Informe Anual de Situación de Pobreza y Rezago Social 2025, presentado por la Secretaría de Bienestar, en el municipio de Asunción Nochixtlán, el 75.9% de la población vive en situación de pobreza, lo que equivale a 14,952 personas.

De este total, 10,587 equivalente al 53.7%, se encuentran en pobreza moderada y 4,364 en pobreza extrema equivalente al 22.2% como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca, 2025. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia).

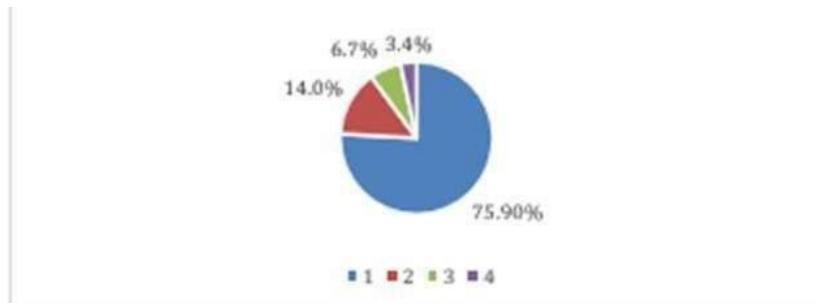
Otro indicador de pobreza en el municipio se refiere a las personas vulnerables por carencia social, (es decir quienes presentan una o más carencias sociales pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar), que representan el 14.0% de la población, lo que equivale a 2,760 personas.

Además, el 3.4% de la población, es decir, 673 personas, se encuentran en situación de vulnerabilidad por ingresos (siendo aquellas que no presentan carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar).

Por último, el 6.7% de la población, lo que equivale a 1,315 personas, se clasifican en el indicador de no pobres y no vulnerables (es decir quienes tienen un ingreso superior a la línea de bienestar y que no tienen ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza).

La siguiente gráfica muestra la distribución de los indicadores mencionados anteriormente:

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL.



POBLACION PORCENTAJE			
1	Pobreza total	14,952	75.9%
2	Vulnerables por carencia social	2,760	14%
3	No pobres y no vulnerables	1,315	6.7%
4	Vulnerables por ingresos	673	3.4%
TOTAL		19,700	100%

Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca, 2025. Secretaría de Bienestar. (Elaboración propia).

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de carencia social del municipio de Asunción Nochixtlán, expresados en número de personas, en comparativa a los datos de la entidad federativa:

Indicador	Entidad federativa	Asunción Nochixtlán
Rezago educativo.	1,238,000	3,016
Acceso al servicio de salud.	2,792,542	8,726
Acceso a la seguridad social.	3,158,737	15,444
Calidad y espacios de vivienda.	896,878	3,208
Acceso a los servicios básicos de vivienda.	2,344,677	9,572
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	1,215,940	3,303

Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca, 2025. Secretaría de Bienestar (Elaboración propia)

Como se observa en la tabla anterior, es prioritario atender a la población en situación de pobreza y rezago social en el municipio de Asunción Nocixtlán.

En particular, se debe poner énfasis en las 15,444 personas que carecen de acceso a la seguridad social, lo que representa un 78.4% de la población total, un porcentaje considerablemente alto. Seguido de las personas que carecen de acceso a los servicios básicos en la vivienda (48.6%) y a las que no tienen acceso a los servicios de salud (44.3%).

Consciente de estas carencias, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la implementación de políticas y programas sociales, sustentados en evidencia generada a través de espacios participativos previos donde, la comunidad expresó las necesidades sentidas en ámbitos como la salud, la vivienda y otros derechos fundamentales, fortaleciendo así la legitimidad y eficacia de las áreas de atención y estableciendo una base sólida para promover la reducción del rezago social.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La población en situación de pobreza moderada y extrema es significativamente alta, alcanzando el 75.9% del total poblacional.

OBJETIVO 1.1

Reducir los índices de pobreza y condiciones de rezago social en el municipio de Asunción Nocixtlán.



ESTRATEGIA 1.1.1

Promover el desarrollo y bienestar de la población pobre y en rezago social del municipio de Asunción Nocixtlán.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.1.1.1 Gestionar programas sociales que contribuyan al bienestar de las personas en situación de pobreza y rezago social.

I.2 ALIMENTACIÓN

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

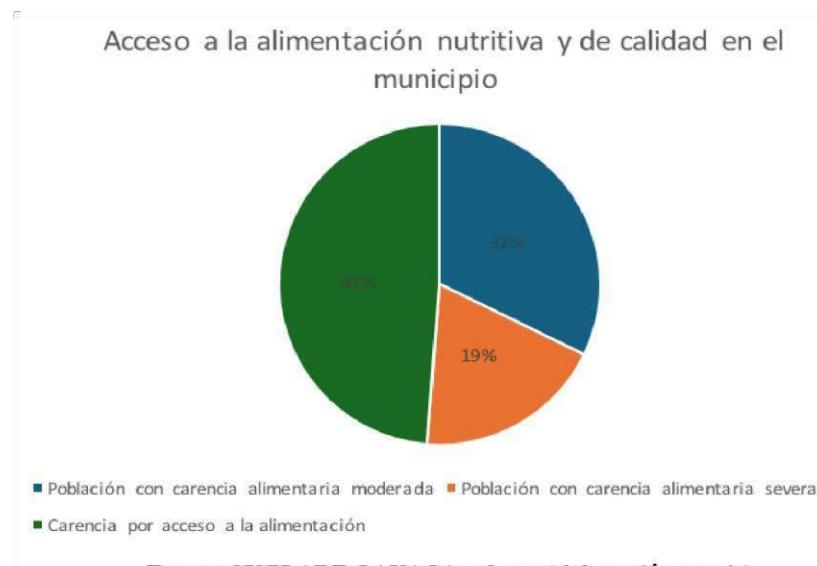
Alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, que busca un mundo sin hambre; promover una alimentación adecuada puede generar un impacto positivo en las economías, la salud, la educación, la igualdad y el desarrollo social, se integra el presente eje estratégico.

De acuerdo con datos del CONEVAL 2020, en el municipio de Asunción Nochixtlán para ese año, un 16.8 % de la población carecía de acceso a la alimentación, es decir, 3,303 personas. En comparación con 2015, el porcentaje ha disminuido en un 9.1 %, lo que equivale a 1,136 personas que dejaron de tener carencia por acceso a la alimentación, como se observa en la siguiente tabla:

Carencia por acceso a la alimentación en el Municipio de Asunción Nochixtlán					
Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
8.1	25.9	16.8	1,675	4,439	3,303

Fuente: CONEVAL,2020.

La siguiente gráfica presenta una comparación entre el municipio de Asunción Nochixtlán y la entidad en cuanto al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad:



Fuente: SISPLADE.OAXACA.gob.mx (elaboración propia)

Según los datos del Sistema de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca (SISPLADE), en Nochixtlán:

- El 49% de la población presenta carencia en el acceso a la alimentación.
- El 32% enfrenta una carencia alimentaria moderada.
- El 19% padece una carencia alimentaria severa.

Estos datos reflejan una situación que requiere atención prioritaria para propiciar el derecho a

una alimentación adecuada en el municipio.

En este mismo contexto y de acuerdo a lo comentado por la comunidad, los alimentos base que se consumen dentro de la población son aquellos de temporada que ellos mismos cosechan, cómo es; el maíz, frijol, trigo y verduras. Así también dentro de la población los precios de los alimentos de la canasta básica si son accesibles, excepto la carne, es por ello que, la mayoría de las familias solo consumen dos veces a la semana estos alimentos, por lo que se considera importante establecer alianzas estratégicas con organizaciones que permitan facilitar el acceso a productos de la canasta básica a precios más accesibles para la población.

La siguiente información se recabó mediante una encuesta aplicada a la Lic. Carolina García Bazán, directora del Departamento de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal y Enlace Escolar:

Actualmente el municipio cuenta con un comedor en el DIF ubicado en Loma de la Era, Loma de la Era, 69600 Asunción Nocixtlán Oax., así también en escuelas por parte del DIF estatal, las cuáles son:

1. Primaria Gregorio Torres Quintero.
2. Primaria Ricardo Flores Magón.
3. Primaria Pedro Feliciano.
4. Primaria 20 de noviembre.

Sin embargo, de las 16 agencias de Nocixtlán solo dos cuentan con comedor comunitario los cuales se ubican en Santa Cruz Río Salinas y en Santiago Amatlán. El municipio de Asunción Nocixtlán fomenta la alimentación saludable mediante el programa que lleva por nombre “Nutrisanito”, en el cual se consulta la valoración de peso y talla, igual qué pláticas de alimentación a padres de familia, y elaboración de recetas con productos básicos, pero con valor nutricional.

Cabe mencionar que se fomenta la creación de huertos y comedores dentro de las escuelas; para darles el cuidado que requieren, el DIF da asesorías y proporciona los elementos requeridos para el cuidado de sus huertos. Se tiene planeado que este proyecto se implemente en más escuelas primarias, con el objetivo de que los niños tengan conocimiento de la importancia de los huertos para la alimentación a temprana edad.

Estos espacios reciben acompañamiento por parte del DIF Municipal, con el apoyo de la Ingeniera en Procesos Agroalimentarios, Hilda Patricia Maldonado Velásquez, originaria de Asunción Nocixtlán y egresada de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez, sede Nocixtlán. Su labor forma parte de los esfuerzos para fomentar la autosuficiencia alimentaria desde el ámbito escolar. Además, la comunidad ha expresado con claridad su interés en que se garantice la continuidad de los apoyos alimentarios gubernamentales, ya que estos representan un sostén vital para muchas familias.

Por otro lado, en las localidades de Santa Cruz Río Salinas y San Andrés Sachio, se ha identificado una necesidad prioritaria: la construcción de un comedor público, ya que los ciudadanos expresan que actualmente, no existe un espacio adecuado para la distribución de desayunos y comidas, lo que limita el acceso de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad, a una alimentación nutritiva y suficiente.

Asimismo, en este contexto, la rehabilitación del comedor público en la localidad de Santa María Tinú resulta fundamental para promover la continuidad en la distribución eficiente y digna de alimentos a la comunidad, fortaleciendo así la seguridad alimentaria local.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Persiste la necesidad de fomentar un acceso equitativo a alimentos básicos para toda la población nochixteca.

OBJETIVO 1.2

Mejorar el acceso a una alimentación de calidad para la población de Asunción Nocixtlán.



ESTRATEGIA 1.2.1

Facilitar a los habitantes de Asunción Nocixtlán el acceso público a una alimentación de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.2.1.1 Implementar nuevos comedores comunitarios.

1.2.1.2 Rehabilitar los comedores públicos existentes.

1.2.1.3 Gestionar programas de apoyo alimentario para la población.

I.3 EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

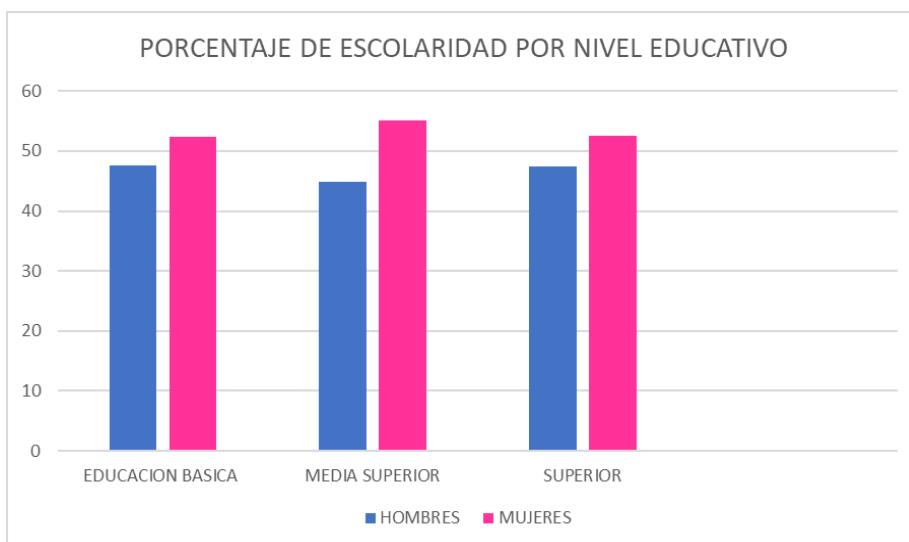
De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la Agenda 2030, la educación es fundamental para alcanzar muchos de los demás objetivos. Las características educativas del municipio de Asunción Nocixtlán son las siguientes:

(Población según el nivel de escolaridad (porcentaje por nivel escolar))

Tabla de Escolaridad por nivel educativo			
Nivel Educativo	Total	Hombres	Mujeres
Educación básica	9208	4380	4828
Media Superior	3423	1537	1886
Superior	2251	1069	1182
Sin escolaridad	735	207	528

Tabla de porcentaje de escolaridad por nivel educativo		
Nivel Educativo	Hombres %	Mujeres %
Educación básica	47.56%	52.43%
Media Superior	44.90%	55.09 %
Superior	47.49%	52.50%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, Cuestionario Ampliado. (Elaboración propia)



Fuente: Censo de población y vivienda 2020 INEGI. (elaboración propia)

En la información anterior se observa una brecha en la escolaridad entre hombres y mujeres, existiendo un mayor porcentaje en escolaridad en las mujeres por cada total poblacional de los niveles educativos, siendo esta la misma información proporcionada por la Regidora de Educación, y Salud, Lic. Itahi Cruz Mora.

En la tabla siguiente se muestra el porcentaje de población analfabeta por edades en el municipio de Asunción Nochixtlán:

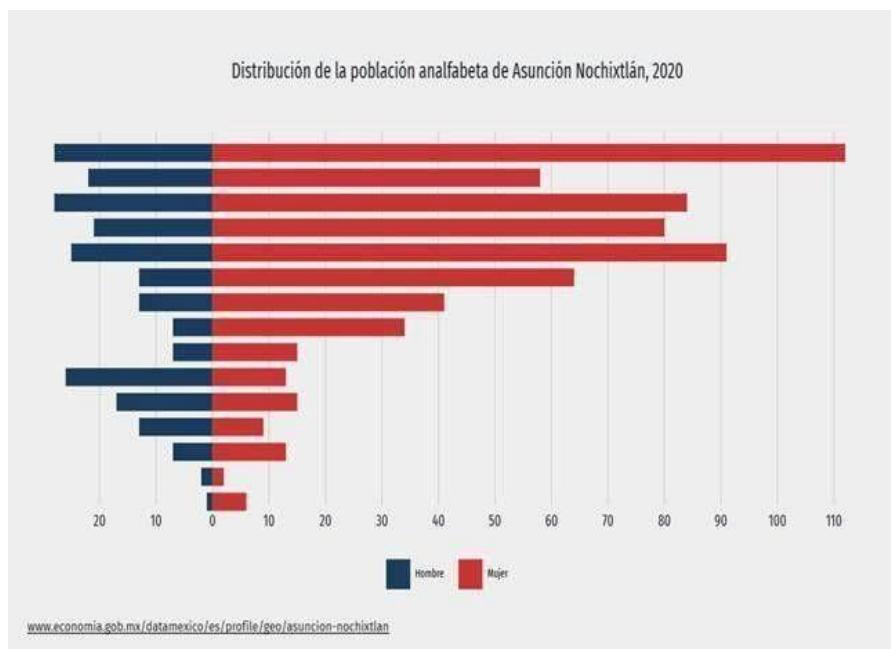
Porcentaje de población analfabeta por edades

Sexo	Rango de edad	Población Analfabeta	Porcentaje
Hombre	15 a 19 años	1	0.11534025
Hombre	20 a 24 años	2	0.23068051
Hombre	25 a 29 años	7	0.80738178

Sexo	Rango de edad	Población Analfabeta	Porcentaje
Mujer	80 a 84 años	58	6.68973472
Mujer	85 años o más	112	12.9181084
Hombre	30 a 34 años	13	1.4994233
Hombre	35 a 39 años	17	1.96078431
Hombre	40 a 44 años	26	2.9988466
Hombre	45 a 49 años	7	0.80738178
Hombre	50 a 54 años	7	0.80738178
Hombre	55 a 59 años	13	1.4994233
Hombre	60 a 64 años	13	1.4994233
Hombre	65 a 69 años	25	2.88350634
Hombre	70 a 74 años	21	2.42214533
Hombre	75 a 79 años	28	3.2295271
Hombre	80 a 84 años	22	2.53748558
Hombre	85 años o más	28	3.2295271
Mujer	15 a 19 años	6	0.69204152
Mujer	20 a 24 años	2	0.23068051
Mujer	25 a 29 años	13	1.4994233
Mujer	30 a 34 años	9	1.03806228
Mujer	35 a 39 años	15	1.73010381
Mujer	40 a 44 años	13	1.4994233
Mujer	45 a 49 años	15	1.73010381
Mujer	50 a 54 años	34	3.92156863
Mujer	55 a 59 años	41	4.7289504
Mujer	60 a 64 años	64	7.38177624
Mujer	65 a 69 años	91	10.4959631
Mujer	70 a 74 años	80	9.2272203
Mujer	75 a 79 años	84	9.68858131

La siguiente gráfica contiene la tasa de alfabetización en el municipio de Asunción Nochixtlán, de acuerdo a la información obtenida del sitio Data México de la Secretaría de Economía, en donde se observa un mayor grado de analfabetismo en la población femenina, representando un 73.5%, concentrándose la mayor cantidad en mujeres de un rango de 85 años o más.

- Tasa de alfabetización (porcentaje, rango de edad)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI).

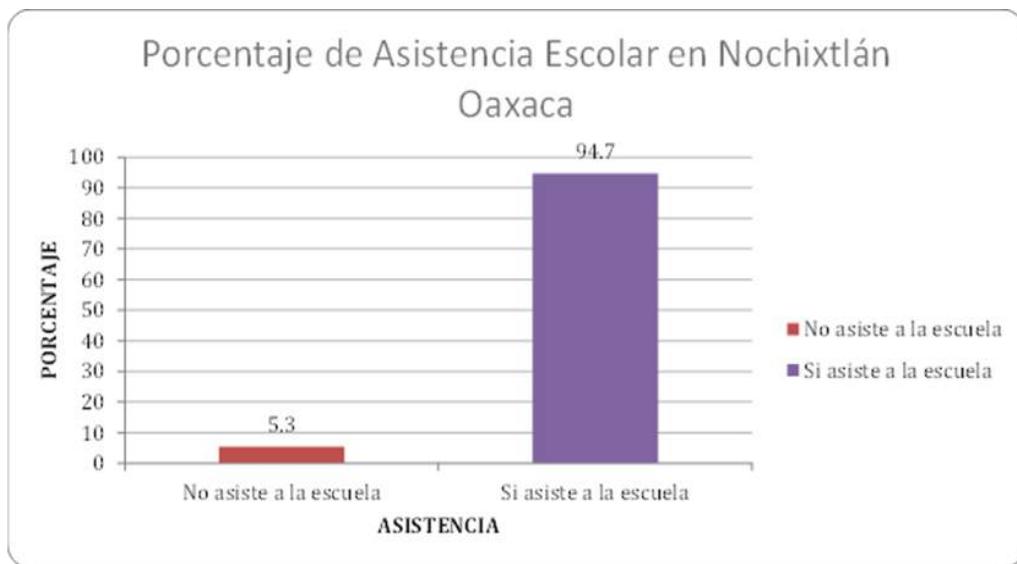
Seguidamente se describe el porcentaje de asistencia escolar por rango de edad en el municipio de Asunción Nochixtlán:

Tabla de porcentaje de asistencia escolar por rango de edad

Rango de edad	Condición	Población	Porcentaje
3 a 15	No asiste a la escuela	353	5.30%
3 a 15	Si asiste a la escuela	6307.37736	94.70%
Total		6660.37736	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, Capturado de Sistema de Información para la Planeación y El Desarrollo del Estado (SISPLADE) (Elaboración propia)

En la siguiente gráfica se observa que la mayoría de la población de entre 3 y 15 años asiste a la escuela en el municipio de Asunción Nochixtlán. En concreto, el 94.7 % del total se encuentra escolarizado, frente a un 5.3 % que no asiste a ningún centro educativo.



GRÁFICA DE PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, Capturado de Sistema de Información para la Planeación y El Desarrollo del Estado (SISPLADE)
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescpblade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=54&idmun=6>
(Elaboración propia)

Realizando un análisis general del panorama educativo en el municipio de Asunción Nochixtlán, en primera instancia se refleja que las mujeres tienen un mayor porcentaje de escolaridad lo que indica un avance en la igualdad de acceso a la educación. Sin embargo, en la población de adultas mayores de 85 años o más se visualiza una tasa de analfabetismo mayor, lo que deja en claro como en el pasado las mujeres tenían menos oportunidades de acceder a la información.

En el apartado de asistencia escolar, los datos revelan que la mayoría de la población asiste a la escuela; sin embargo, también evidencian barreras que dificultan el acceso universal a la educación. Al respecto, la comunidad expresó su preocupación por la persistente falta de equidad en la alfabetización y el acceso educativo, señalando retos específicos que deben atenderse para brindar una educación de calidad para todas las personas, especialmente niñas y mujeres. Estas observaciones refuerzan el diagnóstico al darle una mirada contextualizada que reconoce avances, pero también desafíos estructurales en equidad, inclusión y permanencia escolar.

En este mismo contexto, la información que se recopiló en el municipio de Asunción Nochixtlán mediante trabajo de gabinete y de acuerdo con la información proporcionada por la Regidora de Educación, Salud y Deportes, la Lic. Itahi Cruz Mora en este municipio se cuenta con un total de 44 instituciones educativas distribuidas en diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, media superior y superior), así mismo en sus agencias están distribuidas 38 instituciones educativas nivel básico.

El siguiente listado corresponde a las instituciones identificadas en el municipio, de acuerdo al sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.			
No	CLAVE	INSTITUCIÓN	TIPO EDUCATIVO
1	20DPR0042J	Morelos	Primaria
2	20KTV0383P	Curso Comunitario De Educacion Secundaria	Secundaria
3	20DJN0142S	Juan De La Barrera	Preescolar
4	20DTV0909S	Telesecundaria	Secundaria
5	20DML0044Q	Centro De Atención Múltiple Num. 44	CAM
6	20DJN1443V	Maria Montessori	Preescolar
7	20KSC0033G	Curso Comunitario De Educación Secundaria Indígena	Secundaria
8	20KPR0171N	Curso Comunitario De Educacion Primaria Mestiza	Primaria
9	20DIN0588U	Educacion Inicial Indigena	Inicial
10	20DCC2407H	Ñuuko'yo	Preescolar
11	20DPR0046F	Miguel Hidalgo	Primaria
12	20EIC0009P	Unidad De Capacitación Asuncion Nochixtlan	Formación Para El Trabajo
13	20DPR3599Z	Ricardo Flores Magon	Primaria
14	20DPR1992P	Abraham Castellanos	Primaria
15	20DCC2448H	Ñuu Viko	Preescolar
16	20PPR0167W	Colegio Juarez	Primaria
17	20PJN0259W	Preescolar Concepción Avendaño De Viazcan	Preescolar
18	20KPB0360E	Curso Comunitario De Educación Primaria Indígena	Primaria
19	20DTV0520S	Telesecundaria	Secundaria
20	20DPR3513D	Gregorio Torres Quintero	Primaria
21	20DPR0039W	21 De Agosto	Primaria
22	20KPR1541W	Curso Comunitario De Educacion Primaria Mestiza	Primaria
23	20FEI0078I	Modulo De Educacion Inicial No Escolarizada Num. 36	Inicial
24	20DPR3401Z	Guadalupe Victoria	Primaria
25	20DPR0040L	Victoriano Gonzalez	Primaria
26	20DIN0308U	Educacion Inicial Indigena	Inicial
27	20DJN1501V	Estefania Castañeda	Preescolar
28	20DJN1811Z	Ita Andehui	Preescolar
29	20FEI0079H	Modulo De Educacion Inicial No Escolarizada Num. 37	Inicial
30	20DCC1443F	Abraham Castellanos	Preescolar

31	20PPR0001O	Colegio Concepción Avendaño De Viazcan	Primaria
32	20DTV0283G	Telesecundaria	Secundaria
33	20KTV0598P	Curso Comunitario De Educación Secundaria Mestiza	Secundaria
34	20PJN0165H	Colegio Juárez	Preescolar
35	20DCC2451V	Nundehui	Preescolar
36	20DCC1190T	Itandeca	Preescolar
37	20DTV0301F	Telesecundaria	Secundaria
38	20DJN0322C	Manuel Marino Ponce	Preescolar
39	20DJN2253K	Federico Froebel	Preescolar
40	20DIN0393H	Educacion Inicial Indigena	Inicial
41	20DPR0038X	Guadalupe Victoria	Primaria
42	20DJN2367M	Rosario Castellanos	Preescolar
43	20DIN0562M	Educacion Inicial Indigena	Inicial
44	20DPR3318A	Margarita Maza De Juarez	Primaria
45	20DPR3064P	Don Benito Juárez	Primaria
46	20DPR3481B	Lazaro Cardenas Del Rio	Primaria
47	20DPR2258W	Leyes De Reforma	Primaria
48	20DPR0044H	Leona Vicario	Primaria
49	20KCC0361Z	Curso Comunitario De Educación Preescolar Indígena	Inicial General
50	20ESU0008M	Universidad Politécnica De Nocixtlán "Abraham Castellanos"	Licenciatura
51	20DJN1039M	Corazón Mixteco	Preescolar
52	20DPR3583Z	Pedro F. Santiago Alvarado	Primaria
53	20DCT0016W	Centro De Estudios Tecnológicos Industrial Y De Servicios Num. 102	Bachillerato
54	20DCC2387K	Emiliano Zapata	Preescolar
55	20DES0145Z	Emiliano Zapata	Secundaria
56	20KTV0114V	Curso Comunitario De Educacion Secundaria	Secundaria
57	20KJN0646T	Curso Comunitario De Educación Preescolar Mestizo	Inicial General
58	20KJN1046F	Curso Comunitario De Educacion Preescolar Mestizo	Inicial General
59	20PES0138U	Colegio Juárez	Secundaria
60	20PES0117H	Secundaria Concepcion Avendaño De Viazcan	Secundaria

61	20DPB0631X	Ignacio Zaragoza	Primaria
62	20DST0003T	Escuela Secundaria Técnica Núm. 7	Secundaria
63	20DCC0839I	Itandehui	Preescolar
64	20DPR0048D	Miguel Hidalgo	Primaria
65	20DPR0043I	Escuadron 201	Primaria
66	20DPR3567H	Jose Vasconcelos	Primaria
67	20DIN0630T	Educación Inicial Indígena	Inicial
68	20DJN2374W	Rosaura Zapata Cano	Preescolar
69	20ECB0012J	Plantel Núm. 12 Nochixtlán	Bachillerato
70	20DPR3206X	Guadalupe Victoria	Primaria
71	20DEE0015C	Ceo Num. 59 Lupita Hinojosa De Murat	Formación Para El Trabajo
72	20DIN0364M	Educacion Inicial Indigena	Inicial
73	20DPB0003G	Amado Nervo	Primaria
74	20DPR0037Y	Abraham Castellanos	Primaria
75	20KJN1507Z	Curso Comunitario De Educación Preescolar Mestizo	Inicial General
76	20FEI0077J	Modulo De Educacion Inicial No Escolarizada Num. 35	Inicial
77	20DPB2382U	Antonio De León	Primaria
78	20DCC1420V	Juan Escutia	Preescolar
79	20DIN0678M	Centro De Educación Inicial Indígena	Inicial
80	20DJN0323B	Amado Nervo	Preescolar
81	20DTV0739O	Telesecundaria	Secundaria
82	20ECB0012J	Plantel núm. 12 Nochixtlán	Bachillerato

Fuente: SIGED (Sistema de Información y Gestión Educativa) de la Secretaría de Educación Pública (Creación propia)

Ahora bien, en el marco del Eje 1: *Asunción Nochixtlán con Bienestar*, se identificaron un total de 82 instituciones educativas en el municipio. Para el análisis, se consideró una muestra representativa de 75 escuelas, ubicadas tanto en la cabecera municipal como en sus agencias.

La información fue recabada mediante un formato aplicado a las instituciones participantes, con el objetivo de evaluar las condiciones educativas y el estado físico de los planteles. Este trabajo fue realizado en coordinación con la Regiduría de Educación, Salud y Deporte, y los resultados se presentan en la siguiente tabla, resumen que permite visualizar las condiciones generales de la situación educativa en el municipio.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL	CLAVE	DOMICILIO	TURNO	MATRICULA	PERSONAL DOCENTE
1	JARDÍN DE NIÑOS CORAZÓN MIXTECO	PREESCOLAR	20DJN1039M	CALLE LIRIOS S/N FRACCIONAMIENTO YODONDYOY, LAS FLORES	MATUTINO	28	5
2	MORELOS	PRIMARIA	20DPR0042J	CALLE ZARAGOZA, SAN PEDRO QUILITONGO	MATUTINO	13	1
3	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION SECUNDARIA	SECUNDARIA	20KTV0383P	NINGUNO NINGUNO, REFORMA	MATUTINO	4	1
4	JUAN DE LA BARRERA	PREESCOLAR	20DJN0142S	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	163	8
5	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	20DTV0909S	CALLE HIDALGO, LA CUMBRE	MATUTINO	35	2
6	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 44	CAM	20DML0044Q	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	0	
7	MARIA MONTESSORI	PREESCOLAR	20DJN1443V	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	119	9
8	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INDÍGENA	SECUNDARIA	20KSC0033G	NINGUNO, CHOCANO TICUA	MATUTINO	14	1
9	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION	PRIMARIA	20KPR0171N	NINGUNO, REFORMA.	MATUTINO	4	1

10	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20DIN0588U	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	34	2
11	ÑUUKO'YO	PREESCOLAR	20DCC2407H	CALLE CENTRO, YODONGUIO	MATUTINO	14	0
12	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	20DPR0046F	CALLE INDEPENDENCIA, SANTA MARIA TINÚ	MATUTINO	16	1
13	UNIDAD DE CAPACITACION ASUNCION NOCHIXTLAN	FORMACIÓN PARA EL	20EIC0009P	AVENIDA JUVENTUD, ASUNCION NOCHIXTLAN	DISCONTINUO	0	
14	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	20DPR3599Z	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	48	2
15	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA	20DPR1992P	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	VESPERTINO	181	10
16	ÑUU VIKO	PREESCOLAR	20DCC2448H	CALLE PRIMERO DE MAYO, LAS TRES CRUCES	MATUTINO	16	0
17	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	PRIMARIA	20KPB0360E	NINGUNO NINGUNO,CHOCANO TICUA	MATUTINO	30	2
18	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	20DTV0520S	CALLE HIDALGO, SANTIAGO MITLATONGO	MATUTINO	45	5
19	GREGORIO TORRES QUINTERO	PRIMARIA	20DPR3513D	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	102	6

20	21 DE AGOSTO	PRIMARIA	20DPR0039W	CALLE HIDALGO, EL CORTIJO	MATUTINO	44	2
21	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	20KPR1541W	CALLE CENTRO,SANTIAGO COMATLÁN	MATUTINO	6	1
22	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 36	INICIAL	20FEI0078I	CALLE CENTRO, ASUNCION NOCHIXTLAN	CONTINUO	0	
23	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	20DPR3401Z	CALLE HIDALGO, SANTIAGO BUENA VISTA (TICÚA)	MATUTINO	21	0
24	VICTORIANO GONZALEZ	PRIMARIA	20DPR0040L	CALLE HIDALGO, NUEVO MORELOS	MATUTINO	6	1
25	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20DIN0308U	CALLE HIDALGO, SANTIAGO MITLATONGO	MATUTINO	28	2
26	ESTEFANIA CASTAÑEDA	PREESCOLAR	20DJN1501V	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	131	1
27	ITA ANDEHUI	PREESCOLAR	20DJN1811Z	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	31	1
28	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 37	INICIAL	20FEI0079H	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	CONTINUO	0	
29	ABRAHAM CASTELLANOS	PREESCOLAR	20DCC1443F	CALLE BENITO JUÁREZ, LA CUMBRE	MATUTINO	16	0
30	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	20DTV0283G	CALLE BENITO JUAREZ, SANTIAGO AMATLÁN	MATUTINO	17	2
31	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MESTIZA	SECUNDARIA	20KTV0598P	NINGUNO, SANTIAGO COMATLAN	MATUTINO	7	1
32	NUNDEHUI	PREESCOLAR	20DCC2451V	NINGUNO, SANTIAGO BUENA VISTA (TICÚA)	MATUTINO	17	0
33	ITANDECA	PREESCOLAR	20DCC1190T	CALLE INDEPENDENCIA, SANTA MARIA TINÚ	MATUTINO	18	0
34	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	20DTV0301F	NINGUNO, YODONGUIO	MATUTINO	38	2
35	MANUEL MARINO PONCE	PREESCOLAR	20DJN0322C	CALLE HIDALGO, SANTIAGO AMATLAN	MATUTINO	14	1
36	FEDERICO FROEBEL	PREESCOLAR	20DJN2253K	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	56	5

37	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20DIN0393H	CALLE 5 DE FEBRERO, SANTA MARIA TINÚ	MATUTINO	11	1
38	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	20DPR0038X	CALLE BENITO JUAREZ, SASNTIAGO AMATLÁN	MATUTINO	42	2
39	ROSARIO CASTELLANOS	PREESCOLAR	20DJN2367M	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	40	1
40	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20DIN0562M	CALLE CENTRO, YODONGUIO	MATUTINO	16	1
41	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA	20DPR3318A	CALLE REFORMA, ASUNCION NOCHITÁN	MATUTINO	506	18
42	DON BENITO JUAREZ	PRIMARIA	20DPR3064P	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	431	18
43	LAZARO CARDENAS DEL RIO	PRIMARIA	20DPR3481B	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	156	8

44	LEYES DE REFORMA	PRIMARIA	20DPR2258W	CALLE HIDALGO, LA CUMBRE	MATUTINO	32	1
45	LEONA VICARIO	PRIMARIA	20DPR0044H	CALLE ZONA CENTRO, SANTA CRUZ RIO SALINAS	MATUTINO	45	4
46	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	INICIAL GENERAL	20KCC0361Z	NINGUNO, CHOCANO TICUÁ	MATUTINO	19	1
47	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHIXTLÁN "ABRAHAM	LICENCIATURA	20ESU0008M	CALLE CARRETERA A SAN MATEO ETLATONGO KM 2.5,	DISCONTINUO	348	19
48	PEDRO F. SANTIAGO ALVARADO	PRIMARIA	20DPR3583Z	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	90	3
49	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM 102	BACHILLERATO	20DCT0016W	CALLE EMILIANO ZAPATA, ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	MATUTINO	536	27
50	EMILIANO ZAPATA	PREESCOLAR	20DCC2387K	CALLE JACARANDAS S/N, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	107	6
51	EMILIANO ZAPATA	SECUNDARIA	20DES0145Z	CALLE 5 DE MAYO, ASUNCION NOCHIXTLÁN	MATUTINO	450	14
52	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION SECUNDARIA	SECUNDARIA	20KTV0114V	CALLE CENTRO, SANTA MARIA TINÚ	MATUTINO	10	1
53	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	20KJN0646T	NINGUNO NINGUNO, REFORMA	MATUTINO	0	
54	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	20KJN1046F	CALLE CENTRO, SANTIAGO CAMOTLÁN	MATUTINO	2	1
55	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	20DPB0631X	CALLE VICENTE GUERRERO, SAN MIGUEL ADÉQUEZ (ADEQUÉZ)	MATUTINO	14	0
56	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 7	SECUNDARIA	20DST0003T	CALLE MORELOS, ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	MATUTINO	627	21
57	ITANDEHUI	PREESCOLAR	20DCC0839I	CALLE HIDALGO, SANTIAGO MITLATONGO	MATUTINO	29	1
58	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	20DPR0048D	CALLE YUKU KUIXI, SANTIAGO IXTALTEPEC	MATUTINO	10	0
59	ESCUADRON 201	PRIMARIA	20DPR0043I	CALLE CONSTITUCION, SANTA CATARINA ADÉQUEZ (ADEQUÉZ)	MATUTINO	9	1
60	JOSE VASCONCELOS	PRIMARIA	20DPR3567H	CALLE CENTRO, YODONGUIO	MATUTINO	26	1
61	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	20DIN0630T	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	20	1
62	ROSAURA ZAPATA CANO	PREESCOLAR	20DJN2374W	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	44	3
63	PLANTEL NÚM. 12 NOCHIXTLÁN	BACHILLERATO	20ECB0012J	AVENIDA JUVENTUD, ASUNCION NOCHIXTLAN	VESPERTINO	0	

64	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	20DPR3206X	CALLE REAL, LA UNION LIBERTAD IXTALTEPEC	MATUTINO	9	0
65	CEO NUM. 59 LUPITA HINOJOSA DE MURAT	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	20DEE0015C	AVENIDA LAZARO CARDENAS LOMA DE LA ERA, ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	VESPERTINO	0	
66	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	20DIN0364M	CALLE HIDALGO, LA CUMBRE	MATUTINO	11	1
67	AMADO NERVO	PRIMARIA	20DPB0003G	CALLE HIDALGO, SANTIAGO MITLATONGO	MATUTINO	48	3
68	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA	20DPR0037Y	CAMINO PRINCIPAL, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	504	24
69	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	20KJN1507Z	NINGUNO, SANTIAGO IXTALTEPEC	MATUTINO	7	1
70	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 35	INICIAL	20FEI0077J	CALLE CENTRO, ASUNCION NOCHIXTLAN	CONTINUO	0	
71	ANTONIO DE LEÓN	PRIMARIA	20DPB2382U	CALLE PRIMERO DE MAYO, LAS TRES CRUCES	MATUTINO	42	2
72	JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR	20DCC1420V	CALLE SAN PEDRO S/N PARAJE EL LLANO , ASUNCION NOCHIXTLÁN	MATUTINO	16	1
73	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	20DIN0678M	CALLE 18 DE MARZO, ASUNCION NOCHIXTLAN	MATUTINO	0	
74	AMADO NERVO	PREESCOLAR	20DJN0323B	CALLE CONSTITUCION, SANTA CATARINA ADÉQUEZ (ADEQUÉZ)	MATUTINO	32	1
75	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	20DTV0739O	CALLE CONSTITUCION, SANTA CATARINA ADÉQUEZ (ADEQUÉZ)	MATUTINO	43	2

El municipio de Asunción Nochixtlán cuenta con una oferta educativa adecuada para atender la demanda en los niveles de educación básica, tanto en primaria como en secundaria. Sin embargo, como en todo el estado sucede, se enfrentan retos significativos en el ámbito educativo en cada nivel de enseñanza.

La integración de la educación digital en las escuelas del municipio ha avanzado de manera significativa. En instituciones como la Escuela Concepción Avendaño de Viazcán, el Colegio Juárez, y la Escuela Margarita Maza de Juárez, se están impartiendo clases de computación a los estudiantes de sexto grado, lo que les permite desarrollar habilidades tecnológicas fundamentales para su formación académica. Así mismo, la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero ha dado un paso adicional en la integración de la tecnología al equipar cada uno de sus salones de clases con proyectores, computadoras e internet, sin embargo, aún queda trabajo por hacer en otras instituciones para propiciar una cobertura tecnológica equitativa en todas las escuelas del municipio ya que padres de familia, docentes y estudiantes expresaron su preocupación e interés al respecto, resaltando barreras relacionadas con la alfabetización, la permanencia escolar y la equidad educativa.

Con base en la información recopilada de las principales instituciones educativas del municipio, es importante destacar que existen diversas áreas que requieren atención. Entre ellas se

encuentran las bibliotecas, que carecen de equipamiento tecnológico y requieren actualización de libros para favorecer el desarrollo académico de los alumnos. Asimismo, algunas escuelas no cuentan con acceso a internet ni con equipo de cómputo, proyectores multimedia y otros materiales que faciliten el acceso a la información actualizada, por lo que se considera fundamental implementar estrategias para la adquisición y dotación de estos recursos en las instituciones educativas que aún lo requieran.

Por ello, es fundamental contar con docentes comprometidos, así como brindar capacitación continua y actualizada. Esta formación es clave para fomentar el desarrollo de competencias y habilidades en los alumnos. Asimismo, resulta necesario fortalecer el otorgamiento de becas y apoyos educativos que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

Uno de los principales problemas relacionados con el rezago educativo en Asunción Nochixtlán surge después de que los alumnos concluyen el nivel medio superior. Muchos de ellos no continúan sus estudios debido a la necesidad de emigrar en busca de universidades, y la falta de recursos económicos impide que puedan continuar su formación profesional.

Ante esta situación, es importante la ampliación de la oferta educativa en el nivel medio superior, para atender la creciente demanda local. Actualmente, los estudiantes que desean continuar sus estudios en preparatorias o universidades deben desplazarse a localidades cercanas, lo que representa una barrera en términos de acceso, tiempo y costos.

Finalmente, en la investigación de gabinete se concluye que las asambleas periódicas que se realizan en las instituciones sirven como un medio para consultar a docentes, estudiantes y padres de familia sobre las necesidades de infraestructura educativa. Estas reuniones permiten coordinar y definir las prioridades, así como tomar las acciones necesarias para solicitar el apoyo correspondiente.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La insuficiente infraestructura y recursos educativos en Nochixtlán dificultan el acceso y la calidad de la educación para la comunidad.

OBJETIVO 1.3

Fortalecer el sistema de educación para toda la población estudiantil de Asunción Nochixtlán.

ESTRATEGIA 1.3.1

Fomentar una educación de calidad y accesible en los diferentes niveles de enseñanza en el municipio de Asunción Nochixtlán y sus localidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.1.1 Brindar capacitación continua a los docentes de las diferentes instituciones educativas.

1.3.1.2 Ofrecer becas y apoyos financieros para los estudiantes de las instituciones educativas.

1.3.1.3 Ampliar la oferta educativa de las instituciones de educación medio superior y superior.

ESTRATEGIA 1.3.2

Equipar a las escuelas del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.2.1 Comprar material, equipo de cómputo y proyector multimedia para las instituciones educativas que así lo requieran.

1.3.2.2 Contratar servicio de internet para las escuelas del municipio.

1.3.2.3 Dotar a las bibliotecas de libros actualizados.

I.4 SALUD

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de la Agenda 2030, menciona que la salud es un impulsor del desarrollo sostenible, ya que personas sanas están mejor capacitadas para contribuir al desarrollo de sus países.

En las siguientes gráficas se muestra la distribución de la población afiliada a los servicios de salud en el municipio, así como la institución a la que se encuentran afiliados:



Fuente: Creación propia con información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020

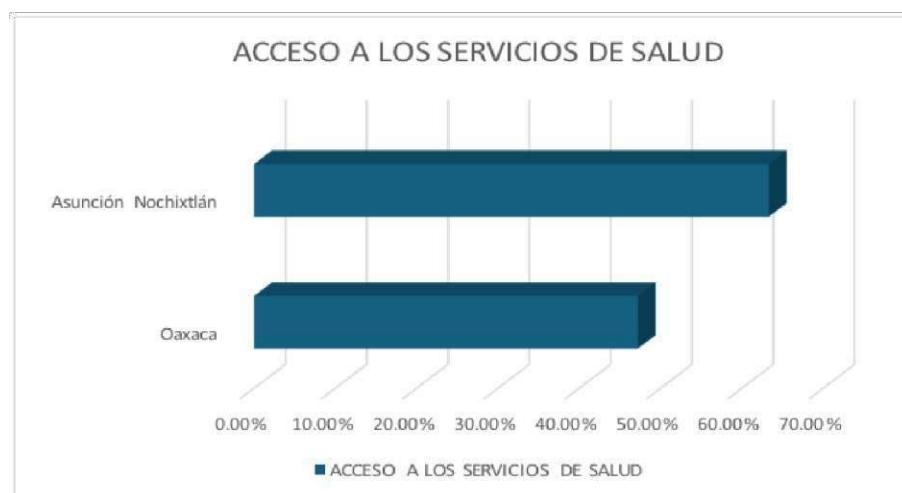


Fuente: Creación propia con información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020

De acuerdo con la información brindada por la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Sustentable, Ing. María Teresa Guzmán Pérez en los Principales Resultados por Localidad (ITER), del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, 464 personas que habitan en el municipio, el 34% de las personas del municipio (6,980 personas) no cuentan con alguna afiliación a los servicios de salud, mientras que el otro 66% (13,477 personas) están afiliadas a los servicios de salud, las cuales están divididas a su vez en distintas instituciones o dependencias, las cuales se presentan en la siguientes gráficas, con las cuales, se interpreta que las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron el Instituto de Salud para el Bienestar con el 70% (9,503 personas afiliadas), al ISSSTE con el 15% (2.002 personas afiliadas) y el IMSS con el 11% (1,534 personas afiliadas).

Es de importancia saber, que a pesar de que se brinde los servicios de salud en instituciones gubernamentales, la población también tiene inclinación en afiliarse a otras instituciones o dependencias, existiendo casos, en los que una sola persona esté afiliada a más de una institución que brinde estos servicios.

Realizando la comparativa estado - municipio de la accesibilidad a los servicios de salud muestra que, en Asunción Nochixtlán, el 63.3% de la población es atendida por estos servicios a comparación del 47.2% a nivel estatal, como se indica en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con información tomada de Data México, Secretaría de Economía.

Lo anterior indica que, más de la mitad de la población de Asunción Nochixtlán tienen acceso a los Servicios de Salud, mientras que, en el Estado de Oaxaca menos de la mitad de la población es atendida por estos mismos servicios, estos posiblemente causados por diversos factores.

Caso contrario a la situación anterior, en la comparativa Asunción Nochixtlán – Estado de Oaxaca, se detecta que la población con acceso a la seguridad social es menor en el municipio, pues solamente el 4.3% tiene acceso a este tipo de seguridad, mientras que a nivel estatal, el porcentaje es más de tres veces mayor, es decir, que el 13.7% cuentan con acceso a la seguridad social, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con información tomada de Data México, Secretaría de Economía.

Las principales enfermedades que se han atendido en los principales centros de salud municipales (Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR y el Hospital Básico Comunitario) son las siguientes:

- Infecciones
- Respiratorias Agudas (A excepción de Neumonía e Influenza)
- Enfermedades Gastrointestinales (Infecciones diarreicas agudas, Gastritis aguda, Síndrome de colon irritable.)
- Diabetes Mellitus Tipo 2
- Hipertensión arterial sistémica
- Dislipidemia

Las anteriores enfermedades, pudieran tener una posible causa a la falta de acciones preventivas a través de jornadas médicas para la población, es importante mencionar que no se lleva un registro de la periodicidad con la que se presentan estas enfermedades.

El municipio de Asunción Nochixtlán pertenece a la jurisdicción sanitaria 05 de Huajuapan de León de acuerdo con los servicios de salud del estado de Oaxaca, por lo que en caso necesario su población es referida al Hospital Aurelio Valdivieso en la ciudad de Oaxaca. El municipio solo cuenta con el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) [Actualmente se encuentra en transición a Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR], el hospital básico comunitario, la clínica médica del ISSSTE y del IMSS, estas son los únicos sitios de atención a la población abierta de los servicios de salud del estado, por lo que los demás son atendidos de manera particular.

A continuación, se presenta información relacionada con el tema prioritario de salud en el municipio, proporcionada por la Regidora de Educación, Salud y Deporte, Lic. Itahi Cruz Mora, con base en los datos recabados de las instituciones de salud presentes en la localidad.

SERVICIOS DE SALUD IMSS BIENESTAR OAXACA

- Domicilio: Calle Félix Díaz No. 4, Barrio La Peña, Asunción Nochixtlán, Oaxaca, C.P. 69600
- Clave CLUES: OCIMB009532 CESSA Nochixtlán
- Cuenta con rótulo exterior: si
- Director: Dr. Freddie Artemio García Sánchez
- Espacios con los que cuenta:
 - 4 consultorios de consulta externa
 - 1 consultorio de valoración de riesgos (urgencias)
 - 1 área de curaciones
 - 1 consultorio de dental
 - 1 consultorio de nutrición
 - 1 laboratorio clínico
 - 1 laboratorio clínico
 - 1 farmacia (servicio subrogado)
 - 1 oficina para trabajo social
 - 1 oficina para jefatura de enfermería
 - 1 oficina para dirección
 - 1 oficina para administración y recursos humanos
 - 1 oficina para archivo clínico
 - 1 área de medicina preventiva (vacunación)
 - 1 área de estimulación temprana
 - 1 aula de usos múltiples (actualmente está siendo utilizada como rehabilitación)
 - 1 casa de máquinas
 - 1 casa de manifold
 - 1 área de mantenimiento
 - 1 espacio de estacionamiento
 - 1 sala de espera
 - 1 área para resguardo de los RPBI
 - 1 casa ame (utilizada actualmente por la pasante de nutrición)
 - 2 residencias médicas (actualmente una está siendo ocupada por el pac para resguardo de su biológico).
 - 1 área de encamados (6 camas ensambladas 3 para mujeres y 3 para hombres)
 - 1 sala de labor
 - 1 sala de parto
- Número de ambulancia: cero.
- Número de personal:
 - Médicos: 16
 - Enfermeras: 19
 - Administrativos: 6

- Personal de limpieza: 3
- Camillero: 1
- Mobiliario y equipo: 730 bienes inventariables
- No. Consulta general: aprox. 100 al día
- Se cuenta con jornadas de vacunación anuales, realizadas en los meses de febrero y octubre
- Actualmente y debido al proceso de transición a IMSS-BIENESTAR no se cuentan con los insumos necesarios (medicamentos)

HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

- Domicilio completo Av. Lázaro Cárdenas s/n, Barrio La Peña
- Clave CLUES (en caso de contar con ella) OCIMB000135
- Cuenta con un rótulo exterior: Si
- Directora: Dra. Edith García Casas
- Espacios con los que cuenta
 - Urgencias
 - Hospitalización
 - Quirófano
 - Consulta externa 5 consultorios
 - Farmacia
 - Laboratorio
 - Rayos x
 - Archivo clínico - Trabajo social
 - Medicina preventiva
 - Gobierno
 - Servicios generales
- Número de ambulancias y estado mecánico actual: 1 estado bueno
- Número de personal por área de trabajo: 130 personas (conformado por médicos, enfermeras, administrativos, personal de limpieza, camilleros, etc.)
- Mobiliario y equipo con el que se cuenta actualmente: Diverso
- Número de consultas que se atienden por especialidad al día: 30, con un promedio de 120% de ocupación hospitalaria.
- La vacunación se realiza a recién nacidos únicamente.
- Los medicamentos y tratamientos para enfermedades dependen del abasto estatal y federal.
- Atención a más de 57 municipios, 721 localidades y 75,000 habitantes, así como 34 centros de salud, 24 unidades médicas rurales, 7 unidades móviles, 2 unidades de fortalecimiento y 1 CESSA, se ha convertido en el punto de desahogo insuficiente ya que el promedio de saturación promedio anual es de 120% de ocupación hospitalaria contando con solo equipo quirúrgico completo en turno matutino y contando con equipo quirúrgico completo en turnos diurnos la ocupación oscila entre 180 y 200 %.

Cabe aclarar, a pesar de contar con los profesionales especializados en los aspectos de salud más utilizados, la falta de espacios debidamente adecuados no da abasto a la gran demanda del municipio, pues bien menciona la Dra. Edith García Casas, la ocupación hospitalaria rebasa un 20% del total posible, dando un 120% de demanda a estos servicios de salud.

CASAS DE SALUD

En las agencias municipales, sólo acude una vez al mes la brigada médica, atendiendo el Dr.(a) y enfermera en un horario promedio de 7 am a 2pm; los encargados de la comunidad, nombrados cada año, abren de dos a tres días de la semana por la tarde entre 3 pm a 6 pm.

Como resultado de la participación ciudadana en Asunción Nochixtlán y sus localidades, se identificaron diversas percepciones y necesidades relacionadas con el acceso y calidad de los servicios de salud, destacando la insuficiencia de personal médico, la falta de medicamentos esenciales y la necesidad de mejorar la infraestructura sanitaria. Estos aportes comunitarios constituyen un insumo clave para el diseño de estrategias más efectivas y ajustadas a la realidad local.

A partir de este diagnóstico, es fundamental mejorar las condiciones de salud de la población de Asunción Nochixtlán a través de la adquisición de una ambulancia y equipos quirúrgicos completos, contar con suficientes insumos farmacéuticos para cubrir las necesidades de la comunidad, y la gestión de estos recursos ante el estado y la federación. Además, es necesario organizar jornadas médicas y de vacunación, adaptadas a las necesidades específicas de cada institución de salud.

Por otro lado, a pesar de que las jornadas de vacunación y médicas por parte de las instituciones de salud son escasas o casi nulas, la Regiduría de Educación, Salud y Deporte plantea y propone realizar tequios y talleres para la comunidad con el fin de promover el cuidado de la salud; los tequios se realizan en las distintas calles, parajes y colonias, mientras que los talleres de prevención en espacios públicos e instituciones.

A continuación, se enlistan los tequios comunitarios realizados y la periodicidad en que se llevaron a cabo:

TEQUIOS COMUNITARIOS 2024	
DONDE	FECHA
CALLES DEL MUNICIPIO	13-01-2024
PERIFERIA DEL BASURERO	27-01-2024
ÁREAS VERDES	27-02-2024
JARDÍN DE NIÑOS MONTESSORI	02-03-2024
ESCUELA PRIMARIA MORELOS- SAN PEDRO QUILITONGO	16-03-2024
COLONIA JARDINES	23-03-2024
MORALITO	20-04-2024
CALLE MORELOS Y OCÓNANA	27-04-2024
CALLE LIBERTAD	25-05-2024
UNIDAD DEPORTIVA SOLIDARIDAD	03-08-2024
RECINTO FERIAL	10-08-2024
PRIMARIA ANTONIO DE LEÓN	21-09-2024
ÁREA DEPORTIVA	05-10-2024
PLAZUELA ABRAHAM CASTELLANOS	05-10-2024
KINDER ITANDEHUI FRESNO	21-10-2024
CANCHITA FRACC. MARÍA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y ROBERTO KOACH	26-10-2024
COLONIA LA LABOR	29-10-2024

Fuente: Regiduría de Educación, Salud y Deporte (2025).

TEQUIOS COMUNITARIOS 2025	
DONDE	FECHA
CANCHITA DE BIENES COMUNALES	09-01-2025
CANTERITA BULEVAR COBAO	07-08-02-2025
RÍO DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO	15-02-2025
MONUMENTO A DON ABRAHAM CASTELLANOS	

Fuente: Regiduría de Educación, Salud y Deporte (2025).

Además, en el municipio se realizan talleres informativos sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades, donde participa personal con experiencia en el tema a tratar, de los cuales se enlistan:

TALLERES INFORMATIVOS SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES 2024		
NOMBRE	DONDE	PERIODICIDAD
CORREDOR SALUDABLE	CORREDOR MUNICIPAL	CADA 8 DÍAS
CUIDA TUS RIÑONES	MUNICIPIO	11-03-2024
UNIENDO LO BUENO	AGENCIAS Y COLONIAS	CADA 2 MESES

Fuente: Regiduría de Educación, Salud y Deporte (2025).

TALLERES INFORMATIVOS SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES 2025		
NOMBRE	DONDE	PERIODICIDAD
PLÁTICA DE CÁNCER INFANTIL	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FRIDA KAHLO SAN FRANCISCO YODONGUIO	DÍA DEL CÁNCER INFANTIL

JORNADAS ODONTOLÓGICAS / URSE	MUNICIPIO	28-02-2025
JORNADA CONCIENTIZACIÓN SOBRE NUTRICIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA	PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS Y ANTONIO DE LEÓN	04-03-2025
JORNADA SALUD EN TU CASA	COLONIA EMILIANO ZAPATA, LOMA DEL CONEJO, SANTA TERESA	CADA 15 DÍAS
DIABETIPS	CORREDOR MUNICIPAL	CADA 15 DÍAS
UN MINUTO POR TU SALUD	CORREDOR MUNICIPAL	CADA 7 DÍAS
CLASE DE ZUMBA	EXPLANADA MUNICIPAL	3 DÍAS A LA SEMANA
CARRERA PARA ACTIVACIÓN FÍSICA	EXPLANADA MUNICIPAL	08-03-2025
PREVENCIÓN CÁNCER CERVICOUTERINO Y CÁNCER DE MAMA	PRESCOLAR EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	10-03-2025
ULTRASONIDOS, COLPOSCOPIAS Y ELECTROCARDIOGRAMAS	PALACIO MUNICIPAL	12.13- MARZO -2025

Fuente: Regiduría de Educación, Salud y Deporte (2025).

Se ha identificado la necesidad urgente de realizar una jornada de limpieza en el panteón municipal de Asunción Nochixtlán mediante tequito. El abandono de este espacio ha propiciado la proliferación de maleza, creando un entorno propicio para la aparición de plagas como roedores y serpientes, lo que representa un riesgo significativo para la salud pública.

La limpieza del panteón no solo contribuirá a mejorar la imagen del lugar, sino que también es una medida preventiva esencial para mitigar los riesgos sanitarios asociados con las plagas. Esta acción comunitaria refleja el compromiso de los habitantes con el bienestar colectivo y la preservación de las tradiciones que fortalecen el tejido social.

Es de reconocer que, a pesar de las deficiencias y carencias con las que cuenta el sistema de salud municipal, la administración busca ciertas alternativas para inculcar una cultura de salud para con la comunidad; la suma de los esfuerzos ha creado las acciones necesarias para contrarrestar los altibajos, esto con el fin de contribuir al alcance de los niveles básicos para poseer un nivel de vida digno, con los derechos necesarios como lo es la salud.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La limitada cobertura y recursos en los servicios de salud en Nochixtlán afectan el acceso y calidad de atención para la población.

OBJETIVO 1.4

Fortalecer el acceso a servicios de salud en el municipio de Asunción Nochixtlán.



ESTRATEGIA 1.4.1

Optimizar el sistema integral de atención médica en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.4.1.1 Gestionar el abasto de medicamentos a las diferentes instituciones de salud

1.4.1.2 Organizar jornadas médicas y de vacunación adaptadas a las necesidades específicas de cada institución de salud.

ESTRATEGIA 1.4.2

Incrementar la capacidad de la infraestructura y equipos de los centros de atención médica en el municipio y sus localidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.4.2.1 Adquirir una ambulancia equipada para el municipio de Asunción Nochixtlán

1.4.2.2 Dotar a las instituciones de salud con equipos quirúrgicos completos.

ESTRATEGIA 1.4.3

Impulsar el cuidado de la salud y prevención de enfermedades en el Municipio de Asunción Nocixtlán

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.4.3.1 Realizar limpieza por medio de Tequio en la comunidad.

1.4.3.2 Coordinar talleres informativos sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades.

I.5 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

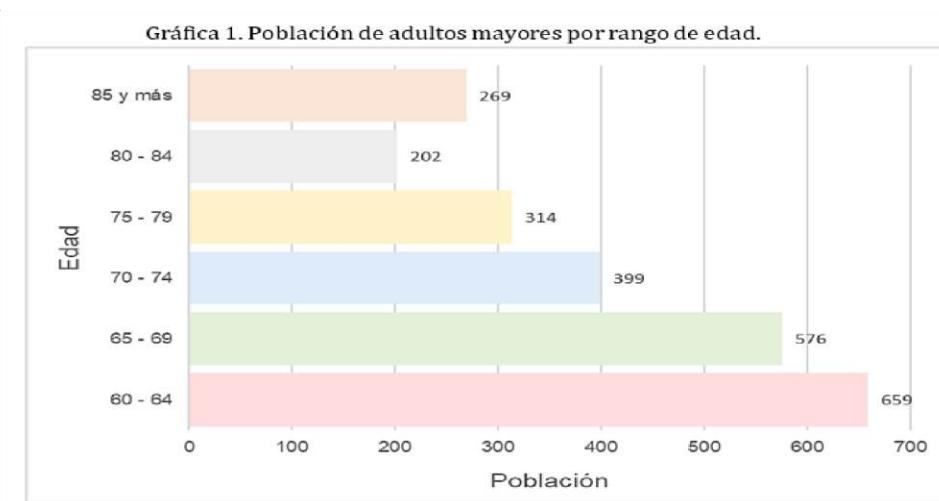
A) ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Este grupo de atención prioritaria tiene derecho a una vida digna y acceso a los mismos servicios que el resto de la población. Para la presente administración del municipio de Asunción Nocixtlán, es fundamental brindarles atención, contribuyendo a la inclusión y equidad, respetando sus derechos fundamentales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a los adultos mayores como “aquellas personas que tienen 60 años o más”. (OMS, 2023).

De acuerdo con el INEGI 2020, en el municipio de Asunción Nocixtlán hay un total de 2,419 personas de adultos mayores.



Fuente. Datos estadísticos INEGI (2020). Elaboración propia.

La gráfica muestra que 659 personas tienen entre 60 a 64 años, lo que representa el 3.22% de la población; 576 adultos mayores tienen entre 65 a 69 años, es decir el 2.81%; entre 70 a 74 años tienen 399 personas con un porcentaje de 1.94%; el 1.53% tiene 75 a 79 años personificando a 314 habitantes; 202 personas tienen de 80 a 84 años con un porcentaje de 0.98%; entre 85 años y más, son 269 personas lo que representa el 1.31% de la población total del municipio.

Durante las mesas temáticas se identificó que los adultos mayores enfrentan carencias en asistencia médica, acceso a instrumentos ortopédicos y espacios para actividades recreativas. Ante esta situación, el gobierno municipal ha iniciado gestiones para atender estas necesidades y continuará fortaleciendo las acciones en favor de este sector.

En este mismo contexto, la Lic. Carolina García Bazán, Directora del DIF y Enlace Escolar, informó que la atención prioritaria de servicios médicos a los adultos mayores se brinda a través de un Médico General y un Fisioterapeuta, en la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) de Asunción Nocixtlán, en donde los servicios están dirigidos especialmente a este grupo.

Por otra parte, se indicó que no existen espacios recreativos, educativos y culturales adaptados para los adultos mayores, sin embargo, se ofrecen algunos talleres recreativos como juegos de mesa, baile, arte y manualidades de diferente tipo y con materiales diversos, con el fin de reforzar su estimulación integral. Dichas actividades se realizan los días sábado en el auditorio municipal en un horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Asimismo, se seguirán implementando talleres de bordado, manualidades de acuerdo con los días festivos y bailables para ejercer su libre movimiento, así como la adecuación de espacios propios para la atención integral del adulto mayor.

Previo recorrido, se identificó que las calles de la cabecera municipal presentan deterioro, y en las colonias periféricas predominan las vialidades de terracería, las cuales se encuentran en malas condiciones, dificultando el acceso y la movilidad de los adultos mayores, por lo que se requiere atención en impulsar una infraestructura que permita condiciones seguras, accesibles y dignas para el tránsito peatonal y vehicular, priorizando a este sector vulnerable.

Además, a partir de la información proporcionada por la ciudadanía, se señaló que se cuenta con rampas para el fácil acceso a las calles y en los estacionamientos se encuentra la señalética para las personas que utilizan silla de ruedas, sin embargo, en las calles no poseen de pasamanos para apoyarse, por lo que se requiere de este tipo de infraestructura complementaria para brindar mayor seguridad y autonomía los adultos mayores.

En relación con los apoyos que se les otorga a estas personas, la Directora del DIF y Enlace Escolar, alude que se han realizado campañas de apoyo para la entrega de cobijas y calzado, pero se necesitan refuerzos para desarrollar más y mejores campañas de consideración. También, es importante mencionar que el Gobierno de México ofrece becas de apoyo de los mismos, priorizando principalmente el estado de Oaxaca, por lo que, al hacer una indagación en la Secretaría de Bienestar, se dedujo que en el municipio de Asunción Nocixtlán la mayoría de los adultos mayores están beneficiados por estas pensiones, las cuáles apoyan de manera universal a mujeres y hombres mayores de 65 años en todo el país.

Asimismo, la autoridad comentó que en el municipio los casos de maltrato, abuso o abandono hacia los adultos mayores son poco frecuentes; sin embargo, cuando llegan a presentarse, se cuenta con el área de Trabajo Social y la Procuraduría para atender situaciones de abandono. Además, se brinda acompañamiento psicológico a través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Los adultos mayores enfrentan obstáculos que limitan su plena participación en la sociedad.

OBJETIVO 1.5.A

Salvaguardar el bienestar de los adultos mayores en el Municipio de Asunción Nocixtlán.



ESTRATEGIA 1.5.1.A

Desarrollar infraestructura especializada y adecuada para la atención integral de los adultos mayores en el municipio de Asunción Nocixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.5.1.1.A Instalar rampas, pasamanos y aceras en buen estado para facilitar el tránsito de sillas de ruedas y andaderas.

ESTRATEGIA 1.5.2.A

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Asunción Nocixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.5.2.1.A Organizar eventos y actividades culturales, recreativas y deportivas para el adulto mayor.

1.5.2.2.A Crear campañas de concientización del buen trato al adulto mayor

1.5.2.3.A Coordinar talleres recreativos y de aprendizaje para el adulto mayor.

B) PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

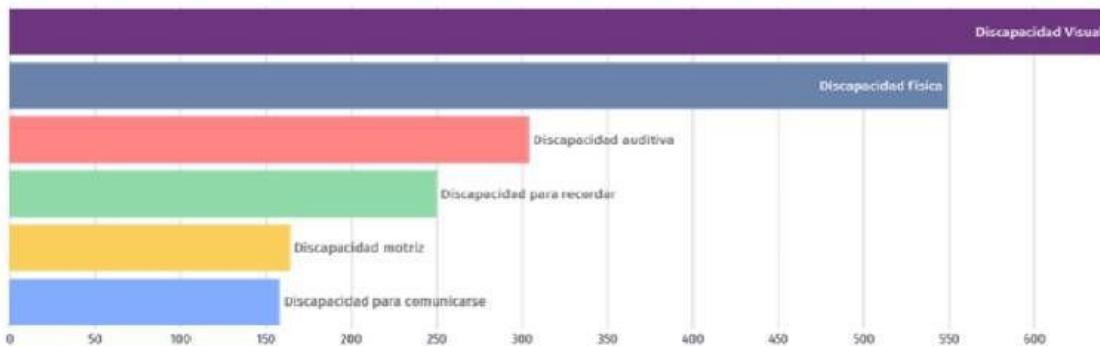
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población que presenta algún tipo de discapacidad corresponde al 6.1%.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa: “La discapacidad forma parte del ser humano y es consustancial a la experiencia humana. Es el resultado de la interacción entre afecciones como la demencia, la ceguera o las lesiones medulares, y una serie de factores ambientales y personales.” (OMS, 2023).

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI muestra las principales discapacidades presentes en la población de Asunción Nocixtlán distribuidas de la siguiente manera: discapacidad visual (643 personas), discapacidad física (549 personas) y discapacidad auditiva (304 personas). Del total de 643 personas con discapacidad visual, 57.4% mujeres y 42.6% hombres. Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años o más concentraron el 7.31% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 85 años o más concentraron el 6.07% de este grupo poblacional.

Gráfica 2. Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Asunción Nocixtlán.

Discapacidades por tipo de actividad cotidiana en la población de Asunción Nocixtlán

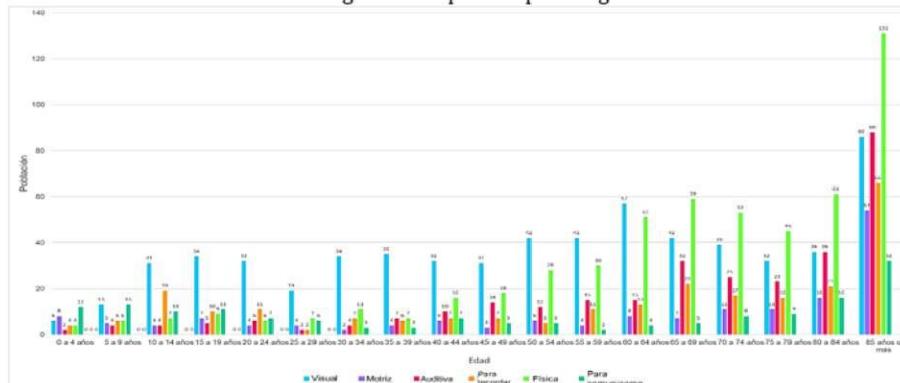


www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/asuncion-nochixtlan?redirect=true

Fuente. Secretaría de Economía, México

De acuerdo con la última actualización de datos de la Secretaría de Economía en el año 2020, se muestra que hay un registro total de 2,068 personas con discapacidad, dentro de las cuales las principales discapacidades activas en el municipio son discapacidad visual, discapacidad física, discapacidad auditiva, discapacidad para recordar, discapacidad motriz y discapacidad para comunicarse.

Gráfica 3. Población con alguna discapacidad por rango de edad.



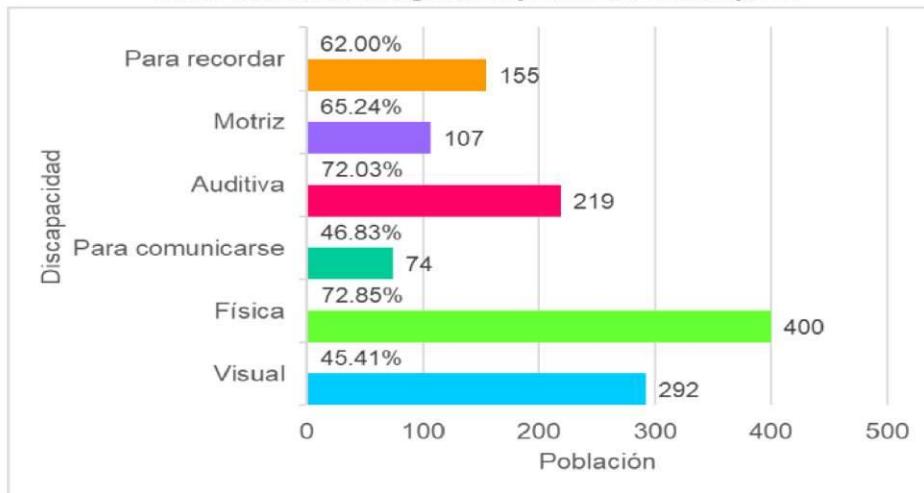
Fuente. Datos estadísticos INEGI (2020). Elaboración propia.

La gráfica muestra que con discapacidad visual hay un total de 643 personas, lo que equivale al 3.14% de la población en general; discapacidad física totalizándolo con 549 personas, asemejándose al 2.68%; 304 personas con discapacidad auditiva es el 1.49%; 250 personas, es decir el 1.22% de la población cuenta con discapacidad para recordar; 164 personas refieren con discapacidad motriz equivaliendo al 0.8% y el 0.77% que corresponde a 158 personas numeran con discapacidad para comunicarse.

Por otra parte, es importante mencionar que los adultos mayores en un rango de edad entre 60 años en adelante cuentan con algunas discapacidades, mencionadas anteriormente, por lo que de acuerdo con la Secretaría de Economía, México, el cual tiene como referencia el Censo de INEGI 2020, las personas con discapacidad visual en cuanto al género masculino es un total de 130 personas, en el género femenino son 162; con discapacidad motriz son 41 hombres y 66

mujeres; 111 hombres y 108 mujeres corresponden con discapacidad auditiva; 32 hombres y 42 mujeres tienen una discapacidad para comunicarse; 150 hombres y 250 mujeres presentan una discapacidad física; y con discapacidad para recordar son 65 hombres y 90 mujeres. Lo que corresponde a un total de 1,247 personas.

Gráfica 4. Población con alguna discapacidad en adultos mayores.

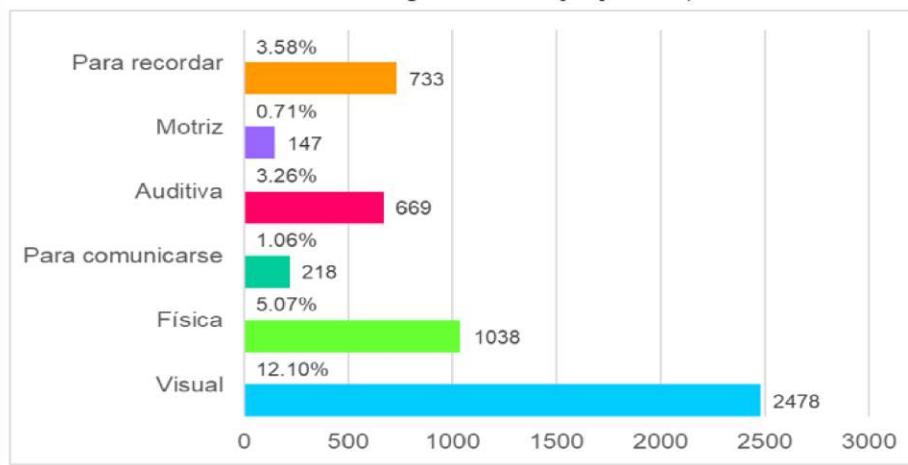


Fuente. Datos estadísticos INEGI (2020). Elaboración propia.

La gráfica representa que los adultos mayores con discapacidad visual es un total de 292 personas con un porcentaje de 45.41%; con discapacidad motriz son 107, que representan el 65.24%; 219 personas, es decir, el 72.03% con discapacidad auditiva; el 46.83% son 74 personas que tienen una discapacidad para comunicarse; 400 personas con un porcentaje de 72.85% presentan una discapacidad física; y con discapacidad para recordar son 155 personas con el 62%.

Cabe señalar que también existen personas con limitaciones o dificultades de los mismos criterios, siendo así una integración de 5,283 pobladores.

Gráfica 5. Población con alguna limitación por porcentaje.



Fuente. Datos estadísticos INEGI (2020). Elaboración propia.

La gráfica muestra que el 12.10% presenta limitación visual que refiere a 2,478 personas; con limitación física hay un total de 1,038 personas, es decir el 5.07% de la población; 218 habitantes

cuentan con limitación para comunicarse, representando el 1.06%; con limitación auditiva hay un total de 669 personas indicando el 3.26% del municipio; 147 manifiestan una limitación motriz, es decir, 0.71% y con limitación para recordar se distingue el 3.58% con un total de 733 habitantes.

De igual manera, hay registros que 188 personas padecen de algún problema o condición mental, representando con el 0.91% de todo el municipio.

En cuanto a los adultos mayores entre 60 años en adelante que tienen algún problema o condición mental, 12 son hombres con un porcentaje de 6.38% y 16 mujeres que equivale al 8.51%. Sumando un total de 28 personas.

Es importante mencionar que en los datos que proporciona la Secretaría de Salud, México, se menciona que una misma persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría de discapacidades y/o limitaciones.

De acuerdo a la información obtenida por la Lic. Carolina García Bazán, Directora del DIF y Enlace Escolar, menciona que existe un programa por parte del DIF estatal que proporciona sillas de ruedas, bastones, muletas, lentes y aparatos auditivos, y se busca gestionar que estos apoyos estén siempre disponibles para este sector vulnerable de la población. Sin embargo, en las reuniones de participación ciudadana se identificaron necesidades y propuestas para mejorar la accesibilidad, la atención médica y las oportunidades de inclusión social de las personas con discapacidad. En este sentido, se observó que, aunque las principales calles de la población cuentan con señaléticas para personas con discapacidad, estas requieren mantenimiento, pues no resultan perceptibles ni funcionales para su apoyo. Asimismo, se señaló la inexistencia de transporte y de edificios públicos accesibles para personas en silla de ruedas o con discapacidad física y/o visual.

La Secretaría de Bienestar, México otorga pensiones para las personas con discapacidad en el municipio de Asunción Nocixtlán, con el fin de contribuir en la vida económica y social de este grupo de personas, por lo que se requiere seguir gestionando este tipo de apoyo en el municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Las personas con discapacidad enfrentan obstáculos que limitan su plena participación en la sociedad.



OBJETIVO 1.5.B

Salvaguardar el bienestar de las personas con discapacidad en el municipio de Asunción Nocixtlán.

ESTRATEGIA 1.5.1.B

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el municipio de Asunción Nocixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.5.1.1.B Gestionar pensiones provenientes de programas destinados a personas con discapacidad.

1.5.1.2.B Proveer de aparatos auditivos, ortopédicos y visuales a la población con discapacidad.

ESTRATEGIA 1.5.2.B

Adaptar los espacios públicos para la movilidad de las personas con discapacidad.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.5.2.1.B Realizar adecuaciones de la señalética para personas con discapacidad en espacios públicos del municipio.

I.6 MIGRACIÓN

En Asunción Nochixtlán la migración es un tema de interés comunitario, considerando que, las principales causas de migración son por falta de ingresos económicos en la región, por lo cual en la comunidad este año implementó una regiduría específicamente para este tema, donde la ciudadanía tiene acceso a la información y asesoramiento necesario para el tema de migración de los nativos Nochixtecos. Esta regiduría es encabezada por la Lic. Rosa López Chávez, teniendo el compromiso de ayudar a procesos jurídicos para los ciudadanos residentes en Estados Unidos y Canadá.

A continuación se muestran las principales causas de migración en el municipio así como las consecuencias y destinos de trabajo:

Tabla 1. Principales causas de migración en Asunción Nochixtlán.

Sexo	Tipo de migración	Población de 5 años y más migrante ¹	Causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020								
			Buscar trabajo	Cambio u oferta de trabajo	Reunirse con la familia	Se casó o unió	Estudiar	Por inseguridad delictiva o violencia	Por desastres naturales	Lo deportaron	Otra causa
Total	Intraestatal	875	139	105	295	122	136	5	0	0	72
Hombres	Intraestatal	386	79	55	117	42	56	2	0	0	35
Mujeres	Intraestatal	489	60	50	178	80	80	3	0	0	37
											1

Fuente. Censo de Población INEGI (2020). Elaboración propia

CASOS DE MIGRACION		
CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESTINOS DE TRABAJO
Salarios bajos	Abandono de familia	Estados Unidos de Norteamérica
Falta de trabajo	Abandono de campo	Estado de México
Tierras infértilles y erosión	Pobreza	Norte del país en trabajo de campo e industria en Sinaloa, Michoacán y Sonora
Falta de servicios de educación (Universidad)	Rezago social	Ciudad de Oaxaca, Teposcolula, Puebla, Veracruz, Ciudad de México
Crecimiento personal y profesional	Derrama económica	
	Hogares con jefatura femenina	

Fuente: Elaboración propia con datos de la información de campo

Es importante mencionar el desabasto de servicios básicos para los migrantes en Asunción Nochixtlán en el acceso a vivienda y habitabilidad, donde no existe un programa a nivel nacional y federal con el compromiso de brindar este servicio. Referente al tema de salud, educación y asistencia social, se cuenta con un desabasto a la misma comunidad y tiende a ser aún más escaso para los migrantes que radican en esta población.

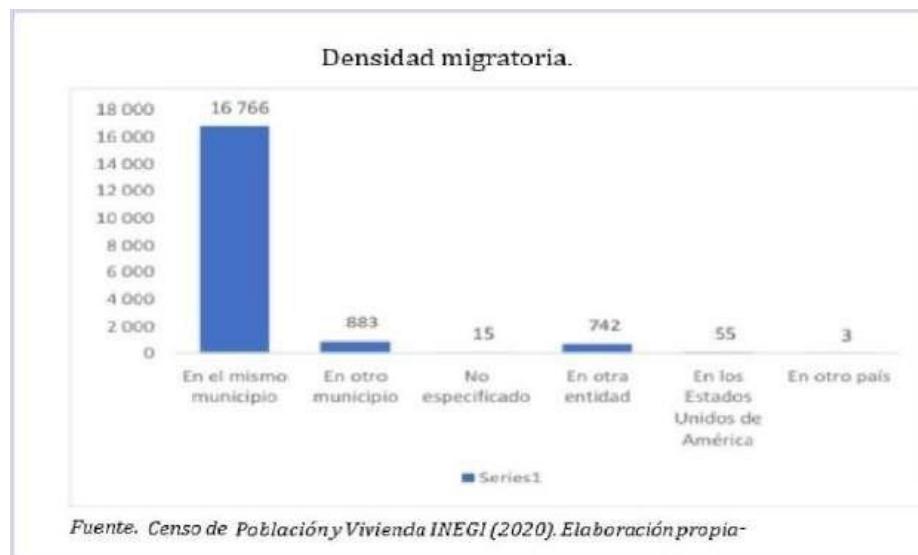
De tal manera que muchas de las personas migrantes que radican en esta comunidad no gozan de un empleo formal, y recurren a la economía informal.

El gobierno actual pretende apoyar a los migrantes con procesos jurídicos federales en centros de apoyo integral, con la finalidad de ser los mediadores y reguladores de dichos programas contemplados.

Cabe mencionar que el municipio, está brindando atención a este grupo de personas, de tal manera que se les reconoce su labor y compromiso con la comunidad a este tema de suma importancia.

El hecho de hacer prioridad temas con un gran nivel de dificultad a nivel nacional, y buscar la mediación de este tema, muestra el interés en la ayuda comunitaria y la mejora de la ciudadanía.

En el Municipio de Asunción Nochixtlán con base a los datos del censo de población y vivienda del INEGI 2020: 16,766 habitantes vivían en el municipio, 883 en otro municipio, 742 en otra entidad, 55 en los Estados Unidos de América, 3 en otro país, como se indica en la siguiente gráfica:



En Asunción Nochixtlán, las principales migraciones percibidas, son de las mismas agencias, esta actividad se da a causa de las facilidades dentro del mismo distrito, por ende, las mismas personas de las comunidades aledañas son las que practican este fenómeno, y se percibe un incremento poblacional en Asunción Nochixtlán.

Entre los principales factores que impulsan la migración en el municipio, señalados por la comunidad durante las reuniones de participación ciudadana, se encuentra la búsqueda de empleo motivada principalmente por la falta de oportunidades económicas. En segundo lugar, se identifica el cambio de residencia hacia otro país por motivos laborales, y en tercer lugar, la migración derivada de la ausencia de vínculos y apego familiar.

Estas causas representan desafíos que se busca atender y disminuir, con el objetivo de evitar que la población migre hacia otros municipios, la capital del estado o incluso al extranjero, por lo que se busca implementar programas de inserción laboral dirigidos tanto a la población en general como a las personas migrantes que residen en el municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La falta de oportunidades laborales y el debilitamiento de los lazos familiares generan migración desde Asunción Nochixtlán.

OBJETIVO 1.6

Prevenir la migración desde el municipio y brindar apoyo integral a los migrantes que arriban a la localidad.



ESTRATEGIA 1.6.1

Desarrollar programas de inclusión social y económica para los migrantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.6.1.1 Establecer centros de apoyo integral para migrantes.
- 1.6.1.2 Implementar programas de inserción laboral para población local y migrante.

I.7 CULTURA Y ARTES

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Fiestas y Tradiciones

Las principales fiestas patronales y festividades en el municipio de Asunción Nochixtlán son:

- **Semana Santa:** Esta festividad se lleva a cabo del 13 al 20 de abril, se caracteriza por los paseos a caballos, llamados Centuriones, donde salen a cabalgar entre 6 a 8 de la noche, al son de los tambores y como punto de llegada es la casa de las personas que ofrecen encomienda a esta religión ofreciendo alimentos a los ciudadanos que los acompañan a su recorrido, posteriormente continúa la festividad el domingo de ramos donde, se lleva a cabo un recorrido en las principales calles del pueblo y posteriormente la misa, continuando con la semana santa donde se lleva a cabo la representación en vivo, toda esta semana se lleva a cabo ceremonias religiosas, al término de esta festividad se presentan a los próximos centuriones.
- **Festividad de San Isidro Labrador:** Esta festividad se lleva a cabo en la Capilla de San Isidro Labrador, dentro de esta festividad se nombra a una comisión organizadora, donde el punto de inicio es en el barrio de la peña, se celebra del 1 al 18 de mayo, donde se llevan a cabo misas, novenarios y la calenda donde rinden culto a San Isidro Labrador, también destaca por llevar un carro alegórico donde los representantes suelen ser niños menores de 15 años.
- **San Antonio de Padua:** Esta festividad la organiza la comisión de festejos del Barrio Chocano, llevándose a cabo del 31 al 20 de junio principalmente donde se caracterizan por la quema de maitines, durante la calenda se llevan a un niño elegido para representar al santo, y la familia tiende a dar comida a los ciudadanos que los acompañan a la festividad, dentro de sus actividades se llevan a cabo el juego de la pelota mixteca, el juego del palo encebado y carrera de carretillas.
- **San Pedro Apóstol:** Esta festividad se lleva a cabo en el Barrio de Las Flores, donde sus organizadores, llevan a cabo un cronograma de actividades a realizar entre el 27 al 30 de junio, destaca por la calenda representativa del santo y la quema de maitines y los bailes.
- **Asunción de María:** Parte del corazón de Nochixtlán, esta es la fiesta titular de la población se lleva a cabo a partir del 31 de julio al 22 de agosto, donde la comunidad en general participa colectivamente para la recaudación de fondos para la fiesta patronal, en esta fiesta se llevan a cabo diversas actividades religiosas, culturales y deportivas, dentro de sus principales características destacan por la calenda más grande del estado donde

se reúnen más de 20 bandas, con una diversidad de comparsas que acompañan la alegría de esta festividad.

- **El señor del Calvario:** Los organizadores programan actividades entre el 17 al 28 de agosto, celebrando al divino Señor del Calvario, esta festividad se lleva a cabo los novenarios, las tradicionales calendas, la quema de maitines.
- **San Judas Tadeo:** En Nochixtlán se celebra del 19 al 28 de octubre, dentro de la organización de esta festividad, se caracteriza por los novenarios y el tradicional jaripeo que se lleva a cabo.

Espacios que promueven la cultura local

Actualmente en Asunción Nochixtlán se busca promover, cuidar y resguardar la Cultura y el Arte, de tal manera que en la Casa de la Cultura (NOCHEZTLI) ubicada en la calle Morelos número 10, con un horario de atención de lunes a viernes a partir de 16:00-18:00 horas, es un lugar público que ofrece un espacio para el aprendizaje y rescate de la Cultura, se han implementado una serie de diversos talleres donde en su mayoría participan Jóvenes.

En la biblioteca municipal Abraham Castellanos, ubicada en la calle Independencia #17 Barrio la peña, se cuenta con diferentes libros para que los estudiantes y público en general tenga acceso a estas herramientas.

Dentro de la infraestructura de la casa de la cultura este espacio público, cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo dichos talleres, mientras que la biblioteca municipal, se encuentra en un estado de deterioro, por lo cual hasta el momento se encuentra cerrada, y no se cuenta con el acceso para ingresar. Para facilitar su reapertura, se propone gestionar una intervención urgente que permita rehabilitar las instalaciones básicas de la biblioteca, priorizando las zonas de mayor uso, con el objetivo de reabrir parcialmente en el corto plazo mientras se planifica una restauración integral.

Actividades como dibujo y pintura, piano y solfeo, banda y solfeo, ballet y bailes de salón, marimba y canto, guitarra y percusión, cartonería y carrizo, lengua mixteca y tejido de palma, diseño de vestuario y bordado, son propias del municipio.

Buscando que la población sea participativa en las actividades culturales y religiosas, de igual manera la apreciación de las artesanías producidas en la localidad como el tejido de palma donde se destacan los sombreros, sopladores, bolsas, petates, escobetillas, monederos y tenates; así mismo, la elaboración de piezas de barro como tazas, platos, tazones, etc. Se estima que el municipio brinda incentivos económicos para artesanos, artistas y gestores culturales.

El municipio también busca promover la práctica de tequios comunitarios donde los encabeza el H. Ayuntamiento en colaboración con los ciudadanos, que se realiza organizadamente cada 4 meses.

Religión

La religión en Asunción Nochixtlán está profundamente arraigada en las tradiciones indígenas mixtecas y en el catolicismo, resultado del mestizaje cultural desde la época colonial. La mayoría de la población profesa la religión católica, aunque también hay presencia de otras

denominaciones cristianas como evangélicos y pentecostales.

Uno de los aspectos más destacados es la fuerte relación entre las fiestas religiosas y las tradiciones comunitarias. Por ejemplo, la festividad más importante es la de la Virgen de la Asunción, patrona del pueblo, celebrada el 15 de agosto con misas, procesiones, danzas tradicionales, música, fuegos artificiales y convivencia comunitaria.

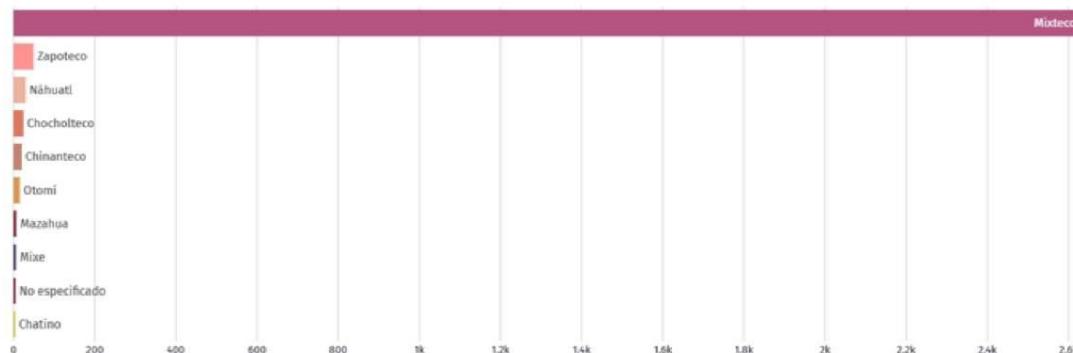
Las principales iglesias católicas en Nochixtlán son:

- Capilla de San Isidro de Labrador, ubicada sobre la calle Reforma, esquina Abasolo, Barrio La Peña.
- Capilla de San Pedro Apóstol, ubicada sobre la calle Benito Juárez esquina Nicolas Bravo, Barrio Las Flores.
- Capilla de San Antonio de Padua, ubicada sobre la Carretera Internacional, Barrio Chocano.
- Capilla del Divino Señor del Calvario, ubicada sobre la calle 2 de abril, esquina Emiliano Zapata, Barrio El Calvario.
- Capilla de San Judas Tadeo, ubicada sobre la Carretera rumbo a San Pedro Cántaros, en El Paraje conocido como Lomas de Yotoyuco.

Lengua indígena

De acuerdo a la Secretaría de Economía, dentro de las principales lenguas en Asunción Nochixtlán destaca la lengua mixteca, con sus principales variantes como el Zapoteco ocupando el primer lugar, continuando con el náhuatl, lenguas más practicadas en Asunción Nochixtlán y sus agencias, sin antes mencionar la importancia del cuidado y resguardo que deberían de tener estas lenguas.

Gráfica 1. Principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más en Asunción Nochixtlán



Fuente. Secretaría de Economía, México.

Durante las reuniones de participación ciudadana, la comunidad expresó su interés por el resguardo de la lengua indígena mixteco, destacando que esta presenta una diversidad de variantes según la comunidad donde se practique. Actualmente en la casa de la cultura, se han integrado talleres de lengua mixteca, que se pretenden conservar, sin embargo, al ser una lengua algo extensa, dentro de distintas comunidades existen más variantes, por lo que ha sido muy compleja, considerando la extensión de sus variantes.

Vestimenta

El municipio destaca por su vestimenta típica y representativa de Nochixtlán, en mujeres matiza la falda larga en tono azul cielo con la característica del bordado en la parte baja, que ocupa el lema de la cochinilla, su blusa de manta blanca de igual manera con detalles bordados, los accesorios, flores y collares de colores deslumbrantes, acompañado de un calzado tradicional (Huaraches realizados artesanalmente). La vestimenta del hombre consiste en un pantalón y blusa de manta, cotón bordado, sombrero de palma y un canasto hecho de carrizo, acompañado de racimo de trigo.

Gastronomía

La barbacoa de borrego es un platillo típico de la comunidad, también suelen destacar, las tortillas de trigo, pan de pulque, tejate y dulces típicos como es la calabaza o chilacayote cristalizada y endulzada con piloncillo.

Durante las reuniones de participación ciudadana, se destacó el impulso a la recuperación y difusión de la cultura y el arte en Asunción Nochixtlán, a través de actividades, festividades y talleres de la Casa de la Cultura, fomentando en los jóvenes el interés por preservar y transmitir el legado cultural de la región.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta preservar tradiciones, cultura, lengua y equipar espacios culturales en el municipio.

OBJETIVO 1.7

Preservar las costumbres, tradiciones, lengua indígena y espacios que promueven la cultura local.



ESTRATEGIA 1.7.1

Optimizar la infraestructura de los espacios que preservan la cultura local.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.7.1.1 Rehabilitar las instalaciones básicas de la biblioteca municipal

ESTRATEGIA 1.7.2

Fomentar la conservación y preservación de la identidad cultural y artística del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.7.2.1 Promover la participación ciudadana en actividades culturales y religiosas.

1.7.2.2 Organizar talleres de enseñanza de la lengua mixteca.

1.7.3.3 Impulsar la difusión de las actividades culturales y celebraciones tradicionales del municipio.

I.8 DEPORTE

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El deporte se ha consolidado como una poderosa herramienta para el desarrollo social, la inclusión y la promoción de valores. En el marco de la Agenda 2030, el deporte contribuye de manera significativa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos, el fomento a la salud y el bienestar (ODS 3).

Mediante la participación del Director de Deportes y Maestro en Ciencias, Lic. Fernando Pacheco Bravo y equipos de trabajo, se obtuvo la siguiente información actualizada de este tema relevante:

En primera instancia se observa que el deporte en la comunidad de Asunción Nochixtlán no solo promueve la salud física, sino que también fortalece los lazos sociales y fomenta un sentido de pertenencia.

Por ello, se cuenta con una unidad deportiva a la que toda la población puede acceder. Esta unidad se encuentra en la calle José María Morelos No. 7, Barrio Chocano, 69600, Asunción Nochixtlán. Se le da el debido cuidado y mantenimiento a este espacio mediante actividades como podar, barrer y regar los árboles. Además, la estructura municipal realiza dos tequios al año.

Los deportes que se practican son: baloncesto, fútbol, atletismo, boxeo y la pelota mixteca, esta última siendo un deporte tradicional que distingue a la región mixteca. Sin embargo, se ha ido perdiendo debido a la falta de fomento, por lo que es considerable promocionar este tipo de deporte tradicional. Hay un entrenador por cada disciplina, lo que suma un total de cinco docentes.

La capacitación de cada uno se basa en las oportunidades que ofrece el INDEPORTE (Instituto del Deporte). A través de la Dirección de Deportes Municipal se programan clases, dando prioridad a los niños y jóvenes del municipio. Con el fin de incentivar la actividad física, se desarrollan diversas carreras atléticas a lo largo del año. Asimismo, para promover la participación de la población, existen ligas permanentes de fútbol los domingos y partidos de baloncesto tres veces por semana, organizados por el Ayuntamiento.

A continuación, se enlistan las áreas deportivas con ubicación Calle José María Morelos No. 7 Barrio Chocano 69600 Asunción Nochixtlán, Oax:

	SUPERFICIE DE DESPLANTE		SUPERFICIE TECHADA	
Campo de futbol soccer	10301.7	M2	SIN TECHADO	N/A
Pista de atletismo	4931.71	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de basquetbol 1	715.45	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de basquetbol 2	716.97	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de basquetbol 3	978.71	M2	TECHADA	963.07 M2
Cancha de usos múltiples	667.49	M2	TECHADA	790.52 M2
Campo de futbol soccer 2	5091.17	M2	SIN TECHADO	N/A
Campo de futbol soccer 3	4816.96	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de pelota mixteca	2879.51	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de futbol 7	1829.02	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de basquetbol infantil	609.6	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de básquet juvenil	609.38	M2	SIN TECHADO	N/A
Cancha de futbol rápido	723.01	M2	SIN TECHADO	N/A
Área de juegos infantiles	652.09	M2	SIN TECHADO	N/A
Área de ejercitadores 1	475.66	M2	SIN TECHADO	N/A
Área de ejercitadores 2	407.62	M2	SIN TECHADO	N/A
Baños y vestidores	124.82	M2	TECHADA	125 M2

Fuente: Programa de Cultura Física y Deporte ejercicio fiscal 2023 Inventario Nacional de Instalaciones Públicas Deportivas, CONADE.

El acceso a estas áreas es totalmente gratuito para toda la población, sin embargo, hablando de infraestructura tiene deficiencias que lo puede hacer inaccesible para personas con discapacidad.

AREAS Y/O EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS
Campo de futbol soccer	Se requiere empastado para el área de juego, así como la rehabilitación de luminarias para el área de juego.
Pista de atletismo	Se requiere cambiar los niveles para evitar inundaciones y acondicionarla con tartán
Cancha de basquetbol 1	Se requiere rehabilitar el piso, cuenta con grietas que hacen tropezar a los deportistas
Cancha de basquetbol 2	Se requiere rehabilitar el piso, cuenta con grietas que hacen tropezar a los deportistas
Cancha de basquetbol 3	Se requiere acondicionar el alumbrado para el área de juego, rehabilitación del piso y mantenimiento de la pintura antiderrapante.
Cancha de usos múltiples	Se necesita la rehabilitación del piso
Campo de futbol soccer 2	Se requiere de nivelar el terreno, y bancas para los jugadores y pasto sintético.
Campo de futbol soccer 3	Se requiere de nivelar el terreno, nuevas gradas, bancas para los jugadores y pasto sintético.
Cancha de pelota mixteca	Rehabilitación de la cerca perimetral del pasajuego.
Cancha de futbol 7	se requiere mejoramiento al alumbrado del área de juego y caucho.
Cancha de basquetbol infantil	se requiere renovar la pintura antiderrapante.
Cancha de básquet juvenil	se requiere renovar la pintura antiderrapante.
Cancha de futbol rápido	Se requiere pintura para los muros y alumbrados para el área de juegos.
Área de juegos infantiles	Requiere mantenimiento.
Área de ejercitadores 1	Se encuentran en buenas condiciones
Área de ejercitadores 2	Requieren mantenimiento de pintura
Baños y vestidores	Requieren mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias

De igual manera, se han realizado competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales, apoyando a los participantes con los viáticos correspondientes (alimentación, hospedaje, transporte, pago de registro, entre otros). Un ejemplo de ello fue la participación en los

Juegos Deportivos de la CONADE 2024 y la Olimpiada Nacional de Básquetbol Varonil y Femenil de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos de México.

Los materiales de apoyo disponibles incluyen conos, platos, cajones para polimetría (saltos), casacas, balones de fútbol y baloncesto, entre otros. Según cada deporte, el entrenador se encarga de resguardar los uniformes, ya que los alumnos no son constantes en su participación.

Cabe mencionar que el municipio de Asunción Nochixtlán fomenta la práctica deportiva, realizando periódicamente actividades en las instituciones educativas con niños y adolescentes. También se llevan a cabo carreras atléticas una vez al mes, exhibiciones deportivas y cursos de verano, como fue el caso de "Diverti Nochix 2024", el cual imparte talleres de lectura, actividades lúdicas, recreativas, alimentación, juegos deportivos, entre otros. El objetivo de estas actividades es trabajar de manera integral en todas las áreas para fortalecer la salud de la población.



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social en la actividad de prueba de 3000 metros planos y 300 metros planos en la fase estatal CONADE. (2024)



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social, en la actividad MARATÓN TRACK MX. (2024).



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social, en la actividad de atletismo. (2024).



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social, en la actividad de atletismo. (2024).



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social, en la actividad de atletismo. (2024).



FUENTE: Evidencia fotográfica tomada por compañeros del equipo de comunicación social, en la actividad de atletismo infantil. (2024).

Sin embargo, a pesar del mejoramiento de las actividades deportivas y espacios que fomentan el deporte, se ha detectado que, en las localidades de La Cumbre; de San Miguel Adequez y de la Reforma, en el municipio de Asunción Nochixtlán, las inclemencias del clima impiden la realización constante de actividades deportivas y recreativas, afectando directamente a niños y jóvenes. Esta limitación ha reducido sus oportunidades de sano esparcimiento, lo que conlleva el riesgo de problemáticas sociales como la delincuencia juvenil y el consumo de sustancias nocivas.

En consenso con la opinión de las localidades, se propone la rehabilitación del espacio público multideportivo en la localidad de la Cumbre, la construcción de un espacio público multideportivo en la localidad de San Miguel Adequez, la construcción de una cancha pública deportiva en la localidad de la Reforma y la construcción de canchas en unidad deportiva del municipio de Asunción Nochixtlán, con el objetivo de favorecer un entorno seguro, cubierto y funcional para fomentar la práctica de actividades físicas, fortalecer la convivencia comunitaria y prevenir conductas de riesgo entre la población juvenil.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El poco mantenimiento y promoción de áreas deportivas limita hábitos saludables-



OBJETIVO 1.8

Fortalecer la infraestructura deportiva para facilitar el acceso y la práctica del deporte en la comunidad.

ESTRATEGIA 1.8.1

Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.8.1.1 Rehabilitar espacios públicos multideportivos
- 1.8.1.2 Construir nuevos espacios que fomenten el deporte.
- 1.8.1.3 Dotar de nuevo material deportivo a las áreas deportivas en sus diferentes disciplinas.



Matriz de Planeación Municipal correspondiente al Eje Estratégico 1 "Asunción Nochixtlán con Bienestar"

"Gobierno que nos une"

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON BIENESTAR											
TEMA: ALIMENTACIÓN											
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	BENEFICIARIOS
SANTA CRUZ RÍO SALINAS	PERSISTE LA NECESIDAD DE FOMENTAR UN ACCESO EQUITATIVO A ALIMENTOS B+ASICOS PARA LA POBLACIÓN NOCHIXTECA.	MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	FACILITAR A LOS HABITANTES DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN EL ACCESO PÚBLICO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD.	IMPLEMENTAR NUEVOS COMEDORES COMUNITARIOS.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ RÍO SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.145527	17.387736	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$240,000.00	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SANTA MARÍA TINÚ	PERSISTE LA NECESIDAD DE FOMENTAR UN ACCESO EQUITATIVO A ALIMENTOS B+ASICOS PARA LA POBLACIÓN NOCHIXTECA.	MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	FACILITAR A LOS HABITANTES DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN EL ACCESO PÚBLICO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD.	REHABILITAR LOS COMEDORES PÚBLICOS EXISTENTES.	REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA TINÚ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.128619	17.372455	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$240,000.00	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SAN ANDRÉS SACHIO	PERSISTE LA NECESIDAD DE FOMENTAR UN ACCESO EQUITATIVO A ALIMENTOS B+ASICOS PARA LA POBLACIÓN NOCHIXTECA.	MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	FACILITAR A LOS HABITANTES DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN EL ACCESO PÚBLICO A UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD.	REHABILITAR LOS COMEDORES PÚBLICOS EXISTENTES.	REHABILITACIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS SACHIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.192366	17.390913	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$240,000.00	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
TEMA: SALUD											
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	BENEFICIARIOS
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	LA LIMITADA COBERTURA Y RECURSOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN NOCHIXTLÁN AFECTAN EL ACCESO Y CALIDAD DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN.	FORTALECER EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	IMPULSAR EL CUIDADO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	REALIZAR LIMPIEZA POR MEDIO DE TEQUIO EN LA COMUNIDAD.	LIMPIEZA DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.226214	17.453869	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$0.00	1000 M2
								TEQUIO	172 HABITANTES	172 HABITANTES	15851 HABITANTES
								META	20M2	20M2	20M2
								FUENTE FINANCIAMIENTO	45 HABITANTES	45 HABITANTES	15851 HABITANTES
								INDICADOR	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100

TEMA: DEPORTES									
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO				
LA CUMBRE	EL POCO MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS LIMITA HÁBITOS SALUDABLES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA FACILITAR EL ACCESO Y LA PRÁCTICA DE DEPORTE EN LA COMUNIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	REHABILITAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIDEPORTIVOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE LA CUMBRE EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.117266 LATITUD			
SAN MIGUEL ADEQUEZ	EL POCO MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS LIMITA HÁBITOS SALUDABLES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA FACILITAR EL ACCESO Y LA PRÁCTICA DE DEPORTE EN LA COMUNIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS QUE FOMENTEN EL DEPORTE.	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ADEQUEZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.146248 -97.154387 17.366876 17.462701	17.56129 LATITUD		
REFORMA	EL POCO MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS LIMITA HÁBITOS SALUDABLES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA FACILITAR EL ACCESO Y LA PRÁCTICA DE DEPORTE EN LA COMUNIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS QUE FOMENTEN EL DEPORTE.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN				
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EL POCO MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS LIMITA HÁBITOS SALUDABLES.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA FACILITAR EL ACCESO Y LA PRÁCTICA DE DEPORTE EN LA COMUNIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS QUE FOMENTEN EL DEPORTE.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EN UNIDAD DEPORTIVA				

EJE 2

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE



EJE 2. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

El municipio de Asunción Nocixtlán busca fortalecer los cargos municipales y administrativos para que funcionen de manera efectiva, inclusiva y responsable, fomentando la participación ciudadana y la honestidad en la gestión pública para combatir la corrupción y promover el acceso a la información.

El ODS 16 enfatiza la importancia de la paz, la justicia y la institucionalidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales para construir sociedades justas.

II.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Para alcanzar las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es esencial prevenir la corrupción, promover la transparencia y fortalecer las instituciones. Es por esto que el municipio de Asunción Nocixtlán implementa acciones y políticas orientadas a propiciar una gestión pública honesta, abierta y eficiente, en beneficio de toda la comunidad.

El municipio de Asunción Nocixtlán, se rige bajo el sistema de partidos políticos para la elección de sus autoridades municipales. Esto significa que los ciudadanos eligen a sus representantes mediante votaciones directas, universales y secretas, en las que participan diversos partidos políticos.

A través de una administración honesta y la implementación de mecanismos de rendición de cuentas, el actual gobierno municipal busca contribuir a que los recursos y acciones municipales se gestionen de manera eficiente y en beneficio de la ciudadanía. La vigilancia ciudadana y el fortalecimiento institucional son pilares fundamentales para consolidar un gobierno íntegro y alineado con los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La instalación y operación de mesas de participación ciudadana como mecanismo fundamental para promover la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción en el servicio público, permiten recopilar las inquietudes, opiniones y propuestas de la comunidad, fomentando la colaboración activa de la sociedad en la construcción de una gestión municipal ética, responsable y alineada con los intereses de la población.

No obstante, factores como las presiones sociales, la concentración de poder y la falta de profesionalización pueden representar desafíos para la prevención de la corrupción en el servicio público dentro de este sistema. Por ello, es fundamental continuar promoviendo políticas efectivas que refuerzen la integridad, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión municipal.

El gobierno municipal de Asunción Nocixtlán reconoce el riesgo de corrupción en el servicio público, por lo que siempre procura dar cumplimiento con las normativas anticorrupción establecidas a nivel federal y estatal, desde el inicio, el gobierno municipal se ha enfocado en trabajar con honestidad y transparencia en todas las obras y proyectos en beneficio de la

comunidad, para ello, se han implementado programas de capacitación continua en temas de transparencia, valores éticos y buenas prácticas administrativas, asegurando que todos los funcionarios y colaboradores actúen con integridad en el ejercicio de sus funciones. Estas capacitaciones se continuarán llevando a cabo constantemente para fortalecer una cultura de legalidad y ética en la administración pública.

Desde las áreas administrativas encargadas, se ha promovido constantemente que ningún caso de corrupción o falta administrativa quede sin sanción. El gobierno municipal se compromete a mantener la confianza otorgada por el pueblo, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos y la correcta ejecución de las acciones municipales, tanto dentro como fuera de la municipalidad.

Actualmente en el Municipio de Asunción Nocixtlán, la participación de las mujeres es notoria, al encabezar cargos municipales, en los cuáles, la creación de una política para combatir la corrupción ha sido efectiva, tales cargos son: Dra. Maribel Hernández Rojas, Síndica Municipal; C. Rosa Asunción López Chávez; Regidora de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales; C. Olga Pedro Cruz, Regidora de Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria, Tradiciones y Costumbres; C. Itahí Cruz Mora, Regidora de Salud, Educación y Deportes; C. María Teresa Guzmán Pérez, Regidora de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial; C. Silvia Gabriela Victoria Martínez, Secretaria Municipal; C. Aylin Juárez Aguirre, Directora de la Instancia Municipal de la Mujer; C. Carolina García Bazán, Directora del Sistema DIF Municipal y Enlace Escolar y Comunitario; C. Cecilia Hernández Cruz, Tesorera Municipal; C. Yesenia Cruz Domínguez, Directora del Área de Recursos Humanos, entre otras; reconociendo así su participación en cargos de autoridad, siendo un factor clave para promover la equidad de género y fortalecer la democracia local, por lo que es necesario seguir impulsando su participación en la administración del municipio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La posibilidad de prácticas corruptas en el servicio público limita la transparencia y eficiencia gubernamental.

OBJETIVO 2.1

Reforzar las políticas anticorrupción en el gobierno municipal de Asunción Nocixtlán.



ESTRATEGIA 2.1.1

Dar continuidad a la cultura de integridad y responsabilidad en el servicio público.

LÍNEA DE ACCIÓN:

2.1.1.1 Capacitar regularmente a los funcionarios públicos sobre ética, normativas anticorrupción y buenas prácticas administrativas.

II.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La transparencia y rendición de cuentas son esenciales para impulsar un gobierno municipal honesto, eficiente y en servicio del interés público.

En el municipio de Asunción Nochixtlán, la rendición de cuentas es una práctica reconocida y aplicada por las autoridades locales. En el régimen de elección por partidos políticos, la rendición de cuentas y la transparencia están reguladas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por las normativas estatales y municipales.

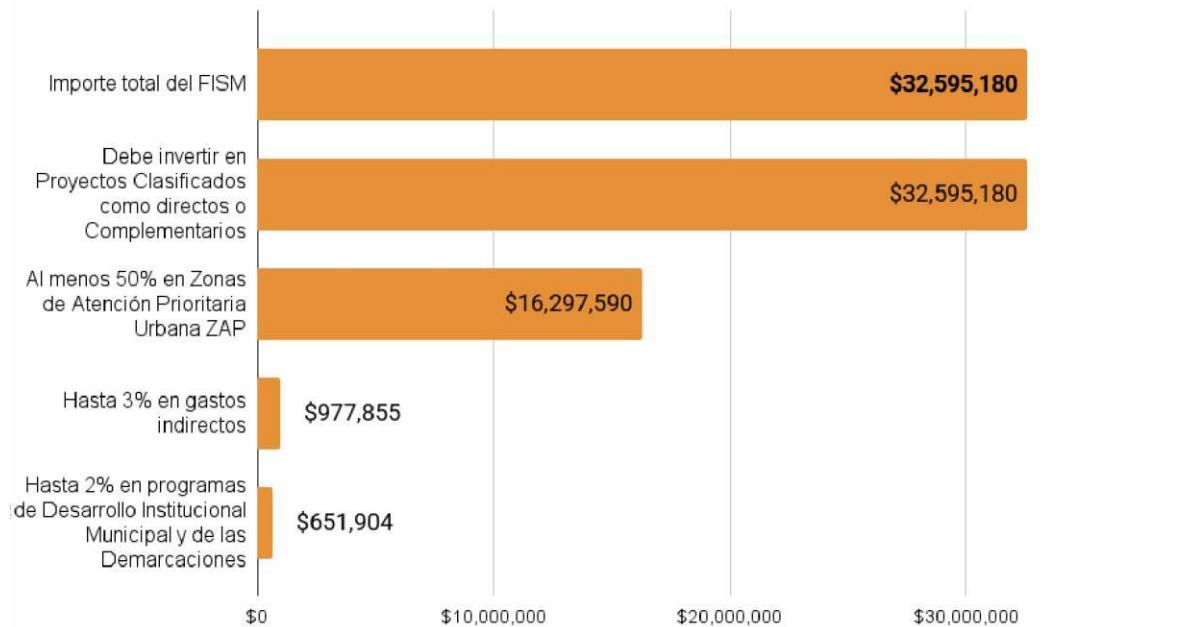
En el Artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, E) En materia de fiscalización, transparencia y gobierno abierto, Fracción IX señala “Rendir a la ciudadanía por conducto del presidente municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales” (Ley Orgánica Municipal Del Estado De Oaxaca, 2023).

Los integrantes del Cabildo (presidente municipal, síndico y regidores) deben dar lugar a la rendición de cuentas a través de: Sesiones de Cabildo abiertas al público, publicación de información en portales de transparencia, informes anuales de gobierno y mecanismos de participación ciudadana, como consultas o audiencias públicas.

Para ello es necesario capacitar al personal del cabildo y de todas las áreas, para dar cumplimiento en tiempo y forma a todas y cada una de las obligaciones municipales como son los informes trimestrales ante la ASFE (Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca), SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), CONAC (Consejo Estatal de Armonización contable de Oaxaca), SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos), Secretaría de Bienestar por medio de su plataforma MIDS (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social), entre otras obligaciones a las cuales se da puntual cumplimiento.

En cumplimiento con los principios de transparencia y rendición de cuentas, se presenta a continuación el monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca:

Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de Asunción Nochixtlán



Fuente: Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE). (Elaboración propia)

Este recurso financiero está destinado para financiar proyectos de infraestructura básica en el municipio de Asunción Nochixtlán, en comunidades con mayor rezago social y pobreza extrema., por lo que el actual gobierno municipal refrenda su compromiso con la aplicación de estos recursos de la manera más transparente y eficiente, asegurando que cada inversión contribuya al bienestar de la población más vulnerable. A través de estos fondos, se han priorizado obras y acciones en rubros esenciales como agua potable, alcantarillado, electrificación, vivienda digna y urbanización, promoviendo así un desarrollo equitativo y sostenible en el municipio.

Además, en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, se formalizó e implementó un convenio de colaboración institucional con la Universidad Politécnica de Nochixtlán “Abraham Castellanos” para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, con enfoque participativo y transparente. Así mismo, este convenio busca contribuir a la integración clara y ordenada de la cartera de proyectos ejecutivos del presente ejercicio fiscal.

El objetivo es que este documento cuente con el respaldo y la participación activa de estudiantes, ciudadanía, actores involucrados y autoridades, fortaleciendo así la legalidad y transparencia en la gestión municipal.

Esto incluye una adecuada priorización de obras, contar con levantamientos, estimación del presupuesto y tiempos, lo cual es esencial para cumplir con los plazos y presupuestos establecidos, con enfoque en la rendición de cuentas de manera honesta y transparente.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El sistema de monitoreo insuficiente afecta la transparencia y la rendición de cuentas.

OBJETIVO 2.2



Consolidar una rendición de cuentas clara y transparente en el municipio de Asunción Nocixtlán.

ESTRATEGIA 2.2.1

Optimizar el monitoreo y evaluación de obras con enfoque de transparencia en la rendición de cuentas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.2.1.1 Capacitar al personal municipal en la rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

2.2.1.2 Asignar el 2% programa de desarrollo institucional municipal en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

2.2.1.3 Asignar el 3% de gastos indirectos.

II.3 GOBIERNO AUSTERO

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El gobierno municipal de Asunción Nocixtlán se compromete a adoptar y mantener un enfoque de austeridad que asegure el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

La Austeridad Republicana en México se define de la siguiente manera: “conducta republicana y política de Estado que los entes públicos así como los Poderes Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, y los órganos constitucionales autónomos están obligados a acatar de conformidad con su orden jurídico, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados” (Secretaría De La Función Pública, 2020)

La participación ciudadana ha sido fundamental para diseñar y consolidar las políticas de gobierno austero, permitiendo que las decisiones se ajusten a las necesidades reales de la comunidad y se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Por ello, es fundamental fortalecer y consolidar acciones que aseguren un manejo sostenible de la hacienda pública municipal, por lo cual, es necesario implementar un monitoreo constante del uso de los recursos en las obras prioritarias, mediante su correcta aplicación.

El Cabildo, fundamentado en el Presupuesto de Egresos, determina la asignación de los recursos que el municipio recibe a través de Participaciones y Aportaciones Federales, así como de sus ingresos propios, siempre bajo el principio de austeridad.

Si bien se trata de una política innovadora implementada inicialmente por el gobierno federal y ahora adoptada por el gobierno estatal, los integrantes del Cabildo Municipal cuentan con una

base sólida sobre su alcance y aplicación. No obstante, se continuará fortaleciendo su capacitación y actualización en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, la capacitación en el uso adecuado de los recursos financieros y materiales, así como en los principios de austeridad para los servidores públicos, es una prioridad para esta administración.

No obstante, es importante destacar que, en la administración actual, el principio de austeridad ha sido una característica constante en el municipio de Asunción Nocixtlán.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La insuficiente implementación de políticas de austeridad dificulta una gestión municipal eficiente y transparente.

OBJETIVO 2.3

Implementar medidas de austeridad en el gobierno municipal de Asunción Nocixtlán.



ESTRATEGIA 2.3.1

Optimizar el uso de los recursos financieros y materiales por parte del gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.3.1.1 Capacitar a los empleados municipales en técnicas de administración eficiente de recursos y principios de austeridad.

2.3.1.2 Monitorear de manera constante el uso de los recursos en las obras priorizadas.

II.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Según el Plan Estatal de Desarrollo (2022-2028), uno de los objetivos prioritarios de la actual Administración del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca, es que el Gobierno sea un instrumento al servicio del pueblo, esto implica ofrecer trámites y servicios de alta calidad con un trato respetuoso para incluir a las y los oaxaqueños que históricamente han sido olvidados y que se encuentran fuera del territorio oaxaqueño.

En Asunción Nocixtlán, el gobierno municipal ofrece diversos trámites y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el buen funcionamiento de la comunidad.

Para brindar estos servicios de manera eficiente y transparente, se dispone de manuales de procedimientos en cada área. Estos documentos establecen de forma clara los pasos a seguir, las responsabilidades y las normativas aplicables, asegurando así una gestión estructurada y eficaz.

Es fundamental que estos manuales se actualicen de manera continua, adaptándose a las necesidades de cada área y a las demandas de la ciudadanía. De esta manera, se asegura que los trámites del gobierno municipal se lleven a cabo con dignidad, eficiencia y en beneficio de la comunidad.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Asunción Nochixtlán está conformado por la presidencia municipal, así como el número de regidurías necesarias para atender las necesidades del municipio.

La administración municipal está integrada por los siguientes cargos y sus principales funciones son:

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Presidencia Municipal	Administración de la Hacienda Pública
Secretario Particular	Encargado de la Planeación y Organización de gestiones realizadas por el Presidente Municipal
Asesores	Asesorar al municipio en temas legales y generales del Ayuntamiento
Tesorería Municipal	Administración de ingresos y gastos del municipio
Tienda Super DIF	Tienda subsidiada con productos a bajo costo
Recursos Humanos	Administración del personal que labora en el Ayuntamiento
Comunicación Social	Área encargada de la elaboración de la publicidad de programas, gestiones y actividades del Ayuntamiento
Secretaría Municipal	Recepcionar solicitudes de la ciudadanía y sus agencias, atender y darles seguimiento con el presidente municipal y levantar actas de sesión de cabildo
Oficialía de Partes	Atención a la ciudadanía y canalización de oficios dirigidos al municipio en sus distintas áreas
Secretario Técnico	Supervisar las actividades de las distintas direcciones para que se lleven a cabo de manera correcta
Presidente Honorario del Sistema DIF	Atención a personal de sectores vulnerables, promoviendo la asistencia social
Instancia Municipal de la Mujer	Promover la equidad de género, buscar el empoderamiento y desarrollo de las mujeres en el Distrito
Dirección de Sistema DIF Municipal y Enlace Escolar Comunitario	Atención de los sectores vulnerables y enlace con las escuelas
Procuraduría de la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	Dar atención a reportes de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes
Unidad Básica de Rehabilitación	Dar atención médica en los sectores de fisioterapia, psicología y médica general

Dirección de la Juventud	Gestionar y realizar proyectos que apoyen a la juventud nochixteca
Sindicatura Municipal	Representante jurídico del municipio
Alcaldía	Conciliar asuntos de conflicto de intereses entre la ciudadanía, así como realizar el apeo y deslinde
Dirección de Policía Municipal	Dirección encargada de la seguridad ciudadana en general
Dirección de Movilidad	Dirección encargada de dar e implementar la vialidad, de acuerdo a las leyes establecidas
Regiduría de Equidad y Género	Hacer efectivo el derecho de igualdad entre hombres y mujeres
Dirección de Equidad y Género	Implementar estrategias para llevar a cabo proyectos que hagan efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado
Regiduría de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales	Promover y proteger los derechos de las personas migrantes, tanto de quienes se encuentran fuera del país como las que transitan o retorna a su comunidad
Dirección de Gestión Internacional y Apoyo Jurídico a Migrantes	Asesoría jurídica a migrantes para propiciar que ejerzan sus derechos
Regiduría de Hacienda, Comercio y Desarrollo Económico Comunitario	Gestión financiera patrimonial del municipio
Dirección de mercados, tianguis y comercios	Administración de los comercios en mercados y tianguis
Cobradores de puestos comerciales	Realizar el cobro a los comerciantes
Regiduría de Salud, Educación y Deportes	Promoción de acciones para el mejoramiento de la salud, la educación y el deporte
Dirección de deportes	Gestionar programas para el desarrollo del nivel deportivo en el municipio
Dirección de salud	Promoción de acciones para el mejoramiento de la salud
Regiduría de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas	Gestión y promoción de programas y proyectos sociales que fortalezcan y beneficien a la ciudadanía y a sus agencias

Dirección de bienestar	Implementación de programas y proyectos que fortalezcan y beneficien a la ciudadanía
Maestras de corte y confección	Realizar talleres para la ciudadanía que fortalezcan el desarrollo económico
Regiduría de obras, infraestructura social, desarrollo de proyectos y ordenamiento territorial	Gestión de obras públicas para el desarrollo de la infraestructura social y mejoramiento territorial
Dirección de obras publicas	Dirigir y supervisar las obras en proyecto y ejecución
Dirección de SAPASANO	Supervisar y dar mantenimiento a la distribución de agua potable del municipio
Dirección de Ecología y Protección Civil	Implementar las medidas necesarias para la protección animal, vida natural y cuidado del medio ambiente y organizar las acciones que prevengan accidentes civiles
Coordinación de Protección Civil	Previsión y apoyo a la ciudadanía en desastres naturales y/o provocados por el ser humano
Dirección de Servicios a la Comunidad	Coordinar al personal de servicios a la comunidad para la realización de sus actividades de limpieza y mantenimiento de áreas comunes del municipio
Recolección de basura	Personal encargado de la ruta de los carros que recolectan la basura
Servicios a la comunidad	Personal encargado de atender las áreas comunes de la ciudadanía y servicios de mantenimiento en general
Encierro Municipal	Personal encargado de cuidar el área del encierro municipal bodega de vehículos del ayuntamiento
Regiduría de Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria, Tradiciones y Costumbres	Fortalecer las tradiciones y costumbres de Asunción Nochixtlán
Dirección de Rescate de la Cultura Comunitaria	Fomento de espacios culturales y de arte que fomenten el rescate y preservación de tradiciones de Asunción Nochixtlán
Regiduría de Archivo Histórico y Cronología Comunitaria	Rescatar la historia comunitaria a través de las voces de sus antepasados, preservando información a través de sus historias.
Dirección de Rescate Comunitario	Rescate de la historia comunitaria a través de investigaciones, entrevistas ciudadanas y archivos históricos

El personal del H. Ayuntamiento Municipal ha identificado la necesidad de recibir capacitación constante en los servicios municipales, con el fin de mejorar la atención a la comunidad y contribuir a que los procedimientos se realicen de manera eficiente y de acuerdo con las normativas vigentes. Es fundamental que el personal que brinda sus servicios en la administración municipal de Asunción Nocixtlán, ofrezca un trato digno y respetuoso.

Por ello, la implementación de talleres dirigidos a los servidores públicos, orientados a fortalecer la calidad del servicio y optimizar la atención ciudadana, contribuirá a que los trámites y servicios sean brindados de manera oportuna y con la dignidad que la comunidad merece.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La deficiente eficiencia y organización en los trámites y servicios municipales dificulta el acceso y la satisfacción de la ciudadanía nochixteca.



OBJETIVO 2.4

Mejorar la prestación de servicios municipales y la realización de trámites con calidad, orden y transparencia.

ESTRATEGIA 2.4.1

Optimizar el proceso de realización de trámites y servicios en el municipio de Asunción Nocixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.4.1.1 Actualizar los manuales de procedimientos para cada área municipal.

2.4.1.2 Organizar talleres dirigidos a los servidores públicos, enfocados en mejorar la calidad del servicio y la atención ciudadana.

II.5 RECAUDACIÓN EFICIENTE

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La correcta gestión de los recursos financieros es un factor clave para mejorar el desarrollo sostenible de cualquier municipio, ya que permite disponer de los fondos necesarios para ejecutar proyectos y ofrecer servicios públicos de calidad.

En este sentido, el municipio de Asunción Nocixtlán reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que la administración del gasto público se lleve a cabo de manera oportuna y eficiente. Este esfuerzo no solo busca fortalecer la confianza de la ciudadanía, sino también fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incluyendo el pago de impuestos, derechos, contribuciones de mejora y demás aportaciones establecidas en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.

En el ejercicio fiscal 2025, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, en el Municipio de Asunción Nochixtlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan:

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA	
INICIATIVA DE LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	INGRESO ESTIMADO (EN PESOS)
IMPUESTOS	\$3,698,000.00
Impuestos sobre los ingresos	\$10,000.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$2,495,000.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$1,190,000.00
Accesorios de impuestos	\$3,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$18,000.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	\$15,000.00
Accesorios	\$3,000.00
DERECHOS	\$9,658,701.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bien de dominio público	\$1,422,200.00
Derechos por prestación de servicios	\$8,233,501.00
Accesorios de derechos	\$3,000.00
PRODUCTOS	\$38,004.00
APROVECHAMIENTOS	\$785,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$99,590,735.24
Participaciones	\$45,053,248.06
Aportaciones	\$54,537,483.18
Convenios	\$4.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$0.00
Fondos distintos de aportaciones	\$0.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$2.00
TOTAL	\$113,788,443.24

Para el Municipio de Asunción Nochixtlán, resulta prioritario contar con un sistema de finanzas públicas eficaz, eficiente y transparente, para poder alcanzarlo es necesario implementar políticas eficientes que incentiven a la ciudadanía al pago de sus contribuciones.

En Asunción Nochixtlán, un municipio que ha experimentado avances tecnológicos y mejoras en su infraestructura, uno de los principales desafíos sigue siendo optimizar los procesos de recaudación para fortalecer las finanzas municipales. En este sentido, resulta fundamental implementar y fortalecer un sistema digital para el cobro de impuestos y contribuciones, ya que el modelo actual presenta algunas deficiencias que dificultan una captación eficiente de ingresos. La participación ciudadana juega un papel clave en este proceso, al promover la transparencia, brindar retroalimentación sobre el sistema y fomentar la cultura de cumplimiento fiscal entre los habitantes, lo que contribuye a mejorar la efectividad y confianza en la gestión financiera municipal.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El limitado sistema de recaudación limita la efectividad y sostenibilidad de la administración financiera municipal.



OBJETIVO 2.5

Impulsar la recaudación eficiente de ingresos municipales en el municipio de Asunción Nochixtlán.

ESTRATEGIA 2.5.1

Optimizar los procesos de recaudación de impuestos y contribuciones en el municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2.5.1.1 Vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía.

2.5.1.2 Crear un plan estratégico de recaudación municipal.

2.5.1.3 Incorporar un sistema digital para el cobro ágil y ordenado de impuestos y contribuciones.



Matriz de Planeación Municipal correspondiente al Eje Estratégico 2 "Asunción Nochixtlán Honesto, Cercano y Transparente"

"Gobierno que nos une"

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE										
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS										
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EL SISTEMA DE MONITOREO INSUFICIENTE AFECTA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	CONSOLIDAR UNA RENDICIÓN DE CUENTAS CLARA Y TRANSPARENTE	OPTIMIZAR EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE OBRAS CON ENFOQUE DE TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	ASIGNAR EL 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	-97.225358	17.458317	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$55,000.00
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EL SISTEMA DE MONITOREO INSUFICIENTE AFECTA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS	CONSOLIDAR UNA RENDICIÓN DE CUENTAS CLARA Y TRANSPARENTE	OPTIMIZAR EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE OBRAS CON ENFOQUE DE TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	ASIGNAR EL 3% DE GASTOS INDIRECTOS	3% DE GASTOS INDIRECTOS	-97.225358	17.458317	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$975,000.00



EJE 3

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ



EJE 3. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Conforme al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, se busca fomentar entornos sociales en los que reine la paz y la inclusión, así como consolidar instituciones responsables y transparentes dedicadas a promover la igualdad de acceso a la justicia para todas las personas, independientemente de su etnia, creencia u orientación sexual.

III.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La seguridad pública, también llamada seguridad ciudadana, abarca todas las condiciones necesarias para la protección de los derechos, bienes e integridad física de las personas dentro de un entorno de convivencia social.

Con base en los datos municipales obtenidos en la investigación de campo y gabinete, en Asunción Nochixtlán opera la policía municipal, cuya labor es preservar el orden y la tranquilidad de la comunidad, asegurando el respeto a los derechos humanos, así como la seguridad personal y patrimonial de los habitantes.

Actualmente, el municipio cuenta 27 elementos con perfil operativo y 4 elementos con perfil administrativo. De acuerdo con la recomendación de la Secretaría de Seguridad Pública, se requieren al menos 37 elementos para cubrir adecuadamente a una población de 20,464 habitantes, bajo el estándar de 1.8 policías por cada 1,000 habitantes. Sin embargo, solo 5 de los 27 elementos operativos cuentan con certificación. Ante este rezago, el cabildo municipal, en coordinación con directivos y la corporación policiaca, ha determinado fortalecer la seguridad mediante el aumento del personal, la profesionalización y certificación de los elementos, de igual forma, brindar capacitación, uniformes y equipo regularmente como se ha implementado en la presente administración-

Por lo que se han colocado cámaras y placas con números de emergencia, recorridos a pie, vigilancia de zonas escolares, y formación de comités de vecinos vigilantes en el municipio.

Además, la iluminación pública se encuentra en buenas condiciones lo que facilita la visibilidad al realizar patrullajes.

Se cuenta con 2 líneas de atención ciudadana, 1 línea para atención a mujeres, 15 cámaras que se encuentran sobre la carretera 190 y zona centro, línea de WhatsApp con grupos ciudadanos, para brindar mayor seguridad ciudadana, prevenir delitos y que exista comunicación en tiempo real entre ciudadanos y autoridades.

Actualmente los elementos de seguridad pública reciben cursos en Derechos Humanos, Detenciones en flagrancia, Defensa personal, llenado de Informe Policial Homologado, Protocolo de actuación de primer respondiente, fundamentación de detenciones en CNPP y LGSNSP, manejo de armas.

Los ciudadanos pueden reportar delitos, emergencias o situaciones sospechosas, de manera física, o a los números 951-109-3903, 951-522-0658 y 951-105-5287 para atención a mujeres.

En caso de comisión de delitos, el municipio cuenta con dos cuartos de detención, uno para mujeres y otro para hombres, ubicados en la comandancia de la Policía Municipal, en calle Hidalgo No. 1, Barrio La Peña, Asunción Nocixtlán, Oaxaca.

Los casos de violencia familiar que se presentan dentro del municipio son atendidos por la comandancia municipal, en coordinación con el sistema municipal DIF para atención psicológica, el Instituto Municipal de la Mujer, Procuraduría y Fiscalía Local.

De manera trimestral se realizan encuestas de satisfacción ciudadana para conocer la percepción de los habitantes sobre la seguridad en el municipio, en el periodo enero-febrero 2025 se obtuvo un resultado del 76% de aprobación ciudadana.

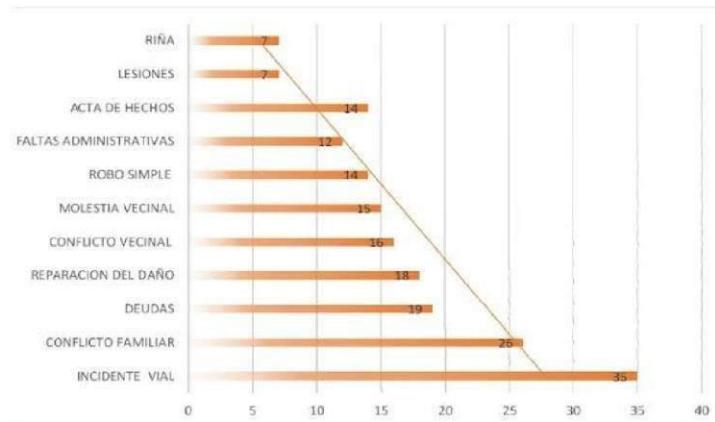
A continuación, se enlistan los equipos y herramientas utilizadas para seguridad y operación con los que cuenta el cuerpo policial de Asunción Nocixtlán, información recabada a través del Subdirector de la Comandancia Municipal:

Equipo y herramientas	Cantidad	Características y estado actual
Patrullas	3	1.Nissan Np300 056 - estado regular 2.Nissan Frontier - buen estado 3.Toyota Hilux 001 - estado regular
Motopatrullas	2	1. Italika 180 01 - buen estado 2. Italika 180 02 - buen estado
Drones	1	-
Radios de comunicación	15	En buen estado
Uniformes	29	Estado regular
Chalecos antibalas	5	-
Botas tácticas	29	Estado regular
Casco balístico	5	-
Linternas	10	Estado regular
Esposas y candados de seguridad	15	Estado regular
Pistolas reglamentarias	10	-
Gas lacrimógeno y/o spray de defensa personal	0	-
Centro de mando y control	1	Buen estado
Cámaras de vigilancia en puntos estratégicos	15	Buen estado
Equipo de rescate y primeros auxilios	2 Ambulancias 1 equipo contra incendios 1 equipo contra inundaciones	1 ambulancia Ford Ecoline y 1 ambulancia FIAT completamente equipadas.
Equipo de oficina (escritorios, computadoras)	4	Estado regular

Fuente: Información proporcionada por el Subdirector de la Comandancia Municipal de Asunción Nocixtlán.

Según información proporcionada por la Sindicatura Municipal, los principales actos delictivos que se presentan en el municipio incluyen: delitos de violencia de género, robo, fraude y estafa; delitos sexuales y homicidio.

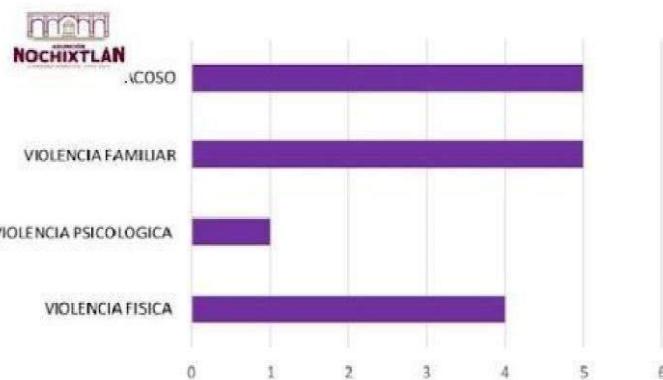
Gráfica 2: Principales actos delictivos en el municipio



Fuente: Proporcionado por la Sindicatura del Municipio de Asunción Nochixtlán

Respecto a las estadísticas sobre violencia de género, en el municipio se atienden en promedio de 15 a 17 llamados de auxilio por violencia de género al mes. Ante esta realidad, se brindará atención prioritaria a este tipo de casos, reforzando las acciones institucionales para su prevención y respuesta oportuna.

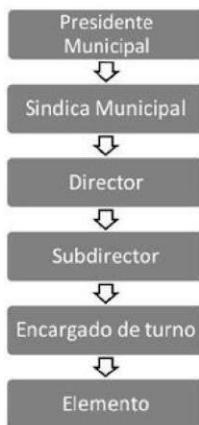
Gráfica 3: Estadística de violencia de género



Fuente: Proporcionado por la Sindicatura del Municipio de Asunción Nochixtlán

La comunidad ha manifestado su interés en participar activamente en las estrategias de prevención, protección y seguridad ciudadana, reconociendo que su colaboración es esencial para identificar riesgos, reportar incidentes y fortalecer una cultura de responsabilidad compartida que contribuya a un entorno más seguro.

Por otro lado, la estructura de la cadena de mando en el cuerpo de Seguridad Pública Municipal de Asunción Nochixtlán, comienza en el presidente municipal y culmina en los elementos de tropa. Esta estructura cuenta con 27 elementos operativos y 4 elementos administrativos. Este equipo trabaja en turnos de 24 horas con el propósito de propiciar la seguridad de la población de Asunción Nochixtlán.



Fuente: Elaborado por Reyes (2025), tomado de la entrevista del C. Marco Antonio Romero Aguilar,

El análisis sobre prevención, protección y seguridad ciudadana en Asunción Nochixtlán revela algunas deficiencias en áreas clave como el personal, equipamiento y estrategias de prevención, lo que impacta en la capacidad operativa de la policía y en la procuración de justicia. La falta de certificación en una parte significativa de los elementos limita su rendimiento, mientras que la infraestructura de vigilancia disponible no cubre adecuadamente las necesidades del municipio.

El mejoramiento del alumbrado público es fundamental para incrementar la seguridad en el municipio, ya que contribuye a reducir la delincuencia y a generar un ambiente de tranquilidad que favorece la convivencia pacífica de la comunidad. La incidencia delictiva ha mostrado un aumento, especialmente en delitos como el daño a la propiedad y la violencia familiar, lo que subraya la importancia de fortalecer las estrategias de prevención del delito y fomentar una mayor proximidad social.

Además, la procuración de justicia enfrenta retos por la falta de capacitación y actualización del marco normativo. Ante esta situación, es fundamental aumentar el número de elementos policiales, mejorar su formación, actualizar el Bando de Policía y Gobierno, y fortalecer la participación ciudadana mediante estrategias de vigilancia comunitaria y acceso a mecanismos de denuncia eficientes. La modernización del equipo y la implementación de nuevas tecnologías también son esenciales para un entorno seguro y una respuesta efectiva ante emergencias, en donde el gobierno municipal está en la mejor disposición de programas que resuelvan las situaciones mencionadas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Persisten deficiencias en la prestación del servicio de seguridad pública en el municipio de Asunción Nochixtlán.



OBJETIVO 3.1

Fortalecer la seguridad y protección ciudadana en el municipio de Asunción Nochixtlán.

ESTRATEGIA 3.1.1

Implementar programas integrales de mejora para fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.1.1.1 Brindar capacitación, uniformes y equipo a los elementos de la policía regularmente.
- 3.1.1.2 Gestionar la certificación de los elementos de la policía municipal.
- 3.1.1.3 Fortalecer la participación ciudadana a través de la vigilancia comunitaria.
- 3.1.1.4 Mejorar el sistema de alumbrado público en el municipio.

III. 2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Gobernabilidad:

Una buena gobernanza municipal resulta esencial para un buen desarrollo sostenible, promover la equidad social y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Esto requiere una administración pública que actúe con transparencia, eficacia y responsabilidad en el manejo de los recursos, cumpla con el marco legal vigente y fomente la implicación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

En el caso del municipio de Asunción Nochixtlán, la gobernabilidad se rige bajo el sistema de partidos políticos para la elección de sus autoridades municipales.

El Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán es el ente colegiado encargado del gobierno municipal. Sus facultades están establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Oaxaca, la Ley Orgánica Municipal, así como en las leyes estatales aplicables en materia municipal y el Bando de Policía y Buen Gobierno.

Conforme a la Ley de Instituciones y procedimientos electorales de Oaxaca, en este municipio, el Ayuntamiento está conformado por el presidente municipal, un síndico y un cabildo integrado por seis regidores, quienes son elegidos mediante voto directo, universal y secreto para un periodo de tres años.

Derechos Humanos:

En el periodo de gobierno municipal de esta administración correspondiente al trienio 2025 - 2027, los derechos humanos se consideran un eje central de la gestión pública, reconociendo que cada persona tiene el derecho de ejercer sus libertades, acceder a la igualdad, la justicia y contribuir a la paz social. Es fundamental seguir avanzando en la integración de los derechos humanos en la gestión municipal de Asunción Nochixtlán, ya que este esfuerzo ya está en marcha y ha demostrado ser un camino valioso para el desarrollo de la comunidad. Continuar con esta iniciativa

no solo fortalecerá el compromiso con la justicia y la equidad, sino que también permitirá construir un entorno más inclusivo y respetuoso para todos los ciudadanos, quienes han manifestado su interés en participar de manera activa en el fortalecimiento de la gobernabilidad municipal, subrayando la importancia de garantizar el respeto y la promoción de los derechos humanos como base para una gestión democrática, justa e inclusiva que responda a las necesidades de la población..

Si bien la administración actual mantiene un firme compromiso con el respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la igualdad de género y la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad, en el municipio de Asunción Nochixtlán persiste la necesidad de fortalecer la formación en estas materias. Es fundamental impulsar talleres y cursos de capacitación en derechos humanos y gobernabilidad, así como fomentar la participación activa de las y los jóvenes en los cargos municipales, dado que muchos de ellos migran fuera de la comunidad y no regresan, lo que limita el relevo generacional en la vida pública local.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

En Asunción Nochixtlán hay retos para fortalecer derechos humanos, igualdad de género y la participación juvenil en liderazgo.

OBJETIVO 3.2

Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en el municipio de Nochixtlán.



ESTRATEGIA 3.2.1

Promover la integración de los derechos humanos en la gestión municipal de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.1.1 Verificar que las regulaciones locales estén alineadas con los principios de los derechos humanos.

3.2.1.2 Realizar cursos y talleres dirigidos a la autoridad municipal sobre gobernabilidad y derechos humanos.

III.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La prevención y protección frente a desastres busca disminuir los riesgos en el municipio. Para ello, se está trabajando de manera activa en el desarrollo e implementación de un protocolo que asegure una mejor preparación ante cualquier emergencia que pueda presentarse, asegurando así una respuesta ágil y efectiva en favor de la comunidad.

En conjunto con información actual de Sistema de Información para la Planificación y Desarrollo

en Oaxaca y el Law Enforcement and Criminal Justice, Marco Antonio Romero Aguilar, se logra identificar los principales desastres naturales que se presentan en la población, lo cual describe los riesgos que se pueden llegar a suscitar en el municipio, así como medidas de prevención, autoridades y lugares que sirvan de resguardo y apoyo, a fin de que se reduzca el impacto de estos desastres en la comunidad.

Dentro de los principales riesgos y amenazas naturales que protección civil identifica en el municipio se encuentran:

- Inundaciones
- Incendios forestales
- Derrumbes
- Sismos

La comunidad ha expresado sus aportes durante las consultas ciudadanas sobre gestión integral de desastres y protección civil, destacando la necesidad de mejorar la capacitación en manejo de emergencias y de fortalecer las rutas de evacuación. Estos comentarios han fortalecido las estrategias municipales para la prevención, respuesta y recuperación ante emergencias, promoviendo una mayor resiliencia comunitaria.

En el municipio actualmente se cuenta con un mapeo completo en donde se logran localizar las áreas específicas de afectación en sismos y derrumbes; así como identificación de espacios inmuebles con deterioro en la estructura, zonas con mayor índice de incendios en los últimos 4 años y calles con mayor saturación de agua en los cuales no se cuenta con un drenaje eficaz.

Ante estas situaciones, la Dirección de Protección Civil Municipal cuenta con recursos y equipos para la pronta respuesta ante estos desastres los cuales constan de:

Un equipo de servicios paramédicos, el cual está conformado con dos ambulancias equipadas adecuadamente; un equipo para inundaciones y un equipo para incendios forestales, con 39 herramientas de las cuales están fragmentadas en palas, picos, abate fuegos, manguera de alta presión, una bomba de 2 caballos de fuerza, dos pipas de agua potable y una bomba para desagüe en caso de inundaciones, todos estos instrumentos y equipos en buen estado. Sin embargo, este equipo es insuficiente para toda la población del municipio si se suscitara un desastre natural de gran magnitud, por lo que se requiere gestionar más equipo de protección civil.

Asimismo, se cuenta con personal para el manejo adecuado de los mismos; entre ellos se encuentran 6 elementos de policía municipal capacitados, 2 elementos de protección civil municipal, 3 integrantes encargados del área de ecología y 6 más del servicio de agua potable de Asunción Nochixtlán, los cuales están a disposición del municipio ante cualquier emergencia que se presente durante algún sinistro.

Conforme a lo anterior, se cuentan con 5 instalaciones para atender emergencias y desastres, estos son:

- Hospital Básico Comunitario, el cual cuenta con un total de 20 camillas para pacientes, ubicado en calle Carmen Serdán.

- Alpha y Omega, con un total de 10 camillas, ubicado en la calle Alfonso López Arenas.
- Hospital Mixtli, en el que se encuentran 5 camillas, el cual se encuentra ubicado en Carretera Internacional 190 Km 86.
- CESSA, contando con 4 camillas, ubicado en calle Félix Díaz.
- Centro Médico de Nocixtlán, el cual cuenta con 10 camillas y está ubicado en la calle Melchor Ocampo.

Todos estos ubicados en las inmediaciones del municipio de Asunción Nocixtlán.

Por ello, se han llevado a cabo 5 simulacros a lo largo del periodo 2024-2025 referentes a sismos e incendios en la población.

Imagen 2. Simulacro realizados en Asunción Nocixtlán



Fuente: <https://www.facebook.com/share/1AX4TtecmL/?mibextid=wwXlfr>

Siguiendo las medidas generales de prevención, las cuales son: guardar la calma, seguir los lineamientos para la evacuación por medio de filas, colocación de espacios seguros en lugares desalojados de inmuebles.

Actualmente en el Municipio de Asunción Nocixtlán se cuenta con 10 puntos marcados para edificios de gran estructura, entre los cuales se encuentran el hospital básico comunitario, explanada municipal, parque, unidad deportiva, centro de bachillerato tecnológico, industrial y de servicios N°102; escuela secundaria técnica N°7, colegio de bachilleres del estado de Oaxaca plantel 12, calle Porfirio Díaz, tienda Coppel, Elektra y terminal ADO.

De igual forma, en el municipio, cada año previo a las temporadas de incendios, sismos e inundaciones, se lanzan comunicados en los cuales se plasman las recomendaciones y protocolos para la prevención de cualquier accidente que estos desastres puedan ocasionar.

Por ello, en el plan municipal de gestión de riegos y protección civil actualizado en el mes de febrero del 2025, se delegan cargos para asignar personal a el área de primeros auxilios, personal para revisión de estadísticas y personal para la revisión de instalaciones en caso de que exista algún derrumbe, incendio, sismo e inundación. Asimismo, se instaló un comité para la atención de incendios por medio de SAPASANO y la policía municipal, en el cual se selecciona una comisión para atender los imprevistos, la policía municipal está a cargo de incendios e inundaciones, y por su parte protección civil en conjunto con la regiduría de ecología está encargada de derrumbes e inundaciones de igual manera.

En vista de esto, los recursos que el municipio posee, cada año en sintonía con los municipios cercanos pertenecientes al distrito, se les otorga un apoyo para adquirir víveres o material necesario para mitigar cualquier afectación que se tenga debido a los siniestros que ocurran a lo largo del año.

Por otra parte, para la rápida acción ante estos desastres se cuenta con convenios de diversas instituciones de distintas comunidades, como lo son:

- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Comisión de Operaciones de Emergencia y Sociedad Organizada
- Comisión Nacional Forestal
- Brigada de Santo Domingo Yanhuitlán
- Brigada de Tepelmeme
- Brigada de Teozacoalco
- Brigada de Jaltepec
- Brigada de Tlaxiaco
- Brigada de Oaxaca de Juárez

El municipio actualmente sigue trabajando para mejorar los servicios de protección civil para salvaguardar a la población, asegurando el bienestar de la comunidad ante la presencia de estas catástrofes, identificando áreas de mejora y oportunidad para fortalecer la capacidad de respuesta y mitigación, por lo que se requiere integrar a la ciudadanía, mediante cursos y talleres para los mismos que generar una cultura de protección civil.

De igual manera se busca reducir el impacto de los desastres naturales en el municipio y construir un futuro más seguro para todos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La insuficiente capacidad y recursos en protección civil limitan la respuesta efectiva ante desastres naturales, poniendo en riesgo la seguridad de la comunidad.

OBJETIVO 3.3

Salvaguardar la integridad física de la población de Asunción Nochixtlán ante desastres naturales.



ESTRATEGIA 3.3.1

Crear un entorno propicio para la gestión de desastres naturales, en consonancia con un plan integral de protección civil.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.3.1.1 Adquirir equipo de protección civil suficiente para atender desastres naturales de gran magnitud.
- 3.3.1.2 Impartir cursos y talleres ciudadanos para fomentar una cultura de protección civil y prevención de riesgos.



Matriz de Planeación Municipal correspondiente al Eje Estratégico 3 "Asunción Nochixtlán con seguridad y justicia para vivir en paz"

"Gobierno que nos une"

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ														
TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ASUNCION NOCHIXTLAN	PERSISTEN DEFICIENCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	FORTALECER LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE MEJORA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN NOCHIXTECA.	ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN NOCHIXTECA.	-97.226214	17.455869	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$ 800,000.00	FONDO 4	5000 LUMINARIAS	20464 HABITANTES	(NO. DE LUMINARIAS IMPLEMENTADAS) / (NO. DE LUMINARIAS PROGRAMADAS) * 100

EJE 4

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO



ASUNCIÓN
NOCHIXTLÁN
• GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 •



EJE 4. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Este apartado se centra en un elemento fundamental del desarrollo comunitario a nivel municipal, destacando la importancia de un crecimiento económico que sea inclusivo y sostenible, además de fomentar el empleo y condiciones laborales justas para todos.

Esto se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de la Agenda 2030, que busca fomentar un trabajo decente. Además, se relaciona con el ODS 12, que destaca la necesidad de mejorar patrones de consumo y producción sostenibles, un elemento esencial para mantener los medios de vida de las generaciones presentes y futuras.

IV.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El desarrollo económico a nivel local busca fomentar un crecimiento justo y equilibrado en la producción, el comercio y los servicios, alineándose con el nivel de crecimiento de la población. La presente administración está comprometida con un crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente en el municipio de Asunción Nochixtlán, fundamentales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y construir una comunidad más equitativa y sostenible.

La comunidad ha manifestado sus opiniones y propuestas en relación con el crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente, destacando la necesidad de fomentar oportunidades económicas accesibles para todos, impulsar la capacitación laboral y promover la inclusión social de grupos vulnerables. Estas aportaciones han sido integradas para orientar las estrategias municipales hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

De acuerdo con los datos del Censo Económico 2020, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Asunción Nochixtlán fueron, Comercio al por Menor (867 unidades), Industrias Manufactureras (302 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (293 unidades).

La economía de Asunción Nochixtlán se concentra principalmente en el comercio al por menor, que representa el 44.9% de las unidades económicas, seguido por las industrias manufactureras con un 15.6%, y los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas con un 15.2%.

Otros sectores relevantes incluyen servicios excepto actividades gubernamentales con un 12.3%, comercio al por mayor con un 3.16% y actividades relacionadas con la salud y asistencia social con un 1.94%.

En el municipio existen tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, granjas, purificadoras de agua, tiendas de especies y de productos de limpieza que son una fuente de trabajo para los diferentes grupos de personas que habitualmente colaboran en ellas.

El predominio del comercio al por menor se debe, en gran parte, al crecimiento del comercio ambulante, que se ha convertido en una fuente de ingresos para muchos habitantes. Sin embargo, esta expansión ha generado problemas urbanos debido a la ocupación de espacios públicos sin regulación adecuada, afectando la movilidad, la visibilidad de comercios formales y la higiene en la venta de alimentos. A pesar de contar con un sector turístico emergente, su impacto sigue siendo menor en comparación con otras actividades económicas, lo que resalta la necesidad de fortalecer estrategias que impulsen el turismo y la planificación urbana en el municipio.

A continuación, se muestran los sectores económicos más concentrados en el municipio de Asunción Nochixtlán:

Gráfica 1. Sectores económicos más concentrados



Fuente: Secretaría de Economía, <http://datamexico.org>

El municipio cuenta con el Mercado Municipal “Eliseo Jiménez”, que inició operaciones hace 45 años aproximadamente, y en el cual existen 2 organizaciones: “Benito Juárez”, que corresponde a los vendedores de frutas, verduras y varios; y la de “Los Tablajeros”, que corresponde exclusivamente a carniceros y vendedores de comida. Dentro del Mercado, se brindan los servicios en un horario de 6:00 a.m. a 8:00 p.m. Se menciona que, en la mesa de trabajo con los integrantes del mercado, se manifestaron múltiples problemas de entre los cuales se externaron los siguientes:

- 1.- La infraestructura se encuentra dañada, derivado de los sismos que se han suscitado en la región, particularmente en el año 2017, que ha provocado grietas, tanto en las paredes como en el techo; por lo que, existen filtraciones en el tiempo de lluvias, que requieren rehabilitación e impermeabilización, el equipamiento de los sanitarios se encuentra en muy malas condiciones.
- 2.- La seguridad, a pesar de mantener un control dentro del mismo mercado, no quita que aún se comentan delitos dentro del mismo como es el robo.
- 3.-La competencia desleal que tienen con los ambulantes situados alrededor del mercado, obliga a que sea necesaria su reubicación.

4.- El espacio del mercado es insuficiente, con relación al número de visitantes que atiende; lo que ha generado el ambulantaje, así mismo, los productores de las agencias municipales no cuentan con un espacio para la venta de sus productos durante los fines de semana.

Mediante la recopilación de datos por investigación de gabinete y entrevista directa al C. Saúl Santiago Silva, Regidor de Hacienda y Desarrollo Económico Comunitario, se realiza el análisis de datos en donde se concluye que, las actividades económicas que han tenido potencial de crecimiento en el municipio son el comercio y los servicios, ya que, este lugar, es en donde a nivel regional se comercializan diversos productos. Comunidades cercanas a Asunción Nochixtlán llegan los domingos al tianguis comunitario para ofrecer o adquirir productos, en donde también se ve reflejada otra actividad con potencial, el turismo. A pesar de que no se cataloga un atractivo turístico focal, su ubicación geográfica lo consolida como centro de distribución a las comunidades cercanas que cuentan con atractivos naturales y culturales potenciales.

Además, Asunción Nochixtlán cuenta con servicios que el turista busca para satisfacer sus necesidades y que hacen que su estancia sea más cómoda. Se puede considerar que el turismo de naturaleza, rural y el geoturismo, presentan una potencialidad para sumar al desarrollo de la zona, por la gran diversidad biológica y geológica que existe en los alrededores; por lo que, con el equipamiento, infraestructura y una planificación adecuada, se puede presentar un potencial de crecimiento.

Citando al Regidor de Hacienda y Desarrollo Económico Comunitario, las limitantes que existen en el municipio para un crecimiento económico sostenible son que, si una empresa externa quiere establecerse en Asunción Nochixtlán, no hay una certeza legal y jurídica donde puedan tener un porcentaje mínimo de que no le afecten directamente los riesgos de un problema social, que le permita invertir de manera confiable.

La tenencia de la tierra representa un desafío para los inversionistas, debido a la persistencia de factores sociales en el entorno. No obstante, algunas empresas han decidido invertir en las comunidades, contribuyendo al desarrollo social y ambiental, lo que fortalece la competitividad territorial e impulsa el desarrollo económico local. En este contexto, uno de los retos clave para la administración municipal es promover la regularización de la tenencia de la tierra mediante acuerdos comunitarios, con el fin de facilitar la inversión responsable y el desarrollo sostenible.

Otro punto importante es que, uno de los ingresos más importantes del municipio es el comercio informal, pero, a pesar de su aportación económica, significa una dificultad en las calles de la comunidad, incentivando programas y acciones para la formalización del comercio, que han logrado que muchos de los comerciantes que están en vía pública, logren formalizarse.

Se tiene claro que existe un respeto por la lucha social, las organizaciones dentro de la comunidad y el interés colectivo, pero no exime de que exista una obligación con la Ley. El objetivo es impulsar acuerdos mediante el diálogo, negociación, acuerdo y beneficio con toda la comunidad. Y, asimismo, las empresas de inversión privada deben contribuir al desarrollo social y ambiental de las comunidades, lo que, a su vez, mejora la competitividad

de los territorios e impulsa el desarrollo económico local.

Los mercados, tianguis y ferias de emprendedores dinamizan el sector productivo del municipio y buscan proyectarse estratégicamente para fomentar su crecimiento, por lo que mantener su implementación resulta fundamental.

Las Ferias del Emprendedor se realizan de 3 a 4 veces al año, se brinda el espacio del Corredor del Municipio y en la Fiesta Patronal de Asunción Nochixtlán: también, se han realizado con personas de otras localidades que venden o elaboran productos, como cerveza artesanal o mezcal.

En este sentido, de acuerdo con datos obtenidos en la página oficial de Facebook “Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027”, se pueden identificar las diferentes publicaciones que promueven las Ferias del Emprendedor, que son programadas en períodos en los que hay una gran afluencia de personas, como en fechas conmemorativas o fiestas de la comunidad.

De esta manera, el Gobierno Municipal que preside el L.A. Alfredo Feliciano López Santiago, en el marco del Día Internacional de la Mujer, invitó a asistir al “Mercadito Naranja”, en el Corredor Municipal los días 7 y 8 de marzo, en un horario de 10:00 a.m. a 5:00 p.m., el cual tuvo como objetivo el de brindar un espacio para reconocer el talento de las mujeres emprendedoras, con actividades y ventas de los productos de los diferentes emprendimientos.

De igual manera, el Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027, a través de la Regiduría de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas, brinda apoyo a las mujeres emprendedoras mediante el Programa de Microcréditos ProMujer, que impulsa el desarrollo económico de las comunidades, brindando herramientas para que cada mujer pueda fortalecer sus proyectos y emprender nuevos caminos hacia la autonomía económica.

Imagen 1. Invitación al Mercadito Naranja



Fuente. Página Oficial de Facebook: Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027

Imagen 2. Programa de Microcréditos ProMujer, Corredor Municipal



Fuente. Página Oficial de Facebook: Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027

Imagen 3. Folleto Pro Mujer Digital



Fuente. Página Oficial de Facebook: Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027

En esta fuente, se publica que el Gobierno municipal se compromete a seguir trabajando para crear más oportunidades de crecimiento y bienestar para todas las mujeres de Asunción Nochixtlán, fortaleciendo el papel fundamental que desempeñan en el desarrollo de la región.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El desarrollo económico resulta limitado para atender el bienestar de la población.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



OBJETIVO 4.1

Promover el crecimiento y desarrollo económico de los sectores productivos en Asunción Nochixtlán.

ESTRATEGIA 4.1.1

Fortalecer las principales actividades productivas en Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.1.1.1 Impulsar financiamiento y apoyo a sectores productivos y mujeres emprendedoras.

4.1.1.2 Gestionar proyectos de impulso al turismo y la planificación urbana.

4.1.1.3 Impulsar ferias que fomenten la elaboración artesanal y la comercialización de productos locales.

4.1.1.4 Formalizar el comercio ambulante

4.1.1.5 Apoyar a mujeres emprendedoras mediante programas de impulso y capacitación

ESTRATEGIA 4.1.2

Optimizar la infraestructura para el comercio local en el municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.1.2.1 Construir un mercado municipal.

IV.2 EMPLEO

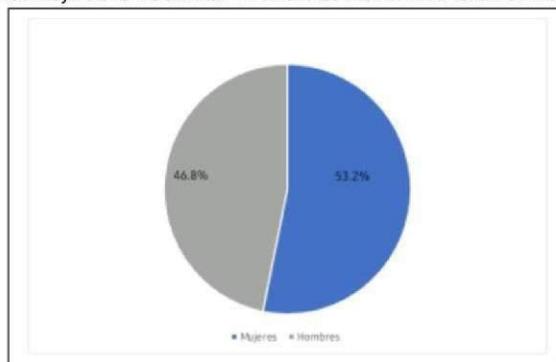
DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Este tema prioritario está vinculado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenido, así como el acceso a empleo pleno, productivo y con condiciones laborales dignas para toda la población.

A partir de la entrevista con el Lic. Bulmaro Rodríguez Manzano, Regidor de Bienestar, analizó la situación laboral en Asunción Nochixtlán, identificando que la escasez de fuentes de empleo es uno de los principales desafíos que enfrenta el Municipio. Actualmente, el 60.6% de la población es económicamente activa, con una distribución del 53.2% de mujeres y el 46.8% de hombres (Gráfica 1). Es importante destacar que estos porcentajes reflejan una distribución equilibrada en términos de género dentro de la población económicamente activa, lo que podría indicar avances en la equidad de género en el ámbito laboral local.

Sin embargo, la falta de oportunidades ha provocado que aproximadamente el 10% de los habitantes emigren a otros estados o países, principalmente a Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida. Para reducir la migración laboral, el Gobierno Municipal, ha implementado acciones en las comunidades rurales, enfocándose en la capacitación en el sector agrícola. Entre las iniciativas, destacan los talleres para el desarrollo de huertos de traspatio y la siembra de girasol, con el objetivo de que los habitantes puedan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida sin necesidad de emigrar.

Gráfica 1. Porcentaje de la Población Económicamente Activa en el municipio



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Regidor de Bienestar Lic. Bulmaro Rodríguez Manzano

Según los datos estadísticos proporcionados por el Lic. Bulmaro Rodríguez Manzano, se indica que el 39.4% de la población del Municipio, no está considerada dentro de la Población Económicamente Activa. Esta cifra refleja una parte significativa de la población que no participa directamente en actividades laborales remuneradas, lo que puede deberse a diversas causas, como la inactividad laboral, el estudio, la jubilación o la dedicación a tareas no remuneradas. Cabe mencionar que no se cuenta con una gráfica para ilustrar esta información.

Ante este panorama, el Gobierno Municipal ha implementado diversas estrategias para reducir la migración y fomentar el emprendimiento local. Uno de los sectores más impulsados ha sido

el femenino, promoviendo la participación de mujeres en programas estatales, federales y municipales. A nivel local, se han desarrollado capacitaciones y talleres enfocados en la producción artesanal y manualidades, permitiendo que mujeres nochixtecas fortalezcan sus iniciativas de negocio y autoempleo, actividades que se continuarán llevando adelante en la presente administración municipal. Se están creando espacios o programas para fomentar el emprendimiento y la innovación en el municipio, los programas actuales están dirigidos a mujeres de 18 a 65 años residentes en el Municipio de Asunción Nochixtlán.

A continuación, se detallan los que se encuentran en funcionamiento:

- Mujer Primavera (Créditos a la Palabra): Implementado durante el primer trimestre del año en curso.
- Feria de Emprendedores: Estos eventos se realizan en diversas fechas a lo largo del año: la segunda semana de enero, el 14 de febrero, el 30 de abril, el 10 de mayo, en el mes de agosto, el 14 de septiembre, y del 19 al 23 de diciembre. En estas actividades se convoca a artesanas y artesanos de las comunidades de Sachio, Adequez, Nuevo Morelos, así como a los comerciantes de la Cabecera Municipal de Asunción Nochixtlán.
- Feria de Mujeres Emprendedoras: Este programa se lleva a cabo el 25 de cada mes en el Corredor Municipal, coincidiendo con una fecha conmemorativa que recuerda la erradicación de la violencia contra la mujer. Estos programas son coordinados por la Instancia de la Juventud y la Instancia de la Mujer, en colaboración con el Municipio y con su respectiva autorización.

Durante la presente Administración, se han implementado los “Talleres para Mujeres”, los cuales tienen como objetivo, fomentar el emprendimiento. Algunos ejemplos de estos talleres son:

- Talleres para la creación de muñecas con hoja de totomoxtle.
- Talleres para la confección de prendas con bordados artesanales.
- Talleres de fotografía.
- Talleres de registro de marca, impartidos por “PRO MUJER”

Asimismo, se ha brindado apoyo a los jóvenes a través de programas como “Jóvenes Construyendo el Futuro”, facilitando su capacitación para acceder a empleos formales o desarrollar sus propios proyectos. Además, el programa municipal “Mi Primera Chamba”, ha permitido a jóvenes integrarse como auxiliares en distintas áreas del Ayuntamiento y el DIF Municipal, ofreciéndoles una primera experiencia laboral.

Otro esfuerzo significativo, ha sido la promoción de condiciones laborales justas y dignas. En el Municipio, muchas pequeñas empresas y negocios no brindan prestaciones sociales ni respetan las jornadas laborales o el salario mínimo. Para contrarrestar esto, el Ayuntamiento

ha impulsado las Ferias de Empleo, en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo, ofreciendo a los habitantes, la posibilidad de postularse a trabajos formales en empresas privadas.

Todos estos programas y actividades, están abiertos a los residentes de la Cabecera Municipal y sus Agencias. El compromiso del Municipio sigue firme en mejorar las condiciones laborales y, con ello, la calidad de vida de sus habitantes.

Ante este panorama, la comunidad ha manifestado la necesidad de promover acciones que impulsen el desarrollo económico local, fomenten la generación de empleo y contribuyan a reducir la migración forzada. A través de la participación ciudadana, se resalta la importancia de apoyar a los emprendedores del municipio, quienes desempeñan un papel fundamental en la dinamización de la economía y en la creación de nuevas oportunidades para la población.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

En el municipio de Asunción Nochixtlán persisten barreras que dificultan el autoempleo y la inserción laboral de la población.

OBJETIVO 4.2

Fomentar empleos con condiciones laborales justas para la población de Asunción Nochixtlán.



ESTRATEGIA 4.2.1

Coadyuvar en la diversificación de las opciones de empleo y autoempleo disponibles en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.2.1.1** Gestionar proyectos productivos agrícolas a nivel local.
- 4.2.1.2** Promover ferias del empleo y programas de autoempleo en las localidades.
- 4.2.1.3** Gestionar financiamientos para emprendedores (as)
- 4.2.1.4** Incorporar a jóvenes en programas laborales del gobierno.

IV.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El tema de fomento agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Asunción Nochixtlán engloba un conjunto de estrategias y políticas orientadas a fortalecer la producción agrícola y ganadera, al mismo tiempo que busca mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales.

Este enfoque se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con el ODS 8, que promueve el crecimiento económico inclusivo en las zonas rurales, y con el ODS 12, enfocado en impulsar prácticas agrícolas responsables y sostenibles.

De acuerdo al Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el municipio de Asunción Nochixtlán el cierre de la producción agrícola y pecuaria fue el siguiente:

Tabla 1. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

Año: 2023

Producción Agrícola

Ciclo: Ciclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Entidad Federativa: Oaxaca

Municipio: Asunción Nochixtlán

Entidad	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	
1 Oaxaca	Asunción Nochixtlán	3,256.16	3,255.97	27,394.54
Total		3,256.16	3,255.97	27,394.54

Fuente. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

En la tabla de producción agrícola, especifica que, la superficie sembrada es de 3,256.16, y la cosecha fue de 3,255.97, existiendo una pérdida del 0.19

Tabla 2. Anuario Estadístico de la Producción Ganadera

Ave	56.105	27.43	1,538.758	
Guajolote	2.350	39.10	91.892	
Subtotal	58.455		1.630.650	
Total			23,812.408	
Carne en canal				
Bovino	182.048	56.20	10,231.918	1,012
Porcino	238.146	42.78	10,188.302	3,993
Ovino	24.839	81.42	2,022.374	1,387
Caprino	24.726	72.58	1,794.512	1,422
Ave	43.224	37.06	1,602.001	27,144
Guajolote	1.706	60.20	102.693	342
Subtotal	514.689		25,941.800	
Leche (miles de litros) (pesos por litro)				
Bovino	254.096	7.28	1,848.655	
Caprino				
Subtotal	254.096		1,848.655	
Otros productos				
Huevo para plato	24.719	25.22	623.413	
Miel	0.386	41.10	15.866	
Cera	0.013	71.08	0.924	
Lana	2.418	5.31	12.846	
Subtotal			653.049	
Total			28,443.504	

Fuente. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

En la tabla de producción ganadera, se concluye que la mayor producción corresponde a las carnes en canal, con 514,689 unidades y un valor de producción de 25,941,800. El animal de mayor relevancia en el sector ganadero es el ganado bovino. De esta manera, el cierre de la producción ganadera anual más reciente muestra un valor de producción de 28,443,504.



Fuente. Página Oficial de Facebook:
DIF Asunción Nochixtlán 2025-2027



Fuente. Página Oficial de Facebook: DIF
Asunción Nochixtlán 2025-2027

En este mismo contexto, el Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027, a través del DIF Municipal, llevó a cabo la entrega gratuita de hortalizas del programa Huertos DIF.

Este apoyo se entregó a las familias de las comunidades de Santiago Buena Vista Ticua y Capilla de San Judas Tadeo, como parte de los esfuerzos para fomentar la autosuficiencia alimentaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. En este acto, se entregaron productos frescos y de alta calidad, contribuyendo al fortalecimiento de la alimentación saludable y sustentable.

Mediante la recopilación de datos, a partir de la entrevista realizada directamente al C. Saúl Santiago Silva, Regidor de Hacienda y Desarrollo Económico Comunitario, se realiza el presente análisis, en el cual, se concluye que el sector agroalimentario y rural en Asunción Nochixtlán ha enfrentado un rezago significativo debido a la falta de apoyos municipales efectivos.

La deficiente planificación y proyección de los productos agroalimentarios ha dificultado el acceso al financiamiento, limitando su crecimiento y sostenibilidad. Aunque los productores locales cuentan con el respaldo de programas estatales y federales, estos esfuerzos han resultado insuficientes para detonar el desarrollo integral del sector agroalimentario. Actualmente, los apoyos se limitan a iniciativas como el programa estatal *Abasto Seguro de Maíz*, que ofrece pláticas a los productores inscritos, utilizando espacios proporcionados por el municipio. Ante esta limitación, se considera fundamental establecer esquemas más robustos de asesoría técnica y financiera que fortalezcan la planificación, producción y comercialización de los productos agroalimentarios locales.

Uno de los principales desafíos identificados es la ineficiencia en el uso del agua y la falta de tecnificación en los sistemas de riego. No existe un seguimiento adecuado a las propuestas para diversificar cultivos ni para optimizar el manejo de los productos agroalimentarios. La ausencia de modernización en los sistemas de riego impide un aprovechamiento óptimo del recurso hídrico, lo que repercute directamente en la productividad. En este sentido, es fundamental implementar estímulos para el mejoramiento genético de los cultivos y estrategias que permitan optimizar la producción con un uso más eficiente de los recursos, promoviendo así, la sostenibilidad agrícola.

Entre los proyectos previos, destaca la creación de un mercado orgánico en mayo de 2023, impulsado en colaboración con diversas agencias. Sin embargo, su duración fue limitada, de aproximadamente tres a cuatro semanas, debido a la falta de seguimiento y proyección por parte de los productores. Además, la baja aceptación de los productos orgánicos entre los consumidores locales contribuyó a su cierre.

Actualmente, el municipio cuenta con un huerto comunitario gestionado por el DIF Municipal, cuyas cosechas son donadas a las zonas más vulnerables. No obstante, los huertos privados existentes han surgido de manera independiente, sin promoción ni respaldo municipal que fomente su desarrollo o réplica a nivel comunitario. La ausencia de una estrategia clara para impulsar huertos familiares y urbanos, representa una oportunidad desaprovechada para fortalecer la seguridad alimentaria y dinamizar la economía local.

Ante este panorama, resulta imperativo fortalecer las políticas públicas agroalimentarias mediante la promoción de huertos comunitarios, familiares y urbanos, la implementación de sistemas de riego tecnificados, el apoyo a los productores para mejorar la calidad y diversidad

de sus cultivos, y la capacitación continua en el uso eficiente de los recursos y en prácticas sustentables. Estas acciones, contribuirán a consolidar un sector agroalimentario resiliente, sostenible y generador de beneficios tanto para los productores como para la comunidad en su conjunto.

Durante las mesas de participación ciudadana, los habitantes señalaron la importancia de fortalecer el sector agroalimentario y promover un desarrollo rural integral que aproveche los recursos y potencialidades del territorio. La comunidad destacó la necesidad de impulsar la producción local mediante el acceso a insumos de calidad, capacitación técnica y mejores canales de comercialización que garanticen precios justos. Asimismo, manifestaron que el apoyo a pequeños productores y la diversificación de cultivos son acciones clave para mejorar la seguridad alimentaria, generar ingresos y evitar la migración de las familias rurales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El desarrollo agroalimentario y rural del municipio se ve limitado por la falta de tecnología, infraestructura y capacitación técnica especializada, pese a su potencial agrícola y ganadero.

OBJETIVO 4.3

Impulsar el desarrollo agroalimentario y rural en el territorio municipal de Asunción Nochixtlán.



Mejorar la infraestructura agrícola del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.3.1.1 Implementar sistemas de riego tecnificados en el municipio.

ESTRATEGIA 4.3.2

Fomentar el aumento de la producción en los sectores agrícola y pecuario del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.3.2.1 Brindar asesoría técnica y financiera para fortalecer el sector agroalimentario

4.3.2.2 Promover la mejora genética de los cultivos propios de la región.

4.3.2.3 Establecer huertos familiares y urbanos dentro del municipio

IV.4 TURISMO

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El Municipio de Asunción Nochixtlán cuenta con una riqueza cultural y gastronómica que representa un gran potencial para el turismo, aunque enfrenta diversos retos para su desarrollo. Si bien, no posee atractivos turísticos formalmente reconocidos, su identidad se refleja en sus tradiciones, festividades y gastronomía.

Asimismo, su ubicación estratégica permite integrarlo a diversas rutas turísticas que buscan fomentar la visita a través de la gastronomía. Sin embargo, también se ha identificado la falta de infraestructura, la escasa promoción y la limitada proyección de su oferta turística, lo que representa un desafío para su crecimiento en este sector. A pesar de estas dificultades, la comunidad local juega un papel fundamental en la preservación de sus tradiciones y en la promoción de su identidad cultural.

Mediante la información obtenida en la entrevista con el Licenciado Bulmaro Rodríguez Manzano, representante de la Regiduría de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas del Municipio de Asunción Nochixtlán, se realizó el presente análisis sobre la situación actual del turismo en la localidad. El objetivo es identificar sus recursos y áreas con potencial de desarrollo. Si bien, el Municipio no cuenta con atractivos turísticos formalmente reconocidos, se han identificado diversos recursos naturales y culturales que podrían aprovecharse para atraer visitantes y fomentar una economía turística sostenible.

Entre los destinos de interés señalados por el Licenciado Bulmaro Rodríguez Manzano, se encuentran los siguientes:

1. San Miguel Adequez, destaca por su templo antiguo, una construcción que forma parte del patrimonio histórico y cultural de la comunidad. Este recinto religioso no solo representa un espacio de fe para sus habitantes, sino que también, es testimonio de la arquitectura tradicional y de la historia local. Su diseño, materiales y conservación reflejan el legado de generaciones pasadas, convirtiéndolo en un punto de interés para quienes buscan conocer más sobre la riqueza cultural de la región.

Imagen 8: Templo de San Miguel Adequez del siglo XVI.



Fuente:<https://fahho.mx/memorias-de-restauracion-pueblos-y-casas-de-de-visitas/>

2. San Andrés Sachio, es reconocido por el Cerro de la Virgen de Juquila, un sitio de gran importancia espiritual y cultural para la comunidad. Este lugar es visitado por fieles y peregrinos que acuden para rendir homenaje a la Virgen de Juquila, una de las advocaciones marianas más veneradas en Oaxaca. Además de su significado religioso, el cerro ofrece un entorno natural que invita a la contemplación y al contacto con la naturaleza, convirtiéndolo en un espacio de reflexión y devoción.

3. Santa María Tinú, destaca por su riqueza cultural y artesanal. Entre sus atractivos se encuentra un antiguo piano de gran valor histórico, así como su capilla, un espacio de gran significado religioso. Además, la comunidad es reconocida por la elaboración de artesanías con palma, una tradición que refleja el talento y la identidad de sus habitantes.

4. Santiago Mitlatongo, es una comunidad con una fuerte tradición histórica y cultural. Entre sus principales atractivos se encuentra la tumba del emperador, un sitio de gran valor para los habitantes, vinculado a su identidad y legado ancestral. Además, la comunidad preserva rituales tradicionales que reflejan sus creencias y costumbres, manteniendo vivas sus raíces a través de ceremonias y prácticas transmitidas de generación en generación.

5. San Pedro Quilitongo, es reconocido por su tradicional pulque, una bebida emblemática de la región. Mientras tanto, en Santiago Camotlán destacan las antiguas vías del tren, un vestigio histórico que forma parte del legado ferroviario del municipio”

6. Se destacó que el quiosco ubicado en el parque central, podría considerarse un punto de interés debido a su valor histórico, ya que, fue un obsequio del expresidente Porfirio Díaz”

Imagen 7: Quiosco con estilo arquitectónico europeo del siglo XIX.



Fuente: Fotografía recuperada de:
<https://leyendaehistoriadenochixtlan.blogspot.com/2014/08/asuncion-nochixtlan-oaxaca.html>

Lo que distingue al turismo cultural de Asunción Nochixtlán es su calenda, la más grande de la Región, junto con la quema de castillo y el tradicional baile de las mascaritas, que se lleva a cabo en el portal de la iglesia, como parte de sus festividades más representativas

El tipo de turismo que predomina es el gastronómico, especialmente relacionado con la preparación tradicional de la barbacoa en penca de maguey, el pan, el chocolate y el amarillo de pollo. Sin embargo, también se detectaron oportunidades para diversificar las ofertas turísticas, como el turismo rural, el turismo de naturaleza y el turismo cultural, utilizando como base las comunidades cercanas, la biodiversidad local y las tradiciones culturales de la región.

A pesar de estas posibilidades, el municipio enfrenta desafíos relacionados con la falta de infraestructura turística adecuada, la ausencia de campañas de marketing efectivas y la insuficiente capacitación del personal encargado de recibir y atender a los turistas. Esto limita el potencial de Asunción Nochixtlán para posicionarse como un destino turístico atractivo.

Las campañas de marketing para posicionar al municipio como destino turístico son pocas,

entre ellas, cabe destacar que actualmente se firmó un convenio con la Secretaría de Turismo (SECTUR), en donde tienen planeado realizar rutas turísticas, que consiste en mandar un autobús con turistas donde recorran las diferentes rutas establecidas, en el cual regresen a Nnochixtlán a comer uno de los platillos típicos como la barbacoa, esto con el fin de rescatar a las cocineras tradicionales, el punto sería solamente gastronómico ya que, como se mencionó anteriormente, Nnochixtlán no cuenta con atractivos turísticos.

Nochixtlán se ha inscrito en Programas Federales, específicamente en el PROFEST, el cual apoya festividades culturales y artísticas. Un ejemplo de esto es la Feria Gastronómica "Sabores Nnochixtecos", que se celebra cada año durante la apertura de la Fiesta Patronal en honor a la Virgen de la Asunción, celebrada en el mes de agosto. En esta feria, los comerciantes de Asunción Nnochixtlán exhiben sus productos en el recinto ferial, y como parte del programa, se realiza un video sobre la Feria Gastronómica, que posteriormente se sube a una plataforma para su difusión.

La Feria Gastronómica tiene lugar el domingo antes del inicio de la fiesta, por lo que la fecha puede variar cada año. Además, anualmente se convoca a los artesanos neveros para que participen en la Feria de la Nieve, que se organiza en el Corredor del Municipio.

Como parte de los esfuerzos por dar a conocer la riqueza cultural de la región, se busca que la televisora CORTV, en colaboración con la SECTUR, filme la fiesta y realice videoclips que se difundirán a nivel nacional. Esta difusión es especialmente importante, ya que, la fiesta de Asunción Nnochixtlán se celebra justo después de la Guelaguetza, lo que representa una oportunidad para captar la atención de un público amplio.

Además, es importante destacar que el gobierno municipal extiende una invitación a las emprendedoras, especialmente a las mujeres, para que participen activamente en las diversas ferias gastronómicas que se realizan en el Municipio. Esta iniciativa busca fomentar la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito empresarial, promoviendo sus productos y contribuyendo al fortalecimiento de la oferta gastronómica local, por lo que se pretende dar seguimiento a este tipo de acciones que promueven el bienestar de la comunidad.

Además, la Semana Santa en Asunción Nnochixtlán se distingue por una tradición única: el Recorrido de los Centuriones, un evento que no se celebra de la misma manera en otros lugares, lo que enriquece aún más el panorama cultural del municipio

Una de las principales recomendaciones consiste en la creación de una Regiduría especializada en Turismo, cuya función sea impulsar, coordinar y gestionar el desarrollo del sector turístico en el municipio. Actualmente, en Asunción Nnochixtlán solo se cuenta con estadísticas estimadas: de una población de 20,464 habitantes, se calcula que apenas el 10% corresponde a visitantes o turistas. Sin embargo, no existe un sistema formal de registro o generación de datos reales sobre esta actividad, lo que limita la toma de decisiones informadas. Por ello, la creación de esta regiduría es fundamental para brindar atención especializada al tema turístico y fortalecer su planificación y seguimiento.

Además, es prescindible brindar capacitación del personal y la instalación de un módulo de información turística que facilite el acceso a los visitantes.

Finalmente, el análisis también revela que, aunque existen algunos establecimientos

dedicados al alojamiento y la restauración, la oferta de estos servicios aún es limitada en comparación con el número de unidades económicas en otros sectores. Por lo tanto, es esencial revisar y mejorar la infraestructura turística y las estrategias de promoción, para contribuir a un crecimiento sostenido en el sector turístico del Municipio.

Además, respecto a este apartado, la población de Asunción Nochixtlán manifestó la necesidad de fomentar el turismo como una estrategia para diversificar la economía local y generar nuevas oportunidades de empleo. Señalaron que el municipio cuenta con riqueza cultural, histórica y natural que puede aprovecharse mediante la creación y promoción de atractivos turísticos, así como el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios para visitantes.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta de aprovechamiento del potencial del patrimonio natural para actividades recreativas y turísticas.

OBJETIVO 4.4

Aprovechar sosteniblemente el patrimonio natural para fomentar el turismo y la recreación.



ESTRATEGIA 4.4.1

Desarrollar infraestructura turística sostenible en el municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.4.1.1 Crear nuevos atractivos turísticos en el municipio.

4.4.1.2 Promover los atractivos turísticos ya existentes en el municipio.

ESTRATEGIA 4.4.2

Fomentar el turismo local del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

4.4.2.1 Mejorar las estrategias de promoción turística del municipio.

4.4.2.2 Capacitar al personal encargado de la atención turística.

4.4.2.3 Instalar un módulo de información para orientar a los visitantes.

4.4.2.4 Ampliar las actividades y ferias gastronómicas como fuente de atractivo turístico

4.4.2.5 Crear una Regiduría especializada en Turismo.

IV.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El municipio de Asunción Nochixtlán, cuenta con una superficie forestal de 34,454.4 hectáreas, las cuales están conformadas por distintos tipos de vegetación, como bosques de pino-encino, chaparrales y pastizales naturales. Estas áreas representan un recurso fundamental para la conservación de la biodiversidad, la captura de carbono y la regulación del ciclo hidrológico.

La vegetación en Asunción Nochixtlán es diversa y varía según la región. En comunidades como Nuevo Morelos, Santa María Tinú y San Andrés Sachio, predominan encinos de hoja ancha y angosta, uña de gato, chahuizote, biznaga y jacaranda.

En contraste, zonas como San Pedro Quilitongo, San Miguel y Santa Catarina Adequez, presentan vegetación con maguey pulquero, nopal, enebro, escobilla, encino y pino. Esta diversidad resalta la importancia de su conservación y manejo sostenible.

Las principales especies de árboles en el municipio son:

Pino ocote	Pinusteocote
Espino	Crataegus monogyna
Encino	Quercus rugosa
Chamizo	Barkleyanthus salicifolius
Enebro	Juniperus oxycedrus
Pirul	Schinus molle
Roble	Quercus robur

Grilla o higuerilla	Ricinuscommunis
Huaje	Leucaena leucocephala
Nogal	Juglans regia
Trueno	Ligustrumjaponicum
Maguey	Agave
Nopal	Opuntia ficus-indica
Biznaga	Echinocactus

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados por el M.V.Z. Leonor Velasco Gómez, Director de Ecología y Protección Civil.

La deforestación ha aumentado de manera constante, tanto en la cabecera municipal como

en las localidades que conforman el Municipio. Como consecuencia, el suelo ha sufrido procesos de erosión, perdiendo su capacidad de retener nutrientes. Las tierras disponibles se han destinado principalmente a la agricultura y otras actividades, mientras que el uso excesivo de agroquímicos en los cultivos básicos, las prácticas de tumba, roza y quema, así como la presencia de incendios forestales, han afectado cientos de hectáreas, provocando la devastación de la flora y fauna existentes.

De igual forma, se identificaron dos factores principales que originan este problema: la deforestación intencionada y el descuido de los pobladores al encender fogatas.

Cabe destacar que, actualmente, en la población no existe un reglamento que prohíba las fogatas o establezca medidas de prevención para su uso adecuado. Del mismo modo, no se han implementado programas de reforestación en las diferentes áreas del municipio.

Derivado de lo anterior, el Gobierno Municipal de Asunción Nochixtlán 2025-2027, encabezado por el L.A. Alfredo Feliciano, trabaja de manera comprometida para proteger los recursos naturales y priorizar la seguridad ambiental.

Mediante la recopilación de datos obtenidos a través de la entrevista con el M.V.Z. Leonor Velasco Gómez, Director de Ecología y Protección Civil, se identificaron diversas problemáticas ambientales en el Municipio, principalmente relacionadas con la degradación de áreas forestales y la expansión urbana. Entre los factores más relevantes, destaca la invasión de organizaciones que establecen asentamientos irregulares, provocando daños significativos en el entorno, mediante el trazado de calles y el rastreo del terreno. Asimismo, los incendios forestales han impactado gravemente la vegetación nativa, afectando arbustos y pinos, lo que contribuye a la pérdida de biodiversidad y al deterioro del ecosistema.

Para hacer frente a esta problemática, la Dirección de Protección Civil, ha implementado capacitaciones en el Auditorio de Bienes Comunales, en colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en donde, también participan representantes de la Cabecera Municipal, Agencias y otros Municipios de la Región Mixteca, con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención y control de incendios forestales.

A través de la Dirección de Ecología y Protección Civil, en coordinación con la Mesa Directiva de Seguridad Regional y la Policía Municipal, se organizó una capacitación derivada de pláticas previas, con la participación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Dicha capacitación, realizada en bienes comunales de la región, contó con la presencia de representantes de más de 20 municipios y 15 agencias locales, en donde, durante la plática, se abordaron estrategias y medidas clave para la prevención y control de incendios forestales, así como la importancia de fortalecer la colaboración intermunicipal para la conservación de los ecosistemas. Se resalta que, la creación de una red sólida de prevención y respuesta ante emergencias ambientales, es fundamental para enfrentar la temporada de incendios de manera efectiva.

En cuanto a la reforestación, se han impulsado iniciativas tanto en zonas rurales como urbanas. En el ámbito rural, la Agencia de Santa María Tinú, junto con voluntarios, ha recibido árboles forestales proporcionados por la Cabecera Municipal, a través de la Dirección de Ecología. Paralelamente, se han desarrollado campañas de reforestación urbana para optimizar el uso de espacios disponibles y mejorar la calidad ambiental del Municipio. Acciones que se pretenden ampliar a lo largo y ancho del municipio.

Además, se ha implementado un Programa de Conservación de Especies Forestales en Riesgo, mediante la aplicación de una “Poda Sanitaria” enfocada en la eliminación del muérdago y otras plagas que afectan los árboles. Este proceso se realiza de forma manual para preservar la salud de la vegetación. De igual manera, la Dirección de Ecología y Protección Civil lleva a cabo monitoreos constantes de los bosques urbanos con el fin de evaluar su estado y aplicar medidas preventivas en caso de detectar afectaciones.

En relación con la conservación del suelo, se han promovido campañas de reforestación manual, las cuales incluyen capacitación sobre el manejo forestal sustentable. Como parte de estas acciones, se han implementado técnicas como la construcción de zanjas bordo, represas y zanjas trincheras, destinadas a la captación de agua de lluvia y la conservación del suelo en áreas de vegetación arbustiva.

Asimismo, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación ambiental, se han desarrollado actividades en coordinación con el DIF. Estas incluyen talleres y la proyección de largometrajes dirigidos a estudiantes, comunidades y grupos juveniles. Además, como parte de estas iniciativas, se entrega un árbol de la región a los participantes, fomentando su involucramiento en las acciones de reforestación, talleres que se seguirán brindando en el municipio.

En cuanto a la prevención y combate de incendios forestales, el Municipio cuenta con equipo básico y personal capacitado para atender emergencias ambientales. Adicionalmente, en caso de ser necesario, SAPASANO proporciona pipas de agua para reforzar las labores de extinción de incendios de mayor magnitud.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

En el municipio se ha detectado un proceso de deterioro forestal ocasionado por la deforestación, la presencia de plagas y la carencia de acciones sostenidas de reforestación.

OBJETIVO 4.5

Promover el desarrollo forestal sustentable en el municipio de Asunción Nochixtlán.



ESTRATEGIA 4.5.1

Implementar prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.5.1.1 Establecer brigadas locales para prevención y control de incendios.
- 4.5.1.2 Impulsar programas de reforestación con especies nativas y control de plagas.
- 4.5.1.3 Capacitar a la comunidad en educación ambiental y uso responsable de los recursos forestales.
- 4.5.1.4 Regular el uso del fuego en actividades agrícolas.



Matriz de Planeación Municipal correspondiente al Eje Estratégico 4 "Asunción Nochixtlán con crecimiento y desarrollo económico"

"Gobierno que nos une"

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO														
TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ASUNCION NOCHIXTLAN	EL DESARROLLO ECONÓMICO RESULTA LIMITADO PARA ATENDER EL BIENESTAR DE LA POBLACION	PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL COMERCIO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR UN MERCADO MUNICIPAL	CONSTRUIR UN MERCADO MUNICIPAL	17.4614988	-97.2411017	GOBIERNO FEDERAL	2025 - 2027	\$ 26,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 MERCADO	20,464	(NO. DE MERCADOS PROGRAMADOS /NO. DE MERCADOS CONSTRUIDOS) * 100

EJE 5



ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



EJE 5. ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

V.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La infraestructura en los servicios públicos municipales se refiere a las instalaciones y sistemas necesarios para proporcionar servicios esenciales a la comunidad, dentro de los cuales se mencionan los siguientes para este Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo para el trienio 2025 - 2027 de Asunción Nochixtlán.

Electrificación y Alumbrado Público:

De acuerdo con la entrevista realizada a la Regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial del Municipio de Asunción Nochixtlán, se analizó que, un porcentaje considerable de la población, aún carece de acceso a la energía eléctrica. Esta situación se debe, en gran medida, al rápido crecimiento demográfico y a la dispersión geográfica de las viviendas, lo que dificulta la expansión de la red eléctrica. Ante estos retos, se hace necesario considerar nuevos proyectos de infraestructura eléctrica, así como la implementación de un plan de mantenimiento para evitar interrupciones en el suministro y costos elevados en reparaciones a futuro.

El Municipio cuenta con un total de 2,000 luminarias en un estado regular, de las cuales 1,600 se encuentran dentro del Municipio y 400 se encuentran esparcidas en sus comunidades.

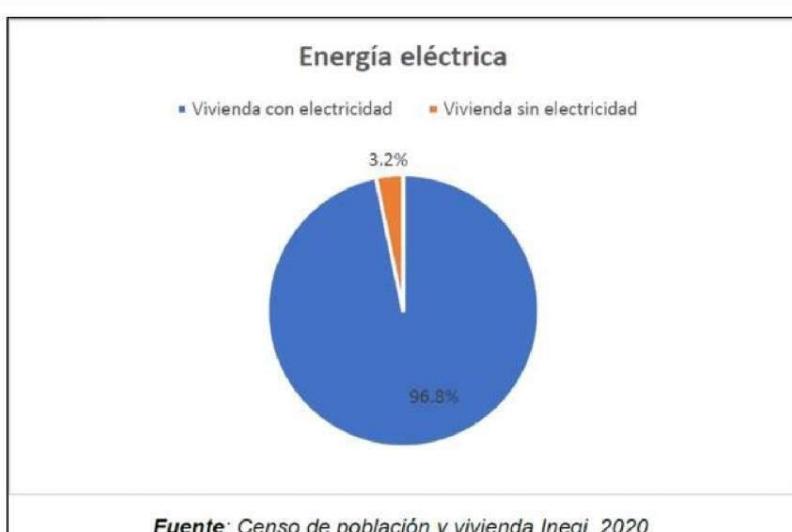
Además, se ha avanzado en la implementación de energías renovables mediante la instalación de luminarias solares en la Cabecera Municipal y en algunas Agencias, lo que, aunque aún limitado, marca un paso hacia un futuro más verde y consciente del medio ambiente. Actualmente se cuentan con un aproximado de 50 lámparas solares dentro del Municipio, así como 14 en la Comunidad de Santiago Camotlán y 14 en la Comunidad de Añuma. El estado de la infraestructura eléctrica se considera por parte del municipio como regular, dado a que la mayor parte de la red eléctrica lleva años de uso, sin mantenimiento desde su instalación. Por lo cual, aunque no presentan un daño evidente, se requiere mantenimiento.

Sin embargo, las comunidades afectadas por la falta de acceso a la red eléctrica se encuentran principalmente en las zonas periféricas del municipio. Esto se debe al crecimiento poblacional y al establecimiento de nuevos asentamientos en áreas en donde aún, no se han extendido los servicios públicos. Entre las comunidades afectadas se encuentran La Labor, 20 de Noviembre, Yuxada y Tizacoto

Ante la falta de ampliaciones de la red eléctrica se contempla la construcción de la red de distribución de energía eléctrica en la Segunda privada de Abasolo en el Barrio las Flores, la Calle Palmas Loma del Conejo; y la ampliación de este servicio en:

- Calle Reforma; Juquila y Cuatro Águilas; y Ampliación Barrio Chocano
- Colonia Santa Teresa
- Calle 5 de mayo, y Ladera Cazahuate en Loma del Conejo
- La Carretera Apasco, colonia Emiliano Zapata
- Calle Abraham Castellanos, Ampliación Barrio Chocano
- Calle Juan Escutia, Barrio El Calvario
- Calle Prolongación 2 de abril, Barrio El Calvario
- Privada 5 de mayo, Barrio El Calvario
- Calles 5 de mayo y Benito Juárez, Colonia del Maestro
- Paraje Orilla del Rio Yuxacuixi
- Lomas de Yotoyuco
- Colonia Jardines
- Fraccionamiento Adolfo López Mateos
- Para El Pozo De Agua Entubada en el Paraje La Labor
- La Tercera Privada de Avenida Juventud
- Varias Calles de la localidad de La Labor
- Localidad de Asunción Nocixtlán

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, de las 5,306 viviendas ocupadas; 5,136 cuenta con el servicio de energía eléctrica que corresponde al 96.8% y sólo 170 viviendas que corresponde al 3.2%.



Infraestructura en espacios públicos municipales:

Los principales parques y áreas verdes en el municipio son: el Parque Municipal Miguel Hidalgo, áreas verdes de la Col. Emiliano Zapata; Fraccionamiento María; Adolfo López Mateos; Parque Primavera en la Col. El arenal y área verde del Paraje Yundilum.

En cuanto a la sostenibilidad, se ha comenzado a implementar diversos proyectos enfocados en la conservación de áreas verdes y el uso responsable de los recursos. Uno de los principales proyectos es el programa "Junta, pero no revuelvas", una iniciativa de concientización sobre la separación y reciclaje de residuos, que busca preservar espacios públicos como el Parque Municipal "Miguel Hidalgo" y promover una comunidad sustentable.

El parque público municipal de Asunción Nochixtlán constituye un espacio emblemático y de profundo valor simbólico para la comunidad. Sin embargo, su deterioro progresivo debido a la falta de mantenimiento durante varios años ha generado una situación de obsolescencia urbana.

La ausencia de un entorno adecuado para la realización de actividades sociales, culturales y artísticas limita las oportunidades de convivencia e integración comunitaria, factores esenciales para el fortalecimiento del tejido social; es por ello que se ha priorizado la rehabilitación del parque público municipal de Asunción Nochixtlán para transformarlo en un espacio inclusivo, seguro y funcional que promueva la convivencia social, la expresión cultural y el desarrollo comunitario.

Por otro lado, la localidad de San Pedro Quilitongo y el parque municipal en la localidad de la Reforma enfrentan riesgos significativos de deslaves debido a la inestabilidad del terreno y las condiciones climáticas, lo que pone en peligro la integridad física de sus habitantes y transeúntes. La construcción de un muro de contención en estas localidades, es esencial para mitigar estos riesgos, brindar seguridad a la comunidad y preservar la infraestructura local.

Dentro del tema de infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles, se ha identificado que, la localidad de Santiago Amatlán enfrenta una carencia significativa de espacios adecuados para la impartición de cursos y talleres dirigidos a mujeres, niños y adolescentes. Esta limitación obstaculiza el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal, afectando el progreso social de la comunidad, por lo que la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario proporcionaría un espacio inclusivo y funcional que facilite la realización de actividades educativas, culturales y formativas.

Infraestructura para la Gestión de Residuos Sólidos:

La gestión de residuos sólidos es un proceso integral que abarca desde la generación hasta la disposición final de los residuos.

Ante la creciente acumulación de residuos sólidos, particularmente en el cauce del río que atraviesa el municipio, se vuelve urgente y prioritario implementar una solución integral que permita reducir el impacto ambiental y mejorar las condiciones de salubridad. Por ello, se propone la construcción de un Centro para la Gestión de Residuos Sólidos en el municipio de Asunción Nochixtlán, con el objetivo de centralizar la recolección, separación, tratamiento y disposición adecuada de los desechos. Este proyecto busca fomentar una cultura de manejo responsable de los residuos, prevenir la contaminación del entorno natural y proteger la salud de la población.

Infraestructura en espacios de servicios financieros:

En el ámbito de servicios de carácter financiero, la construcción del Banco Bienestar, ha facilitado la distribución de apoyos sociales en el municipio, se encuentra en las instalaciones del Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas (CCPI) Ubicado en Calle 2 de abril, s/n, Colonia Chocano, CP 69600 Asunción Nochixtlán, Oaxaca. Sin embargo, se ha identificado una problemática debido a la alta demanda de servicios, especialmente en las temporadas de entrega de apoyos. Al ser la única sucursal en un Municipio de gran extensión y población creciente, su capacidad operativa es insuficiente, lo que genera la necesidad de desarrollar un plan para optimizar su funcionamiento, considerando incluso, la posibilidad de expandir su red de atención.

La comunidad de Asunción Nochixtlán reconoce la importancia de participar en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura que sean sostenibles, accesibles y respetuosos con el medio ambiente. Los ciudadanos enfatizan la necesidad de procesos de consulta abiertos y transparentes para asegurar que las obras respondan a las verdaderas necesidades locales, mejorando así la calidad de vida y fomentando el cuidado compartido de los espacios públicos.

En general, los proyectos e iniciativas en curso, evidencian el compromiso del Municipio por mejorar la infraestructura e impulsar el bienestar de la población. Sin embargo, es fundamental continuar desarrollando estrategias que permitan un crecimiento ordenado y sostenible, asegurando que los servicios y la infraestructura, respondan adecuadamente a las necesidades de los habitantes de Asunción Nochixtlán.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Es necesario dar continuidad al mejoramiento de la infraestructura de obras públicas.



OBJETIVO 5.1

Promover infraestructura sostenible y servicios públicos eficientes que contribuyan al desarrollo municipal.

ESTRATEGIA 5.1.1

Impulsar una infraestructura pública moderna, accesible y eficiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.1.1.1** Rehabilitar espacios públicos municipales.
- 5.1.1.2** Coadyuvar en las mejoras de alumbrado público y electrificación.
- 5.1.1.3** Instalar un centro para la gestión de residuos sólidos.
- 5.1.1.4** Construir muros de contención.
- 5.1.1.5** Construir centros de desarrollo comunitario.
- 5.1.1.6** Ampliar la red de atención ciudadana del Banco del Bienestar.

V.2 CAMINOS Y CARRETERAS

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

Una de las principales vías de comunicación de Asunción Nochixtlán con las comunidades cercanas es la Carretera Federal 190, que conecta directamente con la ciudad de Oaxaca de Juárez y con Huajuapan de León. Esta carretera facilita el acceso y la comunicación entre Asunción Nochixtlán y otras regiones del estado.

Aunque esta carretera es transitable, es importante estar informado sobre las condiciones actuales antes de viajar al municipio, ya que puede haber interrupciones temporales debido a manifestaciones, condiciones climáticas adversas o trabajos de mantenimiento. El tiempo de viaje de la ciudad de Oaxaca al municipio de Asunción Nochixtlán por esta carretera es aproximadamente de 2 a 2.5 horas, dependiendo de las condiciones mencionadas anteriormente.

El Municipio cuenta con una infraestructura vial compuesta por un total de 131 kilómetros de caminos y carreteras.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI. Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento al 31 de diciembre de 2019 kilómetros.

La gráfica muestra la longitud total de caminos y carreteras en el Municipio de Asunción Nochixtlán, con datos del INEGI. La infraestructura vial del Municipio está compuesta tanto por carreteras como por caminos rurales. La longitud de los caminos rurales es de 87 kilómetros, una cifra que supera a los 59 kilómetros correspondientes a las carreteras. Al sumar ambos valores, se obtienen un total de 131 kilómetros de vías en el municipio. Esta distribución indica que gran parte de la comunicación y el transporte dentro del municipio dependen principalmente

de caminos rurales, lo que sugiere una infraestructura enfocada en la conexión entre comunidades y zonas rurales.

De acuerdo con la información proporcionada por el INEGI, la longitud de la red carretera del municipio, se distribuye de la siguiente manera:

- Caminos pavimentados: El 32.1% de la red carretera está pavimentada, lo que contribuye a una circulación más fluida y segura en las principales rutas del municipio.
- Caminos revestidos: El 66.4% de la red carretera está revestida, proporcionando una capa de material que mejora la calidad de las vías y protege contra el desgaste y las inclemencias del clima.
- Caminos de terracería: El 1.5% de la red corresponde a caminos de terracería, que, aunque representan una porción pequeña, siguen siendo fundamentales para algunas áreas rurales del municipio.

En total, el municipio cuenta con 131 kilómetros de caminos y carreteras, los cuales son esenciales para la conectividad y el transporte dentro del municipio.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI. Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento al 31 de diciembre de 2019 kilómetros.

La gráfica representa el porcentaje de los diferentes tipos de caminos y carreteras en el municipio de Asunción Nochixtlán. Se observa que la mayor parte de la red vial corresponde a carreteras revestidas, con un 66% del total. En segundo lugar, se encuentran las carreteras pavimentadas, que representan un 32%. Finalmente, los caminos de terracería son los menos frecuentes, con apenas un 2% del total.

Mediante la participación del Arquitecto de Obras, Lic. Roberto Cruz López, se ha identificado que en Asunción Nochixtlán la infraestructura vial enfrenta desafíos significativos, tanto en la Cabecera Municipal, como en las comunidades rurales. Las principales carreteras, como la Federal 135D y la 190, son esenciales para la conectividad del Municipio, pero su falta de

mantenimiento, ha deteriorado gravemente su estado. Durante la temporada de lluvias, el problema se agrava, dificultando el tránsito de vehículos y afectando la economía local, especialmente el comercio y el transporte de mercancías.

También, la comunidad local destaca la importancia de contar con caminos y carreteras en buen estado para mejorar la conectividad, el acceso a servicios y el desarrollo económico del municipio. Los habitantes han expresado que las autoridades consideraron sus opiniones y experiencias en la planificación y mantenimiento de estas vías, construyendo obras que respondan a las condiciones reales del terreno y a las prioridades de los usuarios.

Sin embargo, en la Cabecera Municipal, muchas calles presentan baches, fisuras y desgaste del pavimento debido al paso del tiempo y la falta de mantenimiento. Mientras tanto, en las colonias periféricas predominan las vialidades de terracería, especialmente en las comunidades de Adequez, Añuma, San Miguel Huautla y Chacahua cuyo mal estado empeora en épocas de lluvia. La accesibilidad a las comunidades rurales y más alejadas de Asunción Nochixtlán, como la comunidad de El Cortijo, es limitada, debido a las malas condiciones de los caminos y carreteras.

En las comunidades rurales, los caminos sin pavimentar y sin mantenimiento, dificultan el acceso a servicios básicos como salud y educación, afectando la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se sugiere implementar un programa conjunto con los distintos niveles de gobierno para la rehabilitación y el mantenimiento preventivo de las principales vías y los caminos de terracería más deteriorados, gestionando recursos externos y coordinando acciones locales para favorecer la movilidad a lo largo del año.

Dado que en el municipio existen diversos caminos de terracería que requieren mantenimiento constante para transitar de manera adecuada, por lo que se dará prioridad al mantenimiento de caminos en distintas colonias del municipio de Asunción Nochixtlán.

Mediante diversos proyectos de pavimentación y rehabilitación en calles clave como Nicolás Bravo y Matamoros, el Municipio ha buscado mejorar la infraestructura vial. Actualmente existe un programa de bacheo que abarca desde Huajuapan hasta Asunción Nochixtlán. Este programa es gestionado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en respuesta a una solicitud realizada por la Regiduría del Municipio. La iniciativa, tiene como objetivo, mejorar la condición de las vías y reducir los problemas ocasionados por los baches en la región.

El programa de bacheo se lleva a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Envío de una unidad: Se envía una unidad a las zonas afectadas para tomar fotografías de los baches en las carreteras.
2. Medición de las dimensiones: Se miden las dimensiones de los baches para determinar el alcance del trabajo necesario.
3. Elaboración de un reporte fotográfico: Se crea un reporte fotográfico detallado que documenta la situación de los baches.
4. Subida de información: La información recopilada, se sube a una plataforma digital para contribuir a la correcta identificación de los materiales necesarios para el bacheo, junto con la cotización y la documentación requerida para la ejecución del trabajo.

Este proceso asegura que los baches sean identificados y reparados de manera eficiente. Sin embargo, estos avances aún son insuficientes para cubrir la totalidad de las necesidades, especialmente en las zonas rurales más alejadas. La señalización vial, sigue siendo deficiente y, la regulación del transporte público, en particular de los mototaxis, representa un desafío para la movilidad y la seguridad de los habitantes. Por lo que, fortalecer la señalización vial y establecer un reglamento claro para la operación de mototaxis, con el fin de mejorar la movilidad y seguridad en el municipio.

Para contribuir a que los proyectos de construcción y rehabilitación de caminos y carreteras sean sostenibles y respeten el medio ambiente, se aplica la norma NMX-AA-164-SCFI-2013. A través de esta, se establecen lineamientos para el uso de materiales ecoamigables, la optimización de recursos naturales y la reducción del impacto ambiental, garantizando así un desarrollo sustentable.

Para mejorar la infraestructura vial y fomentar el desarrollo económico en el municipio de Asunción Nochixtlán, se propone la construcción de pavimento con concreto hidráulico de las calles y localidades que se enlistan a continuación, ya que estas vialidades presentan superficies de terracería que, debido a las constantes lluvias, se deterioran rápidamente, incrementando los costos de mantenimiento y dificultando la movilidad vehicular.

- Las Calles Ciprés, Ahuehuetes, Caobas, Pirules, Cedros, Eucaliptos y Fresnos
- La Calle Nicolás Bravo
- Las calles 5 de mayo y Benito Juárez, en la colonia del Maestro
- Las calles Quiahuitl y Xóchitl del Fraccionamiento Tinquehue Las Flores
- Calle Segunda Privada de Abril y Calle Buena Vista de Barrio El Calvario
- La Localidad de Santa Cruz Río Salinas
- Calle Principal en La Localidad de La Unión Libertad Ixtaltepec
- Calle Vicente Guerrero en La Localidad de San Miguel Adequez
- Calle Bella Vista de la Colonia Ampliación Chocano

Además de la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Abraham castellanos y Calle Progreso, en la localidad Nochixtlán, del municipio de Asunción Nochixtlán.

Este material ofrece ventajas significativas, como una mayor durabilidad y resistencia al desgaste, lo que reduce los costos de mantenimiento a largo plazo.

De igual manera, se pretende construir un camino entre el Paraje Yujume a Ye’É Chiteeni en la Localidad de Santiago Mitlatongo Municipio De Asunción Nochixtlán, ya que la localidad cuenta con difícil acceso a esa zona. Asimismo, se contempla el mantenimiento del camino rural ya existente, que lleva varios años sin intervención, lo cual ha afectado su funcionalidad y la movilidad de los habitantes.

Además del mantenimiento de Camino Principal en la Localidad de La Reforma en el municipio, ya que la localidad cuenta con un camino que no ha recibido mantenimiento en varios años.

En el municipio existen mecanismos de participación ciudadana en la planificación y ejecución de

proyectos viales. A través de la Regiduría de Obras Municipales, diversas colonias presentaron propuestas para el desarrollo de vialidades en sus zonas, permitiendo la integración de planes de acción y desarrollo, con la colaboración activa de la comunidad.

Mediante una mejor planificación y una mayor participación ciudadana, es posible fortalecer los proyectos viales, priorizar la rehabilitación de calles y carreteras en zonas rurales, mejorar la seguridad vial y regular el transporte público. Con un enfoque integral y sustentable, Asunción Nochixtlán puede avanzar hacia una infraestructura más eficiente, segura y adecuada a las necesidades de la población.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Aún se presentan carencias y limitaciones en la infraestructura de caminos y carreteras.



OBJETIVO 5.2

Fortalecer la red de caminos y carreteras del municipio que permita una mayor movilidad y acceso.

ESTRATEGIA 5.2.1

Mejorar la infraestructura vial en el municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.2.1.1 Promover la pavimentación y el mantenimiento continuo de las calles y caminos

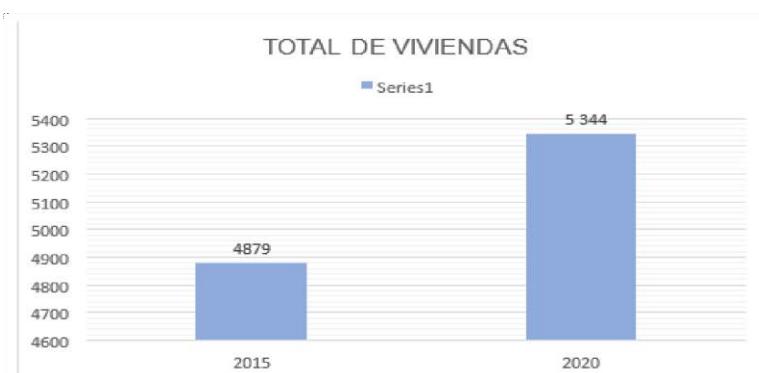
5.2.1.2 Rehabilitar caminos rurales y de terracería.

5.2.1.3 Regular la operación de mototaxis mediante un reglamento claro.

V.3 VIVIENDA

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

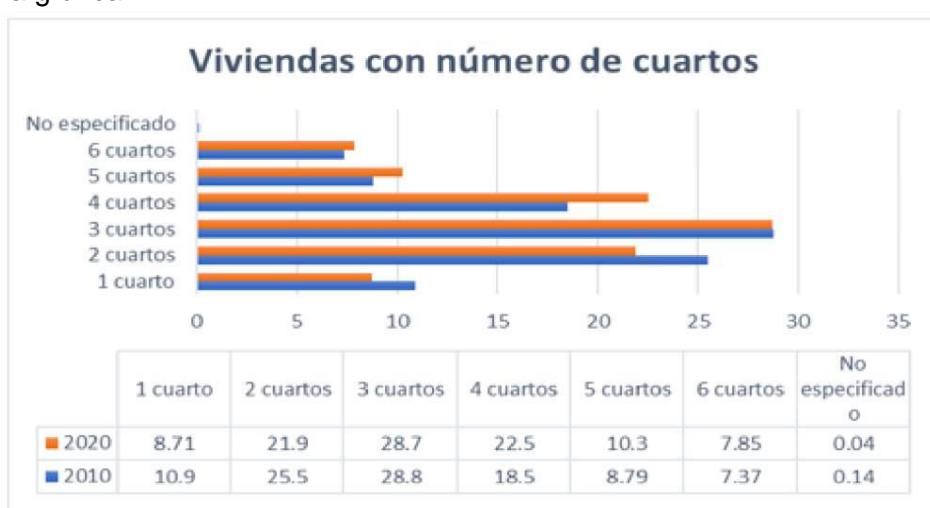
El Censo de población y vivienda del INEGI (2020) indica que el número total de viviendas en el municipio es de 5,344, en comparación con los datos del INEGI (2015) en donde el número total de viviendas era de 4879, por lo que hubo un incremento de 465, entre las razones que los participantes de los foros mencionan son: personas de otros lugares han llegado a radicar a Nochixtlán por lo que forman su familia y se quedan a vivir, los jóvenes han formado nuevas familias a una corta edad. El número promedio de ocupantes por vivienda es de 3.89 personas (ODS 1,9).



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2020. Elaboración propia

Calidad y espacios en la vivienda.

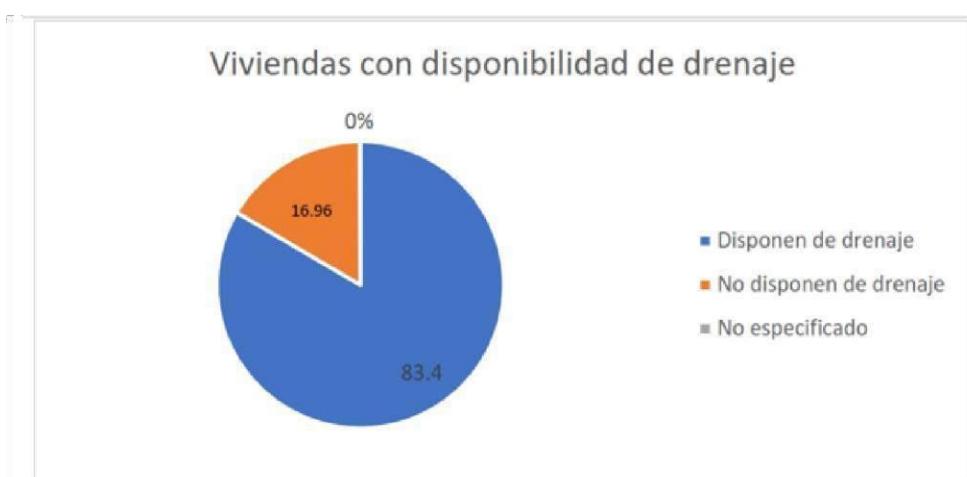
En 2020, las viviendas particulares contaban con un número de cuarto el 8.71% 1 cuarto; 21.9% 2 cuartos; 28.7% 3 cuartos; 22.5% 4 cuartos; 10.3% 5 cuartos; 7.85% 6 cuartos y tan solo el 0.4% no especificado. En comparación a 2010 las viviendas han incrementado su número de cuartos en vivienda, sin embargo, sigue habiendo viviendas que solo cuentan con un solo cuarto como se muestra en la gráfica.



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020. Elaboración propia

Drenaje

De acuerdo con el censo de población y vivienda, INEGI 2020, de las 5,306 viviendas ocupadas el 83.40% dispone de drenaje, pero un 16.96% aún no. Conforme a lo manifestado por los participantes en las mesas de trabajo de las viviendas que cuentan con drenaje tienen el problema de deterioro de la tubería que se ha venido dando por el paso de los años, así mismo la falta de desazolve de los pozos de visita de drenaje que muchas veces se tapan por el depósito de objetos indebidos, por lo que es necesaria su rehabilitación y mantenimiento para su buen funcionamiento.



Fuente. Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020). Elaboración propia

De acuerdo a la información recopilada en el Palacio Municipal de Asunción Nochixtlán, en la regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial, en la cual, por la ausencia de la Regidora María Teresa Guzmán Pérez, el Arquitecto Cesar Velasco Reyes, Auxiliar en Desarrollo Urbano brindó dicha información solicitada, se deduce lo siguiente:

En Asunción Nochixtlán la mayor demanda de viviendas se concentra en la cabecera municipal, ubicada en la calle Hidalgo número 3, La Peña y Asunción Nochixtlán. Esto por ser la zona céntrica del municipio, en donde se concentra la mayor parte de negocios, transporte, trabajos, entre otros aspectos importantes.

Con base a todos los datos recopilados sobre las viviendas de Asunción Nochixtlán, éstas van incrementando según el nivel de crecimiento poblacional que se tenga en el municipio, como se mencionó anteriormente, la zona más habitada se concentra en la cabecera municipal, debido a que es de fácil acceso para otras comunidades. Cabe recalcar que el crecimiento poblacional ha ido incrementando, tanto en Asunción Nochixtlán como en sus comunidades aledañas, sin embargo, aún no es necesaria la construcción de hogares en ambas partes.

Asimismo, es importante mencionar que gran parte de las viviendas cuentan con los servicios básicos, sin embargo, no todas son habitadas o se encuentran en condición de obra gris o están hechas de materiales como adobe y techos de lámina.

Por otro lado, la mayoría de los materiales que se ocupan para la construcción de viviendas es arena, grava y tabique, por lo que aún falta implementar materiales ecológicos. aspecto en el que se trabajará en la presente administración.

Aunque aún los problemas de la comunidad se encuentran presentes, el municipio de Asunción Nochixtlán sigue trabajando en la búsqueda de estrategias que implementen políticas y programas que le den a la comunidad viviendas con todos los servicios para una mejor calidad de vida.

Asunción Nochixtlán es un Distrito donde el interés en las viviendas es un tema comunitario, en el cual toda la responsabilidad la conlleva la regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial, pues es el principal mediador de los temas que se desarrollan en este ámbito, por lo cual, se le ha dado prioridad a proyectos de infraestructura en la misma población, donde se residen una gran cantidad de viviendas que requieren una atención especializada, pues en algunas zonas de Nochixtlán difícilmente se cuenta con los servicios básicos, considerando que también influye la zona geográfica donde estén ubicadas dichas viviendas, actualmente la regiduría encargada de esta área, hizo hincapié en algunos de los proyectos previamente planeados.

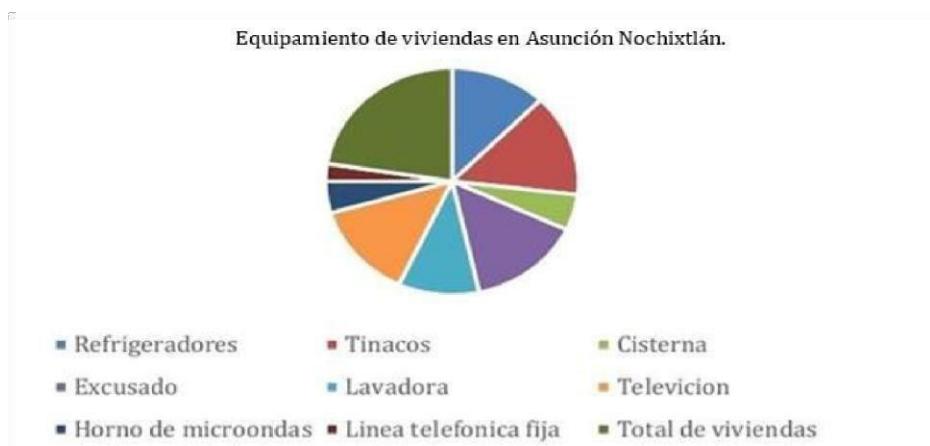
Dentro de estos proyectos se destacan, "Techo Firme y Piso Firme", ambos proyectos prioritarios a nivel estatal, emplearlos en la localidad, el cual tiene como finalidad la busca de mejora en las viviendas y la calidad de vida para los habitantes, de la misma manera, este tipo de proyectos va enfocado a personas. También, el municipio cuenta con apoyos para los mismos, como cuarto para baño, biodigestor, calentador y proyecto cisternas.

En respuesta a las condiciones de rezago social que persisten en diversas localidades del municipio de Asunción Nochixtlán, se ha identificado la necesidad de mejorar las condiciones habitacionales de las familias en situación de vulnerabilidad, y de acuerdo a la participación ciudadana, se consensó, particularmente, en las localidades de Santiago Camotlán, Santa María Añuma y El Cortijo, la implementación de un programa de construcción de cuartos dormitorio como una acción para combatir el hacinamiento y promover una vivienda digna. Y en la localidad de Nuevo Morelos se ha identificado la necesidad de construir cuartos para baño y cocina, debido a que algunas familias en situación vulnerable no cuentan con este servicio y realizan sus necesidades en espacios no adecuados y no cuentan con espacios dignos para preparar sus alimentos.

Disponibilidad de servicios y equipamiento:

Con base en el documento de los principales resultados por localidad 2020 proporcionado por la regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial informa que el total de viviendas es de 5,344 en el municipio de Asunción Nochixtlán.

Estas viviendas a su vez no son del todo habitadas ya que solo 4,013 son completamente habitadas dejando el resto como viviendas de uso temporal o completamente deshabitadas.

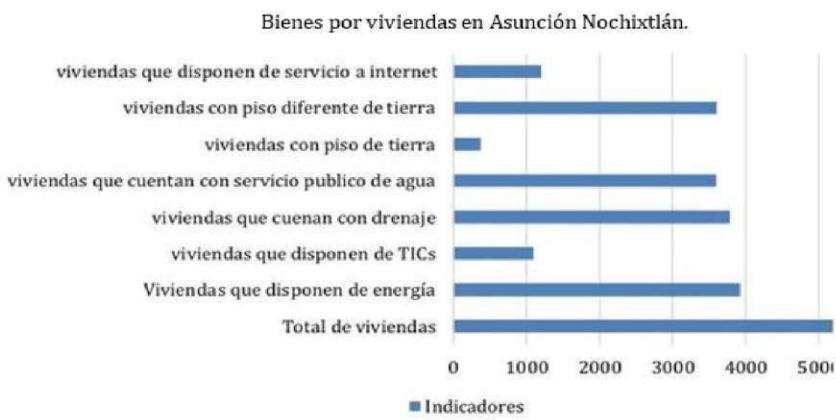


Fuente. Regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial, Asunción Nochixtlán.

La gráfica muestra que los principales equipamientos con los que cuentan las viviendas son televisión, excusados, tinacos y refrigeradores.

Disponibilidad de bienes en las viviendas:

Según los datos recopilados del documento de los principales resultados por localidad proporcionado por la Regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial, la mayoría de las viviendas cuentan con los servicios básicos como agua, drenaje, material diferente de tierra, energía y TIC's.

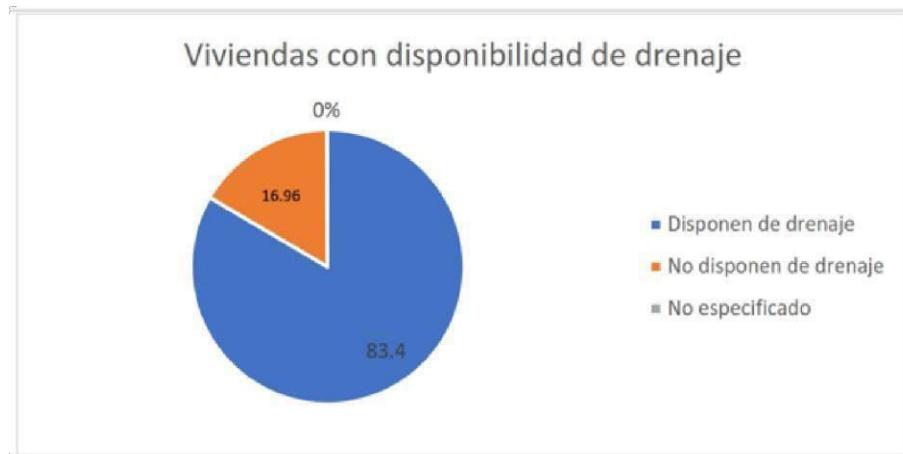


Fuente. Regiduría de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial, Asunción Nochixtlán.

Disponibilidad de drenaje en las viviendas:

Respecto a las viviendas que no cuentan con drenaje mencionaron que esto se debe al crecimiento de población del municipio y que las nuevas familias se han establecido en zonas

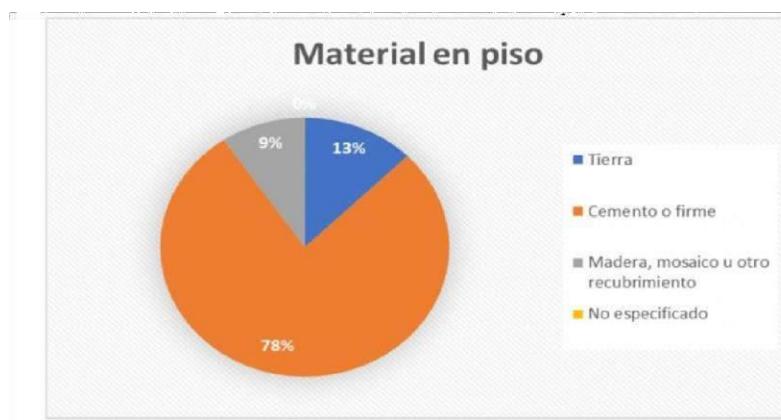
en las que no se cuentan con servicios públicos lo que ha provocado que exista un rezago social más grande por lo que se debe atender con prioridad por que el no contar con servicios básicos es tener una mala calidad de vida y es por ello que se deben construir conexiones de drenaje en estas viviendas del municipio.



Fuente. Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020). Elaboración propia.

Viviendas con piso de tierra:

De las viviendas un 78% cuenta con piso de cemento, el 9% con madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento, y aún un 13% de las viviendas tienen piso de tierra por lo que se deberá poner especial atención en este porcentaje a fin de impulsar acciones para consolidar la calidad de vida de los habitantes.



Fuente. Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020). Elaboración propia

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Existen viviendas con piso de tierra y sin drenaje en zonas sin servicios públicos.

OBJETIVO 5.3

Optimizar las condiciones de las viviendas en Asunción Nochixtlán.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ESTRATEGIA 5.3.1

Impulsar mecanismos de gestión para mejoramiento de vivienda en el municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.3.1.1 Construir cuartos dormitorio en comunidades marginadas.
- 5.3.1.2 Construir cuartos para baños y cocina en comunidades marginadas.
- 5.3.1.3 Gestionar la implementación de pisos firmes en las viviendas del municipio.

V.4 AGUA Y SANEAMIENTO

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

El acceso a agua potable es un tema crítico en el municipio de Asunción Nochixtlán, ya que este servicio es limitado y afecta directamente la salud, el bienestar y el desarrollo de sus habitantes. Esta situación no es única de Asunción Nochixtlán, sino que es un problema extendido a lo largo de todo el estado de Oaxaca, donde muchas comunidades enfrentan dificultades similares debido a la escasez de fuentes de agua, infraestructura deficiente y una distribución inadecuada.

La participación ciudadana y sus opiniones han sido incorporadas en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con el agua potable y el saneamiento en Asunción Nochixtlán. Este enfoque inclusivo ha permitido diseñar estrategias que responden a las necesidades reales de la población, fortaleciendo la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Es por ello que, el actual gobierno municipal está trabajando en mejorar la infraestructura hídrica, implementando proyectos para optimizar la distribución del agua potable, realizar reparaciones en las redes existentes y promover el uso responsable del recurso. Además, se busca la colaboración con instancias estatales y federales para brindar el acceso continuo al agua y atender las necesidades de las comunidades más alejadas.

El suministro de agua potable en la localidad enfrenta desafíos importantes, aunque existe infraestructura para el abastecimiento, la disponibilidad constante y la calidad del agua han tenido problemas, se observa una variabilidad en la presión del agua en diferentes áreas, lo que afecta la distribución equitativa del recurso.

Según el censo de INEGI 2020, de las 5,306 viviendas ocupadas en el municipio de Asunción

Nochixtlán, el 83.40% dispone de drenaje, pero un 16.96% aún no. De acuerdo a lo manifestado por los participantes en las mesas de trabajo de las viviendas que cuentan con drenaje tienen el problema de deterioro de la tubería que se ha venido dando por el paso de los años, así mismo la falta de mantenimiento y rehabilitación de los pozos es esencial para su funcionamiento. (ODS 1,4,6,7,9). A continuación, se muestra una gráfica con las viviendas que tienen disponibilidad de drenaje:

VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD DE DRENAGE



FUENTE: Censo de población y vivienda Inegi, (2020), Datos recuperados del plan de desarrollo de Nochixtlán (2022-2024)

En el ámbito ambiental, el municipio enfrenta serios desafíos relacionados con la contaminación del agua, atribuibles principalmente a la falta de conciencia social, lo que ha resultado en la acumulación de residuos no biodegradables, como PET, en ríos y pozos. La falta de planes, programas y presupuestos adecuados ha perpetuado el grado de marginación del municipio, dificultando la adopción de estrategias para mitigar estos problemas.

Conforme a lo mencionado por el jefe del departamento de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPASANO), el C. Enrique Cortés Fuentes, se observa que las microempresas locales, tales como talleres y purificadoras, son también fuentes de contaminación dentro del municipio. De acuerdo con esta situación, el tema de agua y saneamiento en Asunción Nochixtlán demanda la implementación de una estrategia integral que contemple la rehabilitación de la infraestructura existente, la incorporación de tecnologías innovadoras y el fomento de un manejo sostenible y responsable del recurso hídrico.

Debido a ello, una de las acciones que se busca implementar es la construcción de la red de drenaje sanitario en:

- Calle Iturbide y Fraccionamiento la Mixteca
- Calle José López Casas, en Ampliación Chocano
- Calle Principal Colonia las 3 Cruces
- Fraccionamiento Cuauhtémoc
- Colonia Joyas de Pueblo Viejo
- Calle Privada de Abasolo esquina con Abraham Castellanos
- Fraccionamiento el Zapotal
- Calle Obregón
- Colonia Santa Teresa

Además, se contempla la ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle 5 de Mayo, esquina Las Palmas, así como en el fraccionamiento Adolfo López Mateos, ambos ubicados en el municipio de Asunción Nochixtlán. De igual manera, se prevé la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia El Mezquite, la Calle Abraham Castellanos y en la carretera internacional entre las calles Abasolo y Libertad, con el objetivo de mejorar las condiciones de saneamiento y salud pública en estas zonas.

En este mismo contexto, se prioriza la construcción de un tanque público de agua potable en la Localidad de San Pedro Quilitongo.

Ante la falta de infraestructura para el almacenamiento de agua potable en las viviendas, se propone la construcción de cisternas en la localidad de El Cortijo, municipio de Asunción Nochixtlán y en la Localidad De San Pedro Quilitongo, con el fin de que las familias puedan almacenar agua potable y se mejoren las condiciones básicas de habitabilidad en sus viviendas.

Ya que la escasez de agua es una de las principales problemáticas que enfrenta el municipio de Asunción Nochixtlán se da prioridad a la construcción de un sistema de captación de agua pluvial en la localidad de Santiago Ixtaltepec, lo que representa una solución viable y sostenible para aprovechar de manera eficiente el recurso hídrico disponible.

Es importante destacar que el municipio de Asunción Nochixtlán cuenta con una planta tratadora de aguas residuales ubicada en San Mateo Etlatongo, la cual, de acuerdo con la página TMBInfo, tiene una capacidad de procesamiento de 20 litros por segundo y opera mediante la tecnología de Lodos Activados.

Según el análisis de desarrollo del periodo (2022-2024), el suministro de agua en el municipio se realiza a través de pozos profundos, con distribución mediante una red de agua entubada y el uso de pipas. Al recabar más información con el personal que labora en el departamento de SAPASANO, la Auxiliar Administrativa, ciudadana Rosa María Espinoza mencionó que entre los pozos operativos del municipio se encuentran “Los Azulejos”, que abastece a la colonia Santa Teresa; El pozo “La Labor”, que abastece los tanques Camino Apazco y 5 de Mayo; “La Ciénega”, que abastece el 80% de agua en Nochixtlán, llenando los tanques de Buena Vista, Mezquite, Lomas de Yotoyuco, Lomas del Conejo, Pueblo Viejo y, por último, el tanque “TV Azteca”. Con respecto al pozo “la Técnica”, éste realiza el llenado de pipas de agua, mientras que el pozo “el Arenal” está a punto de desaparecer.

Este problema resalta la importancia de perforar nuevos pozos o desarrollar proyectos enfocados en la captación y retención de agua durante la temporada de lluvias para disponer de reservas suficientes en épocas críticas. Sin embargo, varios de estos tanques y pozos requieren mantenimiento urgente, ya que presentan problemas de suciedad y válvulas dañadas, lo que afecta negativamente la distribución del agua y genera inconvenientes debido al mal olor que emiten. No obstante, en el cuestionario aplicado al jefe de Departamento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Asunción Nochixtlán, Oaxaca (SAPASANO), C. Enrique Cortés Fuentes, se señala que el estado actual del agua y saneamiento en Nochixtlán es regular, debido a la falta de mantenimiento periódico. La implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de planes, así como campañas de sensibilización, son cruciales para evitar que este estado empeore.

Uno de los planes en ejecución es la ampliación de la planta tratadora, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio brindado a la población. El agua residual tratada también se utiliza para el riego de bulevares y campos de cultivo. Sin embargo, se destaca la necesidad de optimizar la capacidad de dicha planta para la reutilización de las aguas residuales en los sistemas de riego. En cuanto a las tarifas, el departamento de SAPASANO establece un costo mensual de \$50 por el servicio de agua potable, que se determina mediante una asamblea.

Otras acciones contempladas es la construcción de red de agua entubada en:

- Calle Juan de la Barrera la Colonia el Mezquite
- Fraccionamiento Arboledas, Privadas Cedros, Álamos, Pinos y Los Sabinos
- Calle Obregón en el Municipio de Asunción Nochixtlán
- La Localidad de Santa Cruz Río Salinas
- La Localidad de Santa Catarina Adequez

En este mismo contexto se prioriza la rehabilitación de red de agua entubada en la calle Abraham Castellanos del municipio de Asunción Nochixtlán.

La colaboración entre las autoridades municipales, la comunidad y otros factores clave son esenciales para abordar estos desafíos de manera efectiva, asegurando un acceso equitativo y sostenible a este recurso vital.

La ejecución de proyectos educativos y campañas de concientización, tanto en centros escolares como entre la población en general, representa una estrategia clave para fomentar un manejo responsable de los recursos hídricos. Además, el mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento de agua, contribuiría significativamente al bienestar de Asunción Nochixtlán y fortalecería la calidad de vida de la comunidad.

Otra alternativa para optimizar el uso del agua es mediante su reutilización y reciclaje. Reutilizar el agua implica darle un nuevo uso para fines distintos a los originales. Los habitantes de Asunción Nochixtlán están cada vez más conscientes de la necesidad de adoptar prácticas sostenibles y se esfuerzan por inculcar estos hábitos responsables en las generaciones venideras.

Es importante recalcar que el municipio de Asunción Nochixtlán, a través del Departamento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Asunción Nochixtlán, Oaxaca (SAPASANO), sigue trabajando para solventar estas necesidades, demostrando así su disposición para ayudar a la población y atender las necesidades existentes.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Existe una insuficiencia en el suministro de agua potable y en la cobertura de drenaje.

OBJETIVO 5.4

Promover una gestión responsable y sostenible del agua y el saneamiento en el municipio.



ESTRATEGIA 5.4.1

Desarrollar infraestructura adecuada para el almacenamiento y la gestión eficiente del recurso hídrico en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.4.1.1 Reconstruir la red de drenaje sanitario en calles del municipio.

5.4.1.2 Reparar la red de agua entubada en calles del municipio.

5.4.1.3 Construir tanques de agua potable para almacenamiento y uso público.

5.4.1.4 Construir sistemas de captación de agua pluvial.

5.4.1.5 Construir cisternas en viviendas para almacenamiento de agua potable

5.4.1.6 Ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIA 5.4.2

Fomentar el cuidado del agua en la sociedad nochixteca.

LÍNEA DE ACCIÓN:

5.4.1.1 Coordinar campañas de concientización del uso del agua y proyectos educativos.

V.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

La infraestructura educativa en las instituciones es un componente clave para fomentar un entorno de aprendizaje adecuado y de calidad para los estudiantes. Sin embargo, las condiciones de estas infraestructuras presentan desafíos significativos que repercuten directamente en el proceso educativo dentro del municipio de Asunción Nochixtlán.

A continuación, se describe el acceso a servicios básicos en las escuelas del municipio de Asunción Nochixtlán, el cuál es casi universal, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo escolar 2021-2022. Los indicadores de infraestructura en escuelas primarias y secundarias para el municipio son los siguientes:

Indicadores de infraestructura de escuelas primarias y secundarias por municipio, ciclo escolar 2021-2022.

Clave municipio	Municipio	Acceso a servicios básicos en las escuelas de primaria y secundaria							índice infraestructura
		Electricidad (%)	Computadoras (%)	Internet (%)	Infraestructura adaptada	Materiales adaptados (%)	Agua potable (%)	Lavabo de manos (%)	
006	Asunción Nochixtlán	64.9	32.4	18.9	8.1	10.8	91.9	83.8	0.4

Fuente: Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas – Formato 911, secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE).

Acceso a Servicios Básicos en las escuelas del municipio

- *Energía eléctrica*: 64.9 % de las escuelas cuentan con este servicio, lo cual es fundamental para el funcionamiento adecuado de las actividades académicas y administrativas.
- *Recursos tecnológicos* (computadoras): 32.4% de las escuelas cuentan con equipo, lo que revela una brecha significativa en el acceso a este recurso.
- *Recursos tecnológicos* (Internet): 18.9% de las escuelas cuentan con red
- *Infraestructura adaptada*: 8.1% de las escuelas están diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales.
- *Materiales adaptados*: 10.8% de las escuelas cuentan con recursos y herramientas que están diseñados para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales.

- *Agua potable:* 91.9% de las escuelas disponen de agua potable, lo cual es fundamental para impulsar la salud, el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.
- *Lavabo de manos:* 83.8% de las escuelas tienen lavabos, lo que sugiere que la mayoría de las escuelas tienen acceso a este servicio.

A continuación, se presenta una tabla resumida haciendo referencia al estado físico en que se encuentran las principales escuelas del municipio, formulario recabado por una muestra de 75 escuelas públicas, de un total de 82 instituciones educativas en Asunción Nochixtlán y sus agencias; esta información fue recopilada a través de un formato contestado por las distintas instituciones educativas correspondientes, trabajo realizado en coordinación con la Regidora de Educación, Salud y Deporte.

INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN									
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL	NÚM. DE AULAS CLASE	CUENTAN CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO					
				AULA DE MEDIOS	AULA DE ARTES	PROYECTOR MULTIMEDIA	INTERNET	EQUIPO DE COMPUTO	CANCHAS DEPORTIVAS
1	JARDIN DE NIÑOS CORAZÓN MIXTECO	PREESCOLAR	3	NO	NO	NO	NO	0	0
2	MORELOS	PRIMARIA	2	NO	NO	NO	NO	0	0
3	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION SECUNDARIA	SECUNDARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
4	JUAN DE LA BARRERA	PREESCOLAR	8	NO	NO	NO	NO	0	0
5	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
6	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 44	CAM	0	NO	NO	NO	NO	0	0
7	MARIA MONTESSORI	PREESCOLAR	9	NO	NO	NO	NO	0	0
8	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INDIGENA	SECUNDARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
9	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
10	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
11	ÑUUKOYO	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0
12	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	2	NO	NO	NO	NO	0	0
13	UNIDAD DE CAPACITACION ASUNCION NOCHIXTLAN	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	0	NO	NO	NO	NO	0	0
14	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
15	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA	10	NO	NO	NO	NO	0	0
16	ÑUU VIKO	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0

17	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDIGENA	PRIMARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
18	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	6	NO	NO	NO	NO	0	0
19	GREGORIO TORRES QUINTERO	PRIMARIA	6	NO	NO	NO	NO	5	0
20	21 DE AGOSTO	PRIMARIA	5	NO	NO	NO	NO	0	0
21	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
22	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 36	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
23	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	2	NO	NO	NO	NO	0	0
24	VICTORIANO GONZALEZ	PRIMARIA	2	NO	NO	NO	NO	0	0
25	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
26	ESTEFANIA CASTAÑEDA	PREESCOLAR	3	NO	NO	NO	NO	0	0
27	ITA ANDEHUI	PREESCOLAR	2	NO	NO	NO	NO	0	0
28	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 37	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
29	ABRAHAM CASTELLANOS	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0
30	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
31	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MESTIZA	SECUNDARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
32	NUNDEHUI	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0
33	ITANDECA	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0
34	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
35	MANUEL MARINO PONCE	PREESCOLAR	2	NO	NO	NO	NO	0	0
36	FEDERICO FROEBEL	PREESCOLAR	7	NO	NO	NO	NO	0	0
37	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
38	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
39	ROSARIO CASTELLANOS	PREESCOLAR	2	NO	NO	NO	NO	0	0
40	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
41	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA	18	SI	NO	NO	SI	17	2
42	DON BENITO JUAREZ	PRIMARIA	18	SI	NO	SI	SI	0	1
43	LAZARO CARDENAS DEL RIO	PRIMARIA	8	NO	NO	NO	NO	0	1
44	LEYES DE REFORMA	PRIMARIA	5	NO	NO	NO	NO	0	0
45	LEONA VICARIO	PRIMARIA	6	NO	NO	NO	NO	0	0
46	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDIGENA	INICIAL GENERAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0

47	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHIXTLÁN "ABRAHAM CASTELLANOS"	LICENCIATURA	10	SI	NO	SI	NO	25	0
48	PEDRO F. SANTIAGO ALVARADO	PRIMARIA	5	NO	NO	NO	NO	0	0
49	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 102	BACHILLERATO	15	SI	NO	SI	SI	105	1
50	EMILIANO ZAPATA	PREESCOLAR	6	NO	NO	NO	NO	0	0
51	EMILIANO ZAPATA	SECUNDARIA	18	NO	NO	NO	NO	0	3
52	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	SECUNDARIA	0	NO	NO	NO	NO	0	0
53	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
54	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
55	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	1	NO	NO	NO	NO	0	0
56	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUM. 7	SECUNDARIA	21	NO	SI	SI	SI	5	2
57	ITANDEHUI	PREESCOLAR	3	NO	NO	NO	NO	0	0
58	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
59	ESCUADRON 201	PRIMARIA	2	NO	NO	NO	NO	0	0
60	JOSE VASCONCELOS	PRIMARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
61	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
62	ROSAURA ZAPATA CANO	PREESCOLAR	2	NO	NO	NO	NO	0	0
63	PLANTEL NÚM. 12 NOCHIXTLÁN	BACHILLERATO	0	NO	NO	NO	NO	0	0
64	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	1	NO	NO	NO	NO	0	0
65	CEO NUM. 59 LUPITA HINOJOSA DE MURAT	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	0	NO	NO	NO	NO	0	0
66	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
67	AMADO NERVO	PRIMARIA	6	NO	NO	NO	NO	0	0
68	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA	24	NO	NO	NO	NO	0	4
69	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
70	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 35	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
71	ANTONIO DE LEÓN	PRIMARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	1
72	JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR	1	NO	NO	NO	NO	0	0
73	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	0	NO	NO	NO	NO	0	0
74	AMADO NERVO	PREESCOLAR	2	NO	NO	NO	NO	0	0

75	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	3	NO	NO	NO	NO	0	0
----	----------------	------------	---	----	----	----	----	---	---

Fuente: Investigación de gabinete. (Elaboración propia)

Así mismo, con el propósito de proporcionar una visión clara y precisa sobre el estado de la infraestructura educativa del municipio, este eje estratégico aborda las principales áreas de intervención, basándose en respuestas obtenidas mediante el análisis de las condiciones actuales de las instituciones educativas, con una muestra de 25/75 escuelas, de las cuales la Regidora de Educación la Lic. Itahi Cruz Mora, llevó a cabo la recolección de datos por medio de formularios que con apoyo de su equipo de trabajo, con el propósito de identificar las necesidades y condiciones actuales.

Con base en la información recabada a través del análisis de gabinete, se concluye lo siguiente:

Tan sólo 2 instituciones reportan que requieren mantenimiento y rehabilitación urgente en aulas para tener un entorno adecuado para la educación, por mencionar, la Escuela Secundaria Federal y la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, ambas con aulas que presentan daños significativos que afectan el desarrollo normal de las actividades escolares; así mismo no se identifican comunidades o zonas que carezcan completamente de acceso a una escuela cercana, sin embargo, en algunas zonas periféricas podría existir un limitado acceso a ciertos niveles educativos, lo que podría requerir que los estudiantes se trasladan a localidades cercanas para continuar con sus estudios en su mayoría nivel medio superior y superior.

Por su parte el municipio ha realizado diagnósticos en algunas instituciones de manera muy general, se menciona que el estado en que se encuentran algunas es aceptables, aunque persisten deficiencias en cuanto a infraestructura; sin embargo, el municipio está comprometido con el desarrollo y bienestar en las instituciones para continuar transformando el entorno, para ofrecer mejores espacios de aprendizaje a los niños y jóvenes, con la calidad y compromiso que les caracteriza.

Con el objetivo de impulsar espacios educativos dignos, seguros y funcionales que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, se han identificado y priorizado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura escolar en el municipio, algunas de éstas son:

- La construcción de cancha deportiva en el CETIS 102 en el municipio de Asunción Nochixtlán, infraestructura que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes un espacio adecuado para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, contribuyendo así a su desarrollo integral y fomentando hábitos de vida saludables.
- La construcción de un aula en el jardín de niños Rosario Castellanos en el municipio de Asunción Nochixtlán, ya que el jardín de niños tiene gran demanda de alumnos y el espacio ya no es suficiente para la impartición de clases.
- La construcción de una barda perimetral en la Escuela Primaria “Margarita Maza de Juárez” en el municipio de Asunción Nochixtlán, con el objetivo de brindar

mayor seguridad a las y los estudiantes, proteger las instalaciones educativas y delimitar adecuadamente el espacio escolar.

- La construcción de un techado en los bienes públicos de la Localidad de Santa Catarina Adequez es esencial para proporcionar un espacio adecuado a los alumnos de la Escuela Primaria que permita el desarrollo de actividades académicas y culturales en condiciones óptimas, ya que enfrenta dificultades para realizar actividades educativas y culturales debido a las inclemencias climáticas, lo que afecta el aprendizaje y la convivencia estudiantil. Esta infraestructura contribuirá a mejorar el rendimiento académico y fortalecerá el tejido social entre los alumnos.
- La rehabilitación de sanitarios en el Jardín de Niños Juan de la Barrera y la construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Benito Juárez, ambas del Municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca.

Por otro lado, las escuelas del municipio cuentan con protocolos de seguridad establecidos para enfrentar situaciones de emergencia, tales como sismos, incendios y otros incidentes o emergencias. En cumplimiento con las normativas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), las instituciones educativas implementan el Programa Interno de Protección Civil, el cual les proporciona directrices y herramientas para gestionar de manera efectiva cualquier emergencia que pueda presentarse; no obstante, en cuanto a las rutas de evacuación, el 70% de los planteles educativos del municipio cuentan con puntos de reunión y rutas de evacuación claramente definidos. Estos planteles han implementado señalización adecuada para guiar a estudiantes y personal en caso de emergencia, lo que contribuye a una evacuación ordenada y segura.

Por otra parte, actualmente, las escuelas del municipio, como la Escuela Margarita Maza de Juárez y la Escuela Preescolar Emiliano Zapata, cuentan con la infraestructura adecuada para atender a estudiantes con discapacidad, sin embargo, es crucial que se realicen adecuaciones en las diferentes instituciones para cumplir con los estándares de accesibilidad y ofrecer una educación inclusiva y equitativa para todos.

Las inspecciones y reparaciones en los planteles educativos del municipio se realizan de manera espontánea, sin una periodicidad establecida, lo que, a su vez, es fundamental establecer un programa regular de inspecciones y reparaciones para hacer que los planteles se mantengan en condiciones óptimas y prevenir daños mayores que puedan comprometer la seguridad y el bienestar de los estudiantes y personal docente.

De acuerdo a la investigación realizada por la Regidora de Educación, Salud y Deportes, Lic. Itahi Cruz Mora, y su equipo de trabajo, se obtuvo una muestra de 25 escuelas de los diferentes niveles educativos de un total de 82 instituciones educativas en el municipio, lo que representa el 20.5%. A partir de esta muestra, se puede determinar lo siguiente en cuanto al acceso a servicios básicos en las escuelas del municipio:

- *Estado de las aulas:* De las 25 instituciones, el 3 % de las escuelas muestra un estado regular en cuanto a sus aulas, por otro lado, el 2.5 % cuenta con aulas en buen estado, no obstante, el 0.5 % cuenta con aulas en mal estado. Por consiguiente es importante brindar rehabilitación a las aulas que lo requieran.
- *Laboratorio:* No obstante, el 4.25% de las 25 instituciones no cuentan con infraestructura de laboratorios, lo cual no permite desarrollar habilidades prácticas, por el contrario 4 instituciones educativas reportan que su infraestructura es buena, y 2 en condiciones malas, a su vez 2 reportan estado regular, lo cual les impide a los alumnos proporcionarles un espacio para experimentar, investigar y aplicar conocimientos de manera activa.
- *Mobiliario:* Juega un papel crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las condiciones del mobiliario en que se reciban clases, tiene un impacto directo en la comodidad, y el ambiente. El 3.75% de las instituciones registra que las condiciones actuales en su mobiliario son regular, por otro lado 1.25% reporta que las condiciones de la misma son malas, cabe mencionar que en otras instituciones no se dispone del mobiliario suficiente ni adecuado, por lo que resulta fundamental continuar con el equipamiento de las instituciones educativas
- *Energía eléctrica:* El 2.5% de las escuelas cuentan con servicio de energía eléctrica de manera regular, sin embargo, el 1.75% reporta que su infraestructura eléctrica es mala, y el 1.5% reporta que es buena, por lo que se requiere dar mantenimiento a la red de energía eléctrica.
- *Instalaciones hidráulicas:* La instalación hidráulica es esencial para mejorar el bienestar y la salud en las instituciones educativas, 2.75% de las instituciones reportan que sus instalaciones se encuentran regulares, sin embargo 1.75 registra que las condiciones de infraestructura hidráulica son malas. Debido a la situación de escasez del vital líquido en el municipio, es vital, que se gestione el abastecimiento de agua potable en los sanitarios de las instituciones educativas.
- *Instalaciones deportivas:* 2.5% de las instituciones educativas no cuentan con infraestructura, por lo tanto, es fundamental contar con infraestructura deportiva adecuada en las instituciones, ya que así se contribuye al bienestar físico, crecimiento social y emocional de los niños y jóvenes.
- *Biblioteca:* Contar con bibliotecas en las diferentes instituciones es esencial para el desarrollo académico, intelectual y personal de los estudiantes, ya que no solo es un espacio físico si no un recurso crucial que apoya el aprendizaje autónomo. Sin embargo, 15 instituciones de 25 no cuentan con infraestructura de este tipo.

Es importante recalcar que la comunidad de Asunción Nochixtlán ha expresado la necesidad de mejorar la infraestructura educativa para tener espacios dignos, seguros y funcionales que favorezcan el aprendizaje. Padres de familia, docentes y estudiantes coinciden en que la inversión en mantenimiento, ampliación y equipamiento es fundamental para elevar la calidad educativa y reducir la deserción escolar. Además, resaltan la importancia de incluir a la población en la toma de decisiones para asegurar que las obras respondan a las verdaderas prioridades y necesidades locales.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La infraestructura educativa insuficiente afecta la calidad del aprendizaje en el municipio.

OBJETIVO 5.5

Mejorar la infraestructura de los centros educativos del municipio para brindar una educación de calidad.



ESTRATEGIA 5.5.1

Optimizar la calidad de la infraestructura en las diferentes instituciones educativas del municipio de Asunción Nochixtlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.5.1.1 Renovar las aulas de las escuelas del municipio.

5.5.1.2 Construir espacios deportivos en las escuelas que lo requieran.

5.5.1.3 Construir bardas perimetrales en planteles educativos.

5.5.1.4 Techar espacios que impulsen actividades escolares

5.5.1.5 Reparar los sanitarios en las instituciones educativas.

5.5.1.6 Realizar mantenimiento a la red eléctrica de las escuelas del municipio.

V.6 MOVILIDAD

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO:

En Asunción Nochixtlán se pueden identificar tanto avances como desafíos en infraestructura vial, transporte público y movilidad sostenible. Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar las zonas peatonales, la falta de infraestructura formal para ciclovías sigue siendo una limitante importante, que se pretende atender en la presente administración municipal.

Mediante la recopilación de datos por investigación de gabinete y la entrevista con el Arquitecto de Obras, Lic. Roberto Cruz López, se realiza el análisis de los datos, en donde se concluye que, se han implementado medidas como la ampliación de banquetas, rehabilitación de espacios públicos y delimitación de áreas de estacionamiento con pintura amarilla, lo que ha permitido mejorar la movilidad peatonal y la seguridad vial. Además, los tequios han sido una estrategia clave para la adecuación de espacios, incluyendo mejoras en accesibilidad para personas con discapacidad.

En cuanto al transporte público y no motorizado, se han promovido actividades como rodadas matutinas para incentivar el uso de la bicicleta. Sin embargo, la mayoría de los habitantes sigue dependiendo de mototaxis y taxis como principales medios de transporte. Aunque se han

implementado verificaciones y requisitos de documentación para regular estos servicios, aún no existe una estrategia integral que optimice la movilidad y fomente el uso del transporte público tradicional.

Otro aspecto relevante es la accesibilidad y sostenibilidad del sistema de transporte. Si bien se han establecido protocolos para mejorar la seguridad y regulación de los mototaxis, aún no se ha desarrollado una estrategia ambiental concreta para reducir el impacto ecológico del transporte en el municipio. Aunque se han planteado evaluaciones de proyectos sustentables y campañas de concienciación ambiental, la falta de un plan definido limita la efectividad de estas acciones.

Respecto a los puentes vehiculares, su estado estructural es adecuado; sin embargo, la congestión en ciertos puntos del municipio, especialmente cerca de las escuelas en horarios pico, sigue siendo un problema significativo. Se han identificado áreas que requieren mejoras a largo plazo para promover su seguridad y funcionalidad, entre ellas, se ha priorizado la construcción de un puente vehicular TINU II, en la localidad de Santa María Tinú, ya que la localidad se encuentra aislada por la falta del mismo, lo que conlleva el riesgo de falta de comunicación y disminución del comercio local.

Ante este panorama, a pesar de los esfuerzos realizados, aún existen retos importantes en la infraestructura vial, el transporte público y la sostenibilidad de la movilidad en el municipio, tal como lo mencionó la comunidad en la participación ciudadana. Es necesario desarrollar una estrategia más estructurada que contemple la creación de ciclovías, la optimización del transporte público y un enfoque más sostenible para reducir el impacto ambiental. Además, es fundamental mejorar la gestión del tráfico y la accesibilidad en zonas clave del municipio para brindar una movilidad más eficiente y equitativa. Con una mejor planificación y el compromiso de la ciudadanía, Asunción Nochixtlán puede avanzar hacia un sistema de movilidad más seguro y eficiente.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

La movilidad en el municipio es insuficiente debido a la falta de medios de transporte alineados con las políticas de tránsito y vialidad.

OBJETIVO 5.6

Optimizar la movilidad en el Municipio de Asunción Nochixtlán



ESTRATEGIA 5.6.1

Implementar políticas en materia de tránsito y vialidad en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.6.1.1 Construir puentes vehiculares en zonas marginadas.

5.6.1.2 Impulsar ciclovías y transporte público sostenible.



Matriz de Planeación Municipal correspondiente al Eje Estratégico 5 "Asuncion Nochixtlán con infraestructura y servicios públicos"

"Gobierno que nos une"

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SEGUNDA PRIVADA DE ABASOLO EN EL BARRIO LAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.231292	17.457082	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$425,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	170 ML	139 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE REFORMA, JUQUILA Y CUATRO AGÜIAS, AMPLIACIÓN BARRIO CHOCANO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.237454	17.465949	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$1,000,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	400 ML	315 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.243815	17.463067	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$880,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	350 ML	379 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 5 DE MAYO Y LADERA CAZAHUATE EN LOMA DEL CONEJO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.24673	17.467532	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$450,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	180 ML	168 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PALMAS LOMA DEL CONEJO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.24673	17.467532	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	87 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CARRETERA APASCO, COLONIA EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.248516	17.469449	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$250,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	123 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE ABRAHAM CASTELLANOS, AMPLIACIÓN BARRIO CHOCANO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.231118	17.464737	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$130,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	50 ML	46 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ANTE LA FALTA DE AMPLIACIONES DE LA RED ELÉCTRICA EXISTE UN SECTORES DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE JUAN ESCUTIA BARRIO EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.217374	17.462781	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$430,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	170 ML	167 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN 2 DE ABRIL BARRIO EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.222646	17.469088	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$275,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	110 ML	108 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100

ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.221897		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	85 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES 5 DE MAYO Y BENITO JUÁREZ, COLONIA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.241681		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	220 ML	428 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARAJE ORILLA DEL RÍO YUXACUIXÍ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.220492		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	160 ML	125 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOMAS DE YOTOYUCO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.202163		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	190 ML	199 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA JARDINES EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.142222		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	96 ML	96 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL FRACCIONAMIENTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.128355		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	220 ML	178 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL POZO DE AGUA ENTUBADA EN EL PARAJE LA LABOR EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.215453		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	370 ML	178 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA TERCERA PRIVADA DE AVENIDA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.241717		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$290,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	420 ML	278 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	INSTALAR UN CENTRO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.19347		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$4,800,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	400 M2	15851 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	REHABILITAR ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.162411		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$800,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	6400 M2	15851 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SAN PEDRO QUILITONGO	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO QUILITONGO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.162975		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$180,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	12 ML	82 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100

SANTIAGO AMATLÁN	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO AMATLÁN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.220869		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$420,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	150 M2	392 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
REFORMA	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PARQUE MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.154387		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$420,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	10 ML	67 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS.	PROMOVER INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO MUNICIPAL.	IMPULSAR UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MODERNA, ACCESIBLE Y EFICIENTE.	COADYUVAR EN LAS MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA LABOR EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.21859	17.366876	GOBIERNO FEDERAL / GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	\$160,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	262.6 ML	280 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO MITLATONGO	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ENTRE EL PARAJE YUJUME A YE'É CHITEENI EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MITLATONGO MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.2176532		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$480,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	8 KM	281 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100
REFORMA	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	MANTENIMIENTO DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.154387	17.366876	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$280,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	1 KM	67 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100
SANTIAGO MITLATONGO	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	REHABILITACIÓN DE CAMINO ENTRE EL PARAJE YUJUME A YE'É CHITEENI EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MITLATONGO MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.2176532	17.190995	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$380,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	8 KM	281 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	MANTENIMIENTO DE CAMINO EN DIFERENTES COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.225358		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$480,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	7 KM	281 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES CIPRÉS, AHUEHUETES, CAOBAS, PIRULES, CEDROS, EUCAZIPITOS Y FRENSOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.227353	17.458317	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$2,000,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	1850 M2	596 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES 5 DE MAYO Y BENITO JUÁREZ, COLONIA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.241931	17.463855	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$1,400,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	1320 M2	428 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NICOLÁS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.229236	17.491155	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$1,000,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	960 M2	137 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE QUIAHUITL Y CALLE XÓCHILT DEL FRACCIONAMIENTO TINOQUEHUE LAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.230977		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	720 M2	121 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SEGUNDA PRIVADA DE ABRIL BARRIO EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.223352		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	600 M2	102 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BUENA VISTA BARRIO EL CALVARIO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.223968		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	990 M2	170 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SANTA CRUZ RÍO SALINAS	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ RÍO SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.145227		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	200 M2	45 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
LA UNIÓN LIBERTAD IXTALTEPEC	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA UNION LIBERTAD IXTALTEPEC EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.086325		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	300 M2	60 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SAN MIGUEL ADEQUEZ	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ADEQUEZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.146248		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 M2	28 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BELLA VISTA DE LA COLONIA AMPLIACIÓN CHOCANO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.234225		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	720 M2	121 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ABRAHAM CASTELLANOS, EN LA LOCALIDAD NOCHIXTLÁN, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.232201		GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5000 M2	3169 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	AÚN SE PRESENTAN CARENCIAS Y LIMITACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS.	FORTALECER LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA UNA MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	PROMOVER LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CONTINUO DE LAS CALLES Y CAMINOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROGRESO EN LA LOCALIDAD DE ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.231118		GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2400 M2	3169 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100

TEMA: VIVIENDA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTIAGO CAMOTLÁN	EXISTEN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA Y SIN DRENaje EN ZONAS SIN SERVICIOS PÚBLICOS.	OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO EN COMUNIDADES MARGINADAS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CAMOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	97.029489	17.463681	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$240,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	48 M2	24 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100

SANTAMARÍA ANÚNA	EXISTEN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA Y SIN DRENAE EN ZONAS SIN SERVICIOS PÚBLICOS.	OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO EN COMUNIDADES MARGINADAS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ANÚNA MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.179906	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	99 M2	52 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100		
CORTIJO	EXISTEN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA Y SIN DRENAE EN ZONAS SIN SERVICIOS PÚBLICOS.	OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO EN COMUNIDADES MARGINADAS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DEL CORTIJO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.123662	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	99 M2	37 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100		
NUEVO MORELOS	EXISTEN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA Y SIN DRENAE EN ZONAS SIN SERVICIOS PÚBLICOS.	OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR CUARTOS PARA BAÑO EN COMUNIDADES MARGINADAS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑOS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.112417	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	34 M2	47 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100		
NUEVO MORELOS	EXISTEN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA Y SIN DRENAE EN ZONAS SIN SERVICIOS PÚBLICOS.	OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS EN ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR MECANISMOS DE GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	CONSTRUIR CUARTOS PARA COCINA EN COMUNIDADES MARGINADAS.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.112417	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	65 M2	51 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100		
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	<th>BENEFICIARIOS</th> <th>INDICADOR</th>	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LA CALLE ITURBIDE Y FRACCIONAMIENTO LA MIXTECA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.239378		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$600,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	180 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ LÓPEZ CASAS, EN AMPLIACIÓN CHOCANO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.236592	17.454105	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$300,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	78 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PRINCIPAL COLONIA LAS 3 CRUCES EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.244281		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$150,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	57 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE JUAN DE LA BARERA LA COLONIA EL MEZQUITE EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.236615	17.462893	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$450,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	94 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.228133		GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$900,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	274 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, PRIVADAS CEDROS, ÁLAMOS, PINOS Y LOS SABINOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.215197	17.461275	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$750,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	557 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 5 DE MAYO ESQUINA LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.24673	17.467532	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$400,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	126 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100

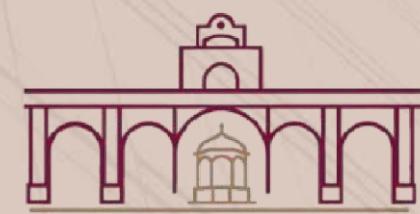
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOYAS DE PUEBLO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.239688	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	50 ML	52 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA DE ABASOLO ESQUINA CON ABRAHAM CASTELLANOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.232388	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	120 ML	118 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO EL ZAPOTALEN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.235447	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	220 ML	159 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.232385	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	120 ML	178 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OBREGÓN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.232387	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	93 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE OBREGÓN EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.232387	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	93 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
CORTUJO	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CONSTRUIR CISTERNAS EN VIVIENDAS PARA ALMACENAMIENTO Y USO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA LOCALIDAD DEL CORTUJO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.135362	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	66 M2	37 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SANTA CRUZ RÍO SALINAS	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ RÍO SALINAS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.145327	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	80 ML	45 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
SAN PEDRO QUIUITONGO	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CONSTRUIR TANQUES DE AGUA POTABLE PARA ALMACENAMIENTO Y USO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO QUIUITONGO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.160275	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	40 M3	82 HABITANTES	(NO. DE METROS CÚBICOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CÚBICOS PROGRAMADOS)*100
SAN PEDRO QUIUITONGO	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CONSTRUIR CISTERNAS EN VIVIENDAS PARA ALMACENAMIENTO Y USO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO QUIUITONGO EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.160275	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	75 M2	39 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
SANTIAGO IXTALTEPEC	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CONSTRUIR SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO IXTALTEPEC EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.114539	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	100 ML	116 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN LA COL. EL MEZQUITE EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	-97.239891	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	350 ML	201 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100

ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE ABRAHAM CASTELLANOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.232101	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	3169 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE ABRAHAM CASTELLANOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.232101	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	3169 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN LA CARRETERA INTERNACIONAL ENTRE LAS CALLES ABASOLO Y LIBERTAD MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.227773	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	214 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100				
SANTA CATARINA ADEQUEZ	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	REPARAR LA RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ADEQUEZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.146367	GOBIERNO ESTATAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	411 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	AMPLIAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-97.242678	GOBIERNO FEDERAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	15851 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN LA COLONIA SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.243134	GOBIERNO ESTATAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	180 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	EXISTE UNA INSUFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EN LA COBERTURA DE DRENAJE	PROMOVER UNA GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ALMACENAMIENTO Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	RECONSTRUIR LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAGE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.235788	GOBIERNO ESTATAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	15851 HABITANTES	(NO. DE KILOMETROS CONSTRUIDOS/NO. DE KILOMETROS PROGRAMADOS)*100				
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	CONSTRUIR ESPACIOS DEPORTIVOS EN LAS ESCUELAS QUE LO REQUIERAN.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CETIS 102 EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.216881	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	184 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	RENOVAR LAS AULAS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.237666	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	105 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100				
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN PLANTELES EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES PARA LA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	-97.225173	GOBIERNO MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	105 HABITANTES	(NO. DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NO. DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100				

SANTA CATARINA ADEQUEZ	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	TECHAR ESPACIOS QUE IMPULSEN ACTIVIDADES ESCOLARES	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA ADEQUEZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.1459	17.434887	GOBIERNO MUNICIPAL	2025 - 2027	\$1,400,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	200 m2	411 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	REPARAR LOS SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.223626	17.462657	GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	\$1,180,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	22 m2	60 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
ASUNCIÓN NOCHIxtlán	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE AFECTA LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA PROPICiar UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán.	REPARAR LOS SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	-97.229311	17.462435	GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	\$1,160,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	22 m2	153 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100
TEMA: MOVILIDAD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARÍA TINU	LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO ES INSUFICIENTE DEBIDO A LA FALTA DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALINEADOS CON LAS POLÍTICAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIxtlán	IMPLEMENTAR POLÍTICAS EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES EN ZONAS MARGINADAS.	PUENTE VEHICULAR TINU II	-97.128619	17.372455	GOBIERNO ESTATAL	2025 - 2027	\$3,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20 m2	172 HABITANTES	(NO. DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ NO. DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100

EJES TRANSVERSALES

GOBIERNO QUE NOS UNE



ASUNCIÓN
NOCHIXTLÁN
• GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 •



VI. EJES TRANSVERSALES

VI.1 IGUALDAD SUSTANTIVA

DIAGNÓSTICO GENERAL:

Asunción Nochixtlán con Bienestar.

Aspectos demográficos: Asunción Nochixtlán tiene 21,936 habitantes, con mayoría de mujeres (53%), quienes juegan un papel clave en la vida social y económica del municipio.

Pobreza y rezago social: El 75.9% de la población vive en pobreza, afectando especialmente a mujeres jefas de familia, lo que requiere apoyos económicos focalizados para mejorar su bienestar.

Alimentación: El 49% de la población enfrenta dificultades para acceder a alimentos nutritivos, impactando principalmente a mujeres, quienes son responsables de la alimentación familiar, por lo que se necesitan programas específicos para mejorar su nutrición.

Educación: El 94.7% de niños y jóvenes entre 3 y 15 años asiste a la escuela, con un mayor porcentaje de escolaridad en mujeres, aunque persisten retos en equidad y alfabetización. Se busca continuar apoyando con becas para niñas y adolescentes.

Salud: Solo el 4.3% de la población cuenta con seguridad social, con desigualdad en el acceso, especialmente para mujeres. Se requiere ampliar la cobertura con enfoque inclusivo y de género, sobre todo en comunidades indígenas y rurales.

Asunción Nochixtlán Cercano, Honesto y Transparente:

Aunque se han avanzado en la atención con perspectiva de género, es necesario seguir capacitando a servidores públicos para mejorar el trato a las mujeres. Además, la presencia de mujeres en cargos de autoridad municipal es un logro importante que se busca fortalecer para promover su liderazgo y la equidad en la administración pública.

Asunción Nochixtlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz:

En el municipio, se registran entre 15 y 17 llamados mensuales por violencia de género, atendidos por diversas instituciones en coordinación. Se priorizará la prevención y respuesta con enfoque de igualdad, fortaleciendo la capacitación del cuerpo policial en temas de género y derechos humanos, y promoviendo la sensibilización comunitaria para fomentar una cultura de respeto.

Asunción Nochixtlán con Crecimiento y Desarrollo Económico:

El 60.6% de la población está económicamente activa, con una participación femenina del 53.2%, reflejando avances hacia la equidad laboral. Es clave seguir promoviendo la autonomía económica de las mujeres mediante proyectos productivos, ferias de empleo y apoyos financieros para fomentar el emprendimiento.

Asunción Nochixtlán con Infraestructura y Servicios Públicos:

Las inversiones en infraestructura deben garantizar accesibilidad y seguridad para mujeres y niñas. En el municipio, obras como caminos iluminados y seguros reducen riesgos de violencia y mejoran su movilidad, mientras que el acceso a servicios básicos contribuye a elevar su calidad de vida y bienestar familiar.

Problemática identificada:

En el municipio de Asunción Nochixtlán, la igualdad de género aún enfrenta obstáculos significativos, con una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo estratégico:

Fomentar la equidad de género en Asunción Nochixtlán, garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y su acceso a oportunidades en un entorno libre de violencia y discriminación.



Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
1. Asunción Nochixtlán con Bienestar.	VI.1.1 Fomentar el bienestar de mujeres y niñas con un enfoque de igualdad de género.	VI.1.1.1 Impulsar programas de apoyo económico para madres jefas de familia. VI.1.1.2 Gestionar programas de apoyo alimentario a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad. VI.1.1.3 Promover el acceso equitativo a becas educativas para niñas y mujeres. VI.1.1.4 Ampliar la cobertura médica integral para las mujeres.
2. Asunción Nochixtlán honesto, cercano y transparente.	VI.1.2 Incluir la perspectiva de género en las políticas del gobierno municipal.	VI.1.2.1 Fortalecer la perspectiva de género en la formación institucional de las y los servidores públicos. VI.1.2.2 Propiciar la participación de las mujeres en cargos municipales.
3. Asunción Nochixtlán con seguridad y justicia para vivir en paz.	VI.1.3 Consolidar el desarrollo en materia de seguridad para las mujeres y niñas.	VI.1.3.1 Fortalecer a las Instancias responsables de la atención hacia las mujeres. VI.1.3.2 Ampliar la capacitación del cuerpo policial en la atención de delitos contra las mujeres.
4. Asunción Nochixtlán con crecimiento y desarrollo económico.	VI.1.4 Impulsar la participación de las mujeres en las actividades económicas municipales.	VI.1.4.1 Organizar talleres de capacitación dirigidos a mujeres emprendedoras. VI.1.4.2 Crear espacios para que mujeres emprendedoras ofrezcan sus productos.
5. Asunción Nochixtlán con infraestructura y servicios públicos.	VI.1.5 Desarrollar infraestructura y servicios públicos adecuados para mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas del municipio.	VI.1.5.1 Construir caminos seguros e iluminados para prevenir la violencia y el acoso hacia las mujeres. VI.1.5.2 Propiciar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en los hogares.

VI.2 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIAGNÓSTICO GENERAL:

Asunción Nochixtlán con Bienestar:

En el municipio es esencial que la sociedad participe activamente en los tequios y se responsabilice del cuidado de las áreas verdes, evitando el desperdicio y la contaminación. Fomentar una cultura de respeto hacia el entorno natural, promoviendo la reutilización, el reciclaje y la disposición adecuada de residuos, es clave para construir un municipio más limpio y sostenible.

Asunción Nochixtlán Cercano, Honesto y Transparente:

Para disminuir, restaurar y controlar el impacto ambiental, es fundamental que las autoridades locales implementen regulaciones que protejan el agua, el aire y el suelo, además de llevar a cabo programas de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en el municipio.

Asunción Nochixtlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz:

Cumplir con la normativa ambiental en Asunción Nochixtlán es crucial para la preservación de sus recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas locales. Es fundamental establecer una colaboración estrecha con las instituciones encargadas de proteger los bosques y el territorio, con el fin de fortalecer la seguridad, prevenir actividades destructivas y contribuir al bienestar de los habitantes y del municipio en general.

Asunción Nochixtlán con Crecimiento y Desarrollo Económico:

Es esencial adoptar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el uso de productos químicos, protejan la biodiversidad y optimicen el uso responsable del agua y el suelo, asegurando una mayor productividad sin comprometer el equilibrio ecológico. Además, se debe promover la economía local a través del aprovechamiento sostenible de frutos endémicos en los huertos familiares y comunitarios, así como materias primas locales, alineando estas acciones con estrategias de conservación ambiental y preservación de especies.

Asunción Nochixtlán con Infraestructura y Servicios Públicos:

El cuidado del medio ambiente y la creación de infraestructura sostenible en Asunción Nochixtlán están estrechamente relacionados, ya que ambas acciones buscan preservar los recursos naturales y promover un desarrollo que respete el entorno, garantizando un futuro más saludable y equilibrado para la comunidad. Para ello, es necesario implementar proyectos de infraestructura ecológica que reduzcan el impacto ambiental, utilizar materiales sostenibles en las construcciones y promover la reforestación, así como la protección de áreas verdes urbanas. En el municipio, se busca maximizar el aprovechamiento de recursos naturales, como el agua de lluvia, mediante la recolección a través de ollas de captación, promoviendo la sostenibilidad.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Problemática identificada:

La política de desarrollo sostenible y protección ambiental aún no se ha consolidado como una herramienta estratégica clave para el progreso integral del municipio.

Objetivo estratégico:

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible en el municipio de Asunción Nochixtlán.

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y cambio climático.	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y cambio climático.
1. Asunción Nochixtlán con Bienestar.	VI.2.1 Optimizar el bienestar de la población mediante prácticas de conservación de recursos naturales.	VI.2.1.1 Lanzar campañas educativas que promuevan el tequila y reciclaje consciente entre la población.
2. Asunción Nochixtlán honesto, cercano y transparente.	VI.2.2 Impulsar políticas públicas en materia ambiental municipal.	VI.2.2.1 Establecer normativas que protejan el agua, aire y suelo en el municipio.
3. Asunción Nochixtlán con seguridad y justicia para vivir en paz.	VI.2.3 Implementar medidas que favorezcan un entorno limpio y seguro para cada habitante.	VI.2.3.1 Propiciar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. VI.2.3.2 Velar por la protección de los bosques del municipio.
4. Asunción Nochixtlán con crecimiento y desarrollo económico.	VI.2.4 Fomentar proyectos de ingresos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.	VI.2.4.1 Adoptar prácticas agrícolas sostenibles. VI.2.4.2 Incentivar la economía local mediante el uso sostenible de recursos endémicos en huertos familiares y comunitarios.
5. Asunción Nochixtlán con infraestructura y servicios públicos.	VI.2.5 Proporcionar a la población servicios públicos municipales e infraestructura que promuevan la sostenibilidad.	VI.2.5.1 Implementar proyectos de infraestructura ecológica que minimicen el impacto ambiental. VI.2.5.2 Establecer una cultura del aprovechamiento del agua de lluvia a través de ollas recolectoras de agua pluvial VI.2.5.3 Proteger las áreas verdes urbanas.

VI.3 INTERCULTURALIDAD

DIAGNÓSTICO GENERAL:

Asunción Nochixtlán con Bienestar:

El mixteco, zapoteco y náhuatl son las lenguas principales en Asunción Nochixtlán, reflejo de su herencia cultural. Para preservar su vitalidad, es necesario implementar estrategias de enseñanza bilingüe, documentación lingüística y contar con personal especializado que

promueva y respete estas lenguas indígenas.

Asunción Nochixtlán Cercano, Honesto y Transparente:

Para lograr una administración más inclusiva en Asunción Nochixtlán, es vital fomentar la participación de indígenas y afromexicanas en cargos de autoridad y capacitar al personal político y técnico en derechos, género, diversidad cultural e interculturalidad..

Asunción Nochixtlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz:

En el municipio se promueve la expresión segura de la identidad cultural en eventos y festivales, complementando programas de prevención de violencia con la participación de portavoces indígenas en mixteco y zapoteco. Además, se busca fortalecer la mediación intercultural en conflictos agrarios mediante mesas de trabajo con representantes indígenas.

Asunción Nochixtlán con Crecimiento y Desarrollo Económico:

Asunción Nochixtlán cuenta con una riqueza cultural y gastronómica que impulsa su desarrollo económico local. Mercados y ferias fomentan la actividad productiva, destacando la necesidad de apoyar a la comunidad indígena con financiamiento y programas que fortalezcan la artesanía, gastronomía y expresiones culturales para generar ingresos sostenibles.

Asunción Nochixtlán con Infraestructura y Servicios Públicos:

La priorización de obras en el municipio se centra en mejorar infraestructura y servicios, considerando las particularidades culturales indígenas. Es clave involucrar a la comunidad en la planificación para asegurar proyectos técnicamente adecuados e inclusivos, que respeten sus valores culturales.

Problemática identificada:

A pesar de los esfuerzos, el municipio enfrenta desafíos para preservar y valorar plenamente las tradiciones indígenas.



Objetivo estratégico:

Preservar las expresiones culturales de los pueblos originarios del municipio, para que las generaciones futuras conserven su identidad.

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
1. Asunción Nochixtlán con Bienestar	VI.3.1 Promover el respeto por la identidad indígena para fortalecer el bienestar de la comunidad.	VI.3.1.1 Contratar personal especializado en la enseñanza de lenguas indígenas. VI.3.1.2 Organizar talleres de enseñanza de la lengua mixteca.

2. Asunción Nochixtlán honesto, cercano y transparente	VI.3.2 Incorporar activamente la identidad cultural en los servicios de administración pública.	VI.3.2.1 Impulsar la participación de la comunidad indígena y afromexicana en cargos de autoridad. VI.3.2.2 Crear programas continuos de capacitación intercultural para funcionarios.
3. Asunción Nochixtlán con seguridad y justicia para vivir en paz	VI.3.3 Permitir que los habitantes puedan experimentar y expresar su identidad cultural con seguridad y paz.	VI.3.3.1 Organizar eventos y festivales con alcance y sensibilización cultural, en ambientes seguros. VI.3.3.2 Incluir promotores culturales en programas de prevención de la violencia. VI.3.3.3 Crear mesas interculturales de paz en instancia agraria.
4. Asunción Nochixtlán con crecimiento y desarrollo económico	VI.3.4 Implementar proyectos productivos que fortalezcan la identidad cultural, indígena y autonomía económica.	VI.3.4.1 Financiar proyectos económicos con alto valor cultural. VI.3.4.2 Impulsar talleres de artesanía y gastronomía tradicional, generando fuentes de ingreso sostenibles. VI.3.4.3 Crear más espacios de promoción de artículos tradicionales en mercados, ferias, rutas gastronómicas, etc.
5. Asunción Nochixtlán con infraestructura y servicios públicos	VI.3.5 Construir espacios públicos e infraestructuras de calidad para atender las necesidades de la comunidad indígena.	VI.3.5.1 Crear infraestructura accesible para las comunidades indígenas. VI.3.5.2 Integrar las creencias culturales sobre el uso del suelo al construir infraestructura pública.

VI.4 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIAGNÓSTICO GENERAL:

Asunción Nochixtlán con Bienestar:

De acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de Asunción Nochixtlán Oaxaca 2025, 6,373 niños y niñas de 0 a 14 años reciben apoyo mediante huertos y comedores escolares para fomentar una alimentación saludable. La mayoría asiste a la escuela, por lo que se promueve la gestión de becas para garantizar la continuidad educativa. Además, se busca asegurar atención médica oportuna y adecuada para la infancia y adolescencia.

Asunción Nochixtlán Cercano, Honesto y Transparente:

Asunción Nochixtlán reafirma su compromiso con la infancia y la adolescencia, reconociéndolos como parte fundamental del presente y futuro del municipio. El gobierno

municipal continuará impulsando políticas públicas que garanticen su bienestar, velando por un trato justo, digno y respetuoso. Asimismo, se fomentará la participación activa de niñas, niños y adolescentes mediante talleres que les permitan conocer su municipio, valorar sus recursos y contribuir al desarrollo de su comunidad.

Asunción Nocixtlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz:

Asunción Nocixtlán fortalece la protección de niñas, niños y adolescentes mediante cámaras, vigilancia, comités vecinales y buena iluminación pública. Además, se prioriza la capacitación del personal de seguridad para atender casos de violencia familiar, acoso y bullying.

Asunción Nocixtlán con Crecimiento y Desarrollo Económico:

En Asunción Nocixtlán se prioriza la protección de niñas, niños y adolescentes contra el trabajo que afecte su bienestar. Se promueven campañas de sensibilización, monitoreo de labores y mecanismos de denuncia para prevenir y erradicar la explotación laboral infantil, garantizando que no afecte su educación ni salud.

Asunción Nocixtlán con Infraestructura y Servicios Públicos:

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 13% de las viviendas en Asunción Nocixtlán tienen piso de tierra y carecen de drenaje, afectando especialmente a niñas, niños y adolescentes. La infraestructura prioritaria se enfoca en mejorar espacios escolares mediante la construcción y rehabilitación de aulas y áreas recreativas, fomentando entornos seguros y adecuados para su desarrollo integral.

Problemática identificada:

En el municipio, la atención a niñas, niños y adolescentes aún enfrenta limitaciones debido a la insuficiencia de recursos y la falta de infraestructura adecuada.

Objetivo estratégico:

Fortalecer la atención integral a la infancia y adolescencia en el municipio de Asunción Nocixtlán.



Eje estratégico	Estrategias Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes
1. Asunción Nocixtlán con Bienestar.	VI.4.1 Promover condiciones que favorezcan el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes del municipio.	VI.4.1.1 Ampliar la cobertura de comedores y huertos escolares. VI.4.1.2 Ofrecer atención médica, dental y pediátrica de calidad

2. Asunción Nochixtlán honesto, cercano y transparente	VI.4.2 Propiciar el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes en el municipio	<p>VI.4.2.1 Implementar programas que favorezcan los derechos y la protección de la infancia y Adolescencia.</p> <p>VI.4.2.2 Organizar actividades formativas para que los menores conozcan su entorno, valoren los recursos locales y contribuyan al desarrollo comunitario.</p> <p>VI.4.2.3 Capacitar a servidores públicos y comunidad en el respeto y reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>
3. Asunción Nochixtlán con seguridad y justicia para vivir en paz.	VI.4.3 Propiciar condiciones de protección, seguridad y justicia para los niños, niñas y adolescentes.	<p>VI.4.3.1. Capacitar al personal de seguridad municipal en protocolos para atender violencia familiar, acoso, bullying hacia niñas, niños y adolescentes.</p> <p>VI.4.3.2 Instalar espacios seguros e iluminados en escuelas y comunidad con actividades recreativas, culturales y deportivas que fortalezcan el bienestar emocional y físico infantil.</p>
4. Asunción Nochixtlán con crecimiento y desarrollo económico.	VI.4.1 Combatir la explotación económica y el trabajo infantil en el municipio.	<p>VI.4.4.1 Sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos del trabajo infantil.</p> <p>VI.4.4.2 Monitorear las actividades que realizan niñas, niños y adolescentes en el hogar y el campo.</p> <p>VI.4.4.3 Fortalecer la inspección laboral para prevenir situaciones de explotación infantil.</p>
5. Asunción Nochixtlán con infraestructura y servicios públicos	VI.5.1 Crear espacios públicos seguros y adecuados para las niñas, niños y adolescentes.	<p>VI.5.1.1 Construir viviendas dignas para las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.</p> <p>VI.5.1.2 Construir espacios educativos, culturales y deportivos adecuados para este grupo de atención.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ANEXOS



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo para el trienio 2025- 2027 en el municipio de Asunción Nochixtlán es fundamental para propiciar que las estrategias formuladas se implementen de manera efectiva y generen los resultados esperados. Estos procesos permiten monitorear el avance de las acciones, medir su impacto en la comunidad y promover el uso eficiente de los recursos públicos.

El seguimiento y la evaluación fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, al facilitar que el gobierno municipal informe a la ciudadanía sobre los avances y resultados de su gestión. Además, proporcionan información valiosa para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras.

Con el fin de mantener un control adecuado sobre el desarrollo de las estrategias planteadas en este Plan Municipal, se han establecido indicadores medibles de forma periódica, que permitan identificar desviaciones o problemas en la implementación y, en su caso, intervenir oportunamente para corregir posibles desajustes que puedan afectar el cumplimiento de las metas propuestas.

Mecanismos de Evaluación

El gobierno municipal de Asunción Nochixtlán asume el compromiso de buscar la efectividad de cada acción propuesta, garantizando el cumplimiento de los compromisos y el logro de los objetivos establecidos en este documento. Para ello, se implementará un mecanismo de seguimiento y evaluación continuo y permanente, que fomente una cultura de transparencia y accesibilidad a la información.

- Reuniones mensuales de cabildo: Se realizarán para informar sobre los avances o, en su caso, explicar los retrasos en proyectos en ejecución, así como para atender y dar seguimiento a las necesidades de las regidurías.
- Informes trimestrales: En sesión de cabildo se presentará un informe de avance físico-financiero de los programas, proyectos y obras desarrollados durante el trimestre. Asimismo, se elaborarán y enviarán los estados financieros y el avance de gestión financiera generados por el Sistema de Contabilidad Municipal (SIMCA), conforme a la normativa, ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
- Contraloría social: El comité municipal de contraloría social entregará trimestralmente un informe sobre el avance y desarrollo de los proyectos en ejecución, dirigido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
- Cuenta pública anual: En cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Artículo 43, fracción XXII, se presentará la Cuenta Pública del año anterior ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a más tardar el último día hábil de febrero. En el año que concluya la administración, se ajustarán los

plazos y procedimientos legales correspondientes. Además, se entregarán informes y datos requeridos conforme a las disposiciones legales vigentes.

- Informe anual a la ciudadanía: De acuerdo con el Artículo 43, fracción XL de la Ley Orgánica Municipal, el Presidente Municipal rendirá un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, así como del estado general de los asuntos municipales. Esto se complementará con la sesión pública y solemne, prevista en el Artículo 68, fracción IX, donde se informará a la población sobre la administración pública y las labores realizadas durante el ejercicio, dentro de los primeros quince días de diciembre.

La revisión integral de estos procesos generará resultados consolidados que permitirán evaluar no solo el cumplimiento de las metas planteadas, sino también la calidad y sostenibilidad de los resultados a largo plazo.

Los hallazgos derivados de la evaluación serán la base para ajustar la planeación y ejecución de los programas en los ejercicios subsecuentes, facilitando un enfoque flexible y adaptativo a las necesidades reales de Asunción Nochixtlán. De esta manera, se promoverá el uso óptimo de los recursos públicos en beneficio del bienestar de la comunidad.

ANEXOS



ANEXOS

- Matriz de problemas y riesgos. Disponible en:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=6>

- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), para el ejercicio fiscal 2025. Disponible en:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/006/ACTA%20DE%20CONSEJO.pdf>

- Acta de Priorización Obras, Acciones y Proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio fiscal 2025. Disponible en:

https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/006/PRIORIZACION%20DE%20OBRAS_.pdf

- Acta de acuerdo de cabildo de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Ejercicio 2025: (Pág. 160)



"Gobierno que nos une"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL PERÍODO 2025 - 2027 DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, DISTRITO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA.

En el Municipio de Asunción Nohixtlán, perteneciente al Distrito de Nohixtlán, Oaxaca, siendo las **DIEZ horas**, del día **QUINCE de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO** reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal ubicado en el domicilio calle Hidalgo número 1, Barrio la Peña en Asunción Nohixtlán, Estado de Oaxaca; los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que tiene como finalidad de someter a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 43 fracción XXVII, 45, 46 fracción I, 47, 48, 49, 50, 68 fracciones IV y XIV, 92, 100 bis y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum

Tercero. Instalación legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del **"PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL PERÍODO 2025 - 2027 DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, DISTRITO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA."**

Octavo. Asuntos Generales.

Noveno. Clausura de la Sesión.

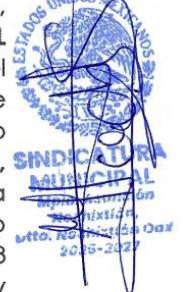
Para desahogar la Sesión de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **Alfredo Feliciano López Santiago** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Asunción Nohixtlán; me gira instrucciones como Secretaría Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracciones III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo a la elaboración de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

ESTADÍSTICA MUNICIPAL
Mpio. Asunción Nohixtlán,
Dito. Nohixtlán, Oax.
2025-2027

Hidalgo #1, Barrio La Peña, Asunción Nohixtlán, Oaxaca. C.P.69600

municipio.nochixtlan.2025.2027@gmail.com

951 52 2 01 66





"Gobierno que nos une"



Desarrollo de la Sesión de Cabildo

Primero. Lista de asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Nombre	Cargo
Ciudadano Alfredo Feliciano López Santiago	Presidente Municipal
Ciudadana Maribel Hernández Rojas	Síndica Municipal
Ciudadano Saul Santiago Silva	Regidor de Hacienda y Desarrollo Económico Comunitario
Ciudadana Itahi Cruz Mora	Regidora de Salud, Educación y Deporte
Ciudadano Bulmaro Rodríguez Manzano	Regidor de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las comunidades indígenas
Ciudadana María Teresa Guzmán Pérez	Regidora de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial
Ciudadana Olga Pedro Cruz	Regidora de Fortalecimiento de la Cultura comunitaria, Tradiciones y costumbres
Ciudadana Rosa Asunción López Chávez	Regidora de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales
Ciudadano Isaías Bolaños Castellanos	Regidor de Equidad y Género
Ciudadano José Guillermo Velasco Reyes	Regidor de Archivo Histórico y Cronología comunitaria

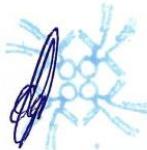
Segundo. Declaratoria del quórum.

Una vez confirmada la asistencia de **DIEZ** concejales de los **DIEZ** concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permite informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Alfredo Feliciano López Santiago, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión de Cabildo".

Por unanimidad
Miguel Angel
Dgo. Nohchixtán, Oax.
2025-2027

📍 Hidalgo #1, Barrio La Peña, Asunción Nohchixtán, Oaxaca. C.P.69600
✉️ municipio.nochixtlan.2025.2027@gmail.com

📞 951 52 2 01 66



REGIDURÍA DE FORTALECIMIENTO
DE LA CULTURA COMUNITARIA,
TRADICIONES Y COSTUMBRES
Mpio. Asunción
Nochixtlán,
Dgo. Nochixtlán Oax.
2025-2027

“Gobierno que
nos une”



REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTO Y
DESEARROLLO
ECONÓMICO
COMUNITARIO
Mpio. Asunción
Nochixtlán;
Dgo. Nochixtlán Oax.
2025-2027



Tercero. Instalación legal de la Sesión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Ciudadano Alfredo Feliciano López Santiago, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las **DIEZ** horas con **DIEZ** minutos, del día **QUINCE de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO**, declaro legalmente instalada la presente Sesión de Cabildo del Municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de **DIEZ** votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y **cero** abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por **DIEZ** concejales de los **DIEZ** concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día **CATORCE del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, a las DIEZ horas**; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por **diez** votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del “PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL PERÍODO 2025 – 2027 DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, DISTRITO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA”.

El Presidente Municipal, con la finalidad de cumplir con lo que dispone los artículos 43, 68, 92 y 100 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, hace uso de la voz y expone que El Plan Municipal de Desarrollo es el resultado inicial y principal de la aplicación de un esquema de planeación, en él se presenta el programa de gobierno del Ayuntamiento y se conjuga la acción coordinada de



Hidalgo #1, Barrio La Peña, Asunción Nochixtlán, Oaxaca. C.P.69600

✉ municipio.nochixtlan.2025.2027@gmail.com

☎ 951 52 2 01 66





"Gobierno que nos une"



REGIDORÍA DE PLANEACIÓN
DE LA COSTA, DESARROLLO TERRITORIAL Y CULTURAL
Mpio. Asunción Nochixtlán, Oax.
2025-2027

REGIDORÍA DE BIENESTAR, DIFUSIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN CIVICA DE LA COMUNIDAD
Mpio. Asunción Nochixtlán, Oax.
2025-2027

REGIDORÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN ALICUPLA
Mpio. Asunción Nochixtlán, Oax.
2025-2027

En uso de la voz, el Presidente Municipal da la instrucción a la Secretaría Municipal someta a consideración el "Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo" por el periodo 2025-2027; respetando la instrucción girada, someto a la consideración de ustedes integrantes del Honorable Cabildo la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado cada uno de los artículos que lo integran y discutido tanto en lo general como en lo particular, fue aprobada por **DIEZ** votos de los **DIEZ** Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Nochixtlán; quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se aprueba en lo general y en lo particular el **"PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL PERÍODO 2025 - 2027 DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, DISTRITO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA"**, en los términos expuestos y finales del propio documento.

2.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, autoriza e instruye a la Secretaría Municipal, para que remita a la brevedad posible el Plan Municipal de Desarrollo para su validación conforme a la Ley al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN).

REGIDORÍA DE PLANEACIÓN
DE LA COSTA, DESARROLLO TERRITORIAL Y CULTURAL
Mpio. Asunción Nochixtlán, Oax.
2025-2027



Hidalgo #1, Barrio La Peña, Asunción Nochixtlán, Oaxaca. C.P.69600



municipio.nochixtlan.2025.2027@gmail.com



951 52 2 01 66





ASUNCIÓN
NOCHIXTLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



C. Itati Cruz Mora
Regidora de Salud, Educación y Deporte



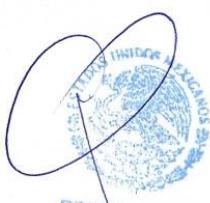
C. María Teresa Guzmán Pérez
Regidora de Obras, Infraestructura Social, Desarrollo de Proyectos y Ordenamiento Territorial



C. Rosa Asunción López Chávez
Regidora de atención al Migrante y Asuntos Internacionales



C. José Guillermo Velasco Reyes
Regidor de Archivo Histórico y Cronología comunitaria



Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Asunción Nochixtlán, mediante la cual se aprobó EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL PERÍODO 2025 – 2027 celebrada el día 15 de AGOSTO del 2025, iniciada a las 10:00 horas.

“Gobierno que nos une”



C. Bulmaro Rodríguez Manzano
Regidor de Bienestar, Desarrollo Social y Fortalecimiento de las comunidades indígenas



C. Olga Pedro Cruz
Regidora de Fortalecimiento de la Cultura comunitaria, Tradiciones y costumbres



C. Isaías Bolaños Castellanos
Regidor de Equidad y Género



C. Silvia Gabriela Victoria Martínez
Secretaria Municipal

Dos fe.

Hidalgo #1, Barrio La Peña, Asunción Nochixtlán, Oaxaca. C.P.69600
municipio.nochixtlan.2025.2027@gmail.com

951 52 2 01 66



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



ASUNCIÓN
NOCHIXTLÁN
• GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Congreso del Estado de Oaxaca

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (2024, octubre 22)
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2476_aprob_LXV_Legis_22_oct_2024_PO_44_15a_secc_2_noviembre_2024\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2476_aprob_LXV_Legis_22_oct_2024_PO_44_15a_secc_2_noviembre_2024).pdf)

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (n.d.)

Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20006.pdf

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (n.d.)

Censo de Población y Vivienda 2020 / Panorama Sociodemográfico de México.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/#>

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (n.d.)

Censo de Población y Vivienda / Información Demográfica y Social
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

Secretaría de Bienestar (2025)

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de Asunción Nochixtlán Oaxaca 2025
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973902/20006_Asunco_n_Nochixtl_a_n_2025.pdf

Secretaría de Bienestar (n.d.)

Pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.
<https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores-296817>

Secretaría de Economía (n.d.) Sitio Data México
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/asuncion-nochixtlan?totalGenderEducation=totalOption#illiteracy-rate>

Secretaría de Economía (n.d.) Sitio Data México
https://www.economia.gob.mx/datamexico/esp/profile/geo/oaxaca-oa?redirec_t=true

Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) (n.d.)

Sistema de Estadísticas Continuas - Formato 911
<https://www.planeacion.sep.gob.mx/>

SISPLADE, Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (n.d.)

Municipio de Asunción Nocixtlán, Información general.
<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smUbicacionMunicipio.aspx?idMunicipio=6>

Página Oficial de Facebook, Asunción Nocixtlán, Oaxaca.
<https://www.facebook.com/share/1AX4TtecmL/?mibextid=wwXIfr>

Página Oficial de Facebook, DIF Asunción Nocixtlán, Oaxaca.
https://www.facebook.com/DIFNOCHIX2022.2024/?locale=es_LA

SIAP, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (n.d.)

Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023
<https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>